IMPRENTA

OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
4—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 pesos de 5 á 10 lineas

AÑO V — BUENOS AIRES, VIERNES 17 DE MAYO DE 1867. — NÚM. 1892

ALMANAQUE

HOY 17. San Pascual Bailon y santa Restituta virgen y mártir.

VARIEDADES

Revista de la moda.

SUMARIO—Actividad de las modistas parisienes.—Abundancia de creaciones.—El vestido de columnas.—El tul blanco y las colas.—Ingeniosas convinaciones en los tocados.—El artificio triunfando la náturaleza.—Los adornos de flores en los vestidos de baile.—Primeras novedades de la primavera en trajes, sombreros y confecciones.—Los vestidos cortos.—Modelos de sombreros.—Trajes de novia.—Vestidos de señoritos elegentes.—Los cuerpos de muselina y de encaje.—Descripcion del figurin de este número, que representa dos prendidos de baile.

Cada baile de las Tullerias, del hotel de Villa y los ministerios, centuplifica la actividad de las modistas parisienses. Asi es que entre tantas creaciones cual mas elegantes y lujosas, apenas nos atrevemos á elegir, á ellos la victoria. Sin embargo, como es preciso entrar en descripciones, daremos aqui el primer puesto al nuevo vestido que llaman de *columnas* y que se hace de tul con [illegible] de raso. Los enlaces de flores que acompañan á las fajas anudadas por ambos lados, se remplazan con lazos y blondas.

Tambien se hacen muchos bestidos de tul blanco de larga cola, guarnecidos de mediollones cereza de composicion diamantina, rodeada con un barde de pluma. Unos *espiguetés* de igual estilo contribuyen á formar un conjunto delicioso en algunas partes del vestido.

Los cuerpos, de que apenas se habla, porque verdaderamente apenas existen, tienen sin embargo, un córte muy distinto. Los unos bajan haciendo un hueco sobre el medio del pecho; otros son redondos, y muchos ofrecen la forma cuadrada. En cuanto á las mangas, han desaparecido por completo.

Para estos trajes tan vaporosos se inventan todos riquisimos é injeniosas combinaciones.

Por ejemplo, se hacen tocados de margaritas gigantescas, y los pensamientos muy exagerados tambien en sus proporciones, imitan perfectamente sobre una cabellera rizada. Hojas y frutas de matices tornasolados completan estos tacados á la moda.

Tambien se hacen adornos de menudas semillas que imitan como perlas blancas y que disponen sobre tallos de terciopelo. La composicion es lindisima, y la ejecucion tan fina como elegante.

Hay obras de estas que rivalizan con la naturaleza. Por ejemplo, hemos visto rosas encadenadas sobre un lijero cordon en que aparecen hojas igualmente. Hay helechos que pasan con gracia sobre los hombros y se sujetan á otras ramas puestas sobre el rodete.

En estos adornos nada descubre la obra artificial; se ve la flor con la hoja que la pertenece, con sus contornos suaves y graciosos. Los primaveras, no me olvides, y las florecillas silvestres, figuran tambien en estos tocados.

Las modistas inteligentes suelen recurrir al talento de la florista, que les suministra adornos de vestidos elegantisimos. Con efecto, muchos trajes de baile llevan por adorno guirnaldas de flores.

Entre otros modelos citaremos uno de tul blanco.

Este vestido tiene varias faldas, y la de encima está cubierta con bullones separados de distancia en distancia, con cordones de flores entrelazadas de perlas blancas.

El ambrra se mezcla mucho en los prendidos actuales; no hay duda que hace vistoso el traje, pero es preciso saber emplearle.

Los prendidos de baile no deben hacernos *olvidar* que nos hallamos á la entrada de la primavera y que, por consiguiente se hace la revolucion de costumbre en los trajes, sombreros y confecciones.

Parece ser que para calle no se llevará este año otra cosa que el vestido corto. Se habla de una enagua de tafetan blanco guarnecida con cinco ó seis pequeños volantes recortados y rizados, cuya enagua se llevará con una falda de tafetan de color que llegará hasta la cabeza de los volantes. La orla de este vestido estará recortada á grandes ondas cuadradas, muy adornadas de bordados con perlas y franjas. Los dos bolsillos colocados en el delantero estarán cubiertos con una cartera en armonia con el bordado.

A este vestido acompañara un paletó pequeño, con hordados y franja.

En cuanto á los sombreros hemos visto ya preciosos modelos, entre los cuales vamos á describir lo siguientes:

Un sombrero redondo y casi chato de raso blanco, con redondel de encaje negro puesto encima, dejando pasar un borde de raso sobre el cual se arrastra un follaje montado en un talle de oro. El interior esta adornado con una blanca flor de América cuyo follaje se vuelve hácia el que esta colocado al exterior del sombrero. Las cintas de atar son de raso blanco.

Un sombrero de tul negro con un bonito *fanchon* independiente de encaje, y adornado con una hermosa rosa colocada en lo alto. La flor está velada por el fanchon. Este sombrero lleva un collar de encaje flotando al borde de un pequeño ruló de raso negro. En el collar hay una rosa.

Por último, citaremos otro sombrero de tul blanco, forma un poco cuadrada, bordado de perlas finas y de pluma. El borde està adornado de cequies. Las cintas de atar son de moaré blanco y atraviesa el interior una guirnalda de pensamientos.

La primavera es la època de los casamientos, y con este motivo se hacen tambien lujosos vestidos de novia.

Uno hemos visto de raso blanco, adornado de pasamaneria de perlas blancas puestas en [illegible] sobre todo la altura del delantero de la falda. Las hombreras y las bocamangas están compuestas con la misma pasamaneria, á la cual se añaden borlas.

Otro traje de novia es de faye blanca, de larga cola y de forma princesa. En cada paño hay trencillas perladas con borla al extremo, y todas ellas son de diferente largo, yendo en aumento á medida que se acercan á la cola. Los hombros van adornados y hay tres brazaletes en el bajo de cada manga.

No olvidemos en esta reseña de actualidades los trajes que se hacen para las niñas. He aqui uno de doble falda; la de debajo es de cachemira gris, con la orla guarnecida con una banda á cuadros, y llena de listas de terciopelo azul, teniendo en cada encuentro una borlita de fantasia.

La otra falda de seda azul; llega hasta la banda de cuadros y se queda entreabierta á á cada lado. Unas traviesas de terciopelo azul mantienen la auertura y forman un lazo en su extremo.

Otro traje de niña de diez años es de seda color encarnado. La falda va adornada con un delantal que parte en punta de la cintura y va ensanchandose hasta sobre los lados del lado del bajo de la falda. Este delantal está formando con pequeños rulós de seda negra puestos horizontalmente y lazos de cintas con hebillas de asabache en cada extremo.

El sinturon de seda negra es de grandes dimenciones: el cuerpo es alto y los hombros tiene un adorno de rulos de seda negros. Las mangas estan completamente atravesadas de arriba abajo por rulós que rematan en lazos.

Antes de hacer la descripcion de nuestro figurin, diremos dos palabras sobre los cuerpos blancos.

Estos cuerpos se hacen principalmente de muselina rayada con listitas de entredos. Este trabajo ocupa la parte inferior del cuerpo y se detiene en una pequeña parte cuadrada de encaje blanco, rodeado de encaje negro, que se eleva sobre los hombros para formar lazo con puntos flotantes. Las mangas estan rayadas al travéz y rematan un puño de encaje blanco con lazo de encaje negro.

Un cuerpo escotado, de nansú, tiene tambien una berta enteramente formado con cuadritos bordados al plumetis y calados, alterando con otros cuadritos de Valenciennes. El alto del cuerpo que forma berta, lleva una lindisima puntilla de Valenciennes. Las mangas, de una anchura ordinaria estàn cortadas de modo que dejan pasar la *mano* libremente. Las bocamangas van adornadas con un montante de cuadritos como el trabajo de la berta. Al borde puntilla de Valenciennes.

Hé aqui ahora la descripcion del figurin acompaña este número:

El primer traje es de tafetan azul, de forma princesa, escotado, con ángulo á cada lado hacia el lugar de la manga y parte remoutando hacia el medio: cordon de rosas puesto sobre el contorno del cuerpo, de modo que forma el alto de las mangas y en triple guirnalda sobre el delantero de la falda. La primera hilera hace de cinturon. La falda no tiene pliegues en el talle y forma una larga cola. Tocado de corpones de rosas y guante blanco.

El segundo traje es de tafetan blanco, forma imperio, de talle muy corto y larga cola. El adorno del cuerpo se compone de una franga de perlas blancas que forma berta, muy caida hacia el medio y redondeada en los hombros. Cordon de perlas en lo alto de la cabeza, collar y brazalete de perlas blancas. Guante blanco.

M. P.

PARAGUAY.

23 de Marzo—*El Rio Amazonas*—En este articulo comenta en una manera intransigente el decreto del Gobierno Imperial ordenando la libre navegacion del Rio Amozonas, y atribuye esta medida al estado insostenible de la alianza.

Agrega que retirados el General Mitre y Flores del teatro de los sucesos el Gabinete Imperial *emplea los resortes sutiles con que siempre ha embaucado supiqazmente á todos los gabinetes* » para adormecer al Gobierno de los E; U. que interpone su mediacion.

Asamblea del bello sexo de la campaña—Bajo este rubro publica las actas de la asamblea en los pueblos de Villa Rica, Villa del Pilar y San José de los Arroyos.

Los discursos pronunciados esas Asambleas por algunas matronas paraguayas, como dice el *Semanario*, revelan en todo espiritus bélicos y todas ellas ofrecen sus joyas pa. covertirlás en dinero pa. atenderá la guerra que (segun ellas) tan infamemente les ha provocado el Imperio del Brasil y sus aliados.

¡Esto si que es ridiculo!

Corona bélica del Exmo. Mariscal Lopez, laureles del Ejército Libertador y fisonomia del soldado paraguayo—Para que juzgue el lector como está formada la corona bélica del mandon paraguayo, y cuales los laureles de su Ejército, transcribimos á continuacion el párrafo que se refiere al combate 25 de Moyo en Corrientes y en el que todos saben nuestras fuerzas no ascendian á 1500 hombres.

Juzgue pues el lector.

«CORRIENTES.

«Mayo 25.

«La batalla de Corrientes duró tres horas

«Las fuerzas paraguayas constaban de los batallones núm. 3 y 24, y las del enemigo eran ¡¡5,000 hombrss y 19 cañoneras á vapor!! Los paraguayos triunfaron, perdiendo en este combate 120 soldadoy y 83 heridos; los brasileros tuvieron mas de 300 muertos.»

Escusamos dar mas pormenores de lo que forma la *corona bélica* del tirano Lopez, pues todas las verdades son como la anterior, deduciéndose de ella que en toda la actual campaña, no han sufrido un solo revez, sino por el contrario; obtenido brillantes triunfos.

Correspondencia del ejército.—En ella dá cuenta de cuanto ha pasado por nuestro pais en estos últimos meses, lo que prueba que los paraguayos tienen muy buenos bomberos entre nosotros.

Agrega que la revolucion del interior en connivencia con el Paraguay, y que pronto la alianza verá su fatal desenlace.

En las *noticias generales* publicamos una lista de los donativos que han hecho algunns personas para los hospitales de sangre.

¿Será casualidad que todas las personas que contribuyen sean autoridades?

¿O serán donativos forzosos?

Creemos que esta es la realidad.

En esa misma seccion encontramos lo siguiente:

«*Enrolamiento*—En esta semana se ha procedido a un nuevo enrolamiento de reclutas en todos los distritos de la capital y en los partidos del interior, algunos trozos de estos reclutas han marchado ya á engrosar las filas del ejército nacional. Por los contigentes que viénen llegando diariamente, compuestos de una joventud lozana, vemos que este reclutamiento será crecido.

"El entusiasmo de estos noveles soldados corresponde dignamente al ardor de los viejos veteranos defensores de la patria!

"¡Viva la República del Paraguay!

"¡Independencia ó muerte!"

¿A quien van á enrolar? preguntará el lector, cuando hace ya mucho tiempo que ni viejos octajenarios han dejado en sus casas.

30 de Marzo—La ofrenda del bello sexo—Con este titulo publica un largo articulo encomiendo una la digna conducta de las matronas paraguayas que dice se despojan de cuanto tienen para aliviar á los que sufren en defensa de su cansa.

Documento célebre—Bajo este epígrafe publica la proclama que el General Mitre dirijió á los ejércitos aliados al separarse de ellos.

Entra en seguida á comentarla de una manera torpe y ridicula llenando de improperios al Presidente de la República,

Comentando uno de los párrafos de esta proclama, dice el *Semanario*, que la República Argentina no fué obligada a la guerra por las tropelias cometidas por el despota paraguayo, sino por el contrario, que el general Mitre la arrastró á ella.

Asi son todas las verdedes del diario oficial de S. E. Lopez.

—*Curiosos documentos*—Publica todos los partes referentes al combate de Curupaiti y los comenta á su antojo.

En sus comentarios dice toda clase de inesactitudes, y afirma que las perdidas del ejército aliado en ese dia ascienden á ¡12000 hombres! y como ¡800! entre gefes y oficiales,

¿Habráse visto despropósito mayor?

Esto ni comentarse merece.

Correspondencia del Ejército, Paso Pucú, Marzo 30 de 1867—En esta larga correspondencia lamenta el autor el que la Escuadra no les siga haciendo disparos de cañon anteriormente, esplica esto diciendo que antes varias balas disparadas desde Curupaity habian causado gran perjuicio á algunos de los encorazados, razon por la cual se habian retirado á mayor distancias.

Agrega que estan muy de acuerdo con el corresponsal Mattos de la *Nacion Argentina* que dice que no hay mejor aliciante (hacia en la guerra) que el oro, y que por este medio no hay fortaleza que no se rinda.

Pero en seguida dice, que el oro es un buen aliciente para los traidores, pero no para los republicanos paraguayos, que ya no hay Estigarribias ni Robles, y que los pocos paraguayos traidores que aun quedan, se abrigan en las banderas de la alianza.

¿Verdad que son chuscos los dichosos paraguayos?

De la misma correspondencia tomamos lo siguiente:

"Dos pasados ingleses y un norteamericano que han venido de Curuzú, donde estaban sirviendo, cuentan que el efecto de nuestras bombas es siempre fatal para los brasileros de aquel campamento; que cada una de ellas cuesta vidas, y que el mismo vizconde de Porto Alegre, habiendo venido á observar desde la trinchera, habia estado á punto de ser desgarrado por un casco de bomba, que paso rosando con su uniforme.

"Los ingleses que no hace mucho llegaron de Europa cuentan la gran popularidad que goza el nombre paraguayo en Europa, siendo objeto de admiracion su bravura y heroismo.

"Tenemos tambien un pasado tucumano de los cuerpos que han quedado en rehenes en Tuyuty al General Caxias. Cuenta la desesperacion en que se hallan aquellos desgraciados argentinos victimas del hambre, la désnudez y las enfermedades, bajo el rigorismo de la mano estrangera, quien el argentino ódia por tradicion, pues antes que fuesen aliados fueron enemigos, y triunfaron de ellos, y despues no son sino esclavos vendidos miserablemente por la mano traidora de su Presidente Mitre.»

¿Merecen por ventura algunos comentarios semojantes disparates?

No, mejor es que el lector juzgue leyendo simplemente lo que dicen en su *culto lesguaje*.

En las *Noticias Generales* encontramos lo que sigue:

"*Exéquias fúnebres*—Los dias mártes, miércoles y jueves, tuvieron lugar en la Santa Iglesia Catedral, las exéquias fúnebres del Brigadier Diaz, que cayó al pié de la bandera en defensa de los santos principios que defiende la República del Paraguay.»

Hace en seguida en un largo articulo una especie de biografia del Brigadier Diaz, diciendo que era un hombre querido por cuantos le conocian, y que su vacio será muy dificil de llenar en las actuales circunstancias, pues era una de los mas leales servidores á la patria.

En la misma seccion encontramos las siguientes lineas, que probablemente tendrán mucho de farsa:

"*Cañon Monstruo*. El gran cañon grarani nacio en Ibicui: pesa cerca de mil arrobas: fué muy particularmente festejado en su tránsito por la capilla del Paraguari, ese lugar célebre por la gloriosa accion del año 11 en que el cañon del enemigo, despues de tanta ostentacion fué enmudecido y arrollado por la pujanza de nuestros bravos, que dejaron el arado para tomar la lanza y castigar la osadia de los porteños, que por medio del General Belgrano trajeron una guerra dé conquista con el nombre de libertad.

"Al pasar por Paraguari se dieron vivas á la patria y al mariscal Lopez, las mujeres entusiasmadas no se dedeñaron de ingresar entre los conductores diciendo que ansiaban formar entre sus hermanos para tirar el primer cañonazo contra los enemigos de nuestra patria.

"Por el transito obtuvo otras demostraciones de satisfaccion y alegria de las hijas de la patria.

"Al llegar á la capital fué detenido con entusiostas vivas, haciéndose mas résaltante el entusiasmo, cuando el cañon se acercaba al arsenal, donde igualmente las campanas hicieron vibrar sus majestuosos sonidos en medio de la algazara de los injenieros y operarios que salieron á darle la bien venida.

"Hé aqui el festejado *recluta* de que hemos hablado en nuestro numero anterior."

Abril 6—Revista del mes de Marzo—En esta revista dice que las operaciones militares no han adelantado nada, absolutamente nada, y que por lo tanto ha sido lo mas estéril en acontecimientos bélicos.

Hace en seguida una relacion de todo lo lo que ha pasado entre nosotros en estos ultimos tiempos y á fé que está bien informado lo que hace creer sin duda alguna que algunos malos hijos de la patria les sirven de espias y nos venden.

Agrega que la solucion de la cuestion se aproxima; y que sea por tratados ó sea por las armas,el Paraguay cuenta con los medios suficientes para IMPONER los términos de un avenimiento honroso.

En seguida trae estas líneas.

"La situacion interna de la República es muy satisfactoria. Hay abundancia de frutos y el año ha sido favorable á las cementeras y cereales.

Agrega que el movimiento patriótico del bello sexo cada vez se aumenta mas, y que sus trabajos son desempeñados con toda puntualidad.

Derrotas de las fuerzas de Paunero—Bajo este titulo publica los partes del contraste del Pocito y los comenta á su modo.

Dice que la situacion de la República Argentina es desoladora y que muy en breve habrá un cambio repentino de politica.

¡Pobres gentes! Aun ignoran que los Sáa, los Videla y Varela han ido á esconder su vergüenza del otro lado de la Cordillera.

Por lo visto estos infelices viven de ilusiones.

Todos sus escritos manifiestan mucho ardor bélico y exortan á sus conciudadanos á que sigan el ejemplo de los que han caido combatiendo en defensa de su patria.

Los números del *Semanario* que tenemos estan bien impresos, en papel de oficio blanco, formando cada número dos pliegos unidos con goma,

SECCION OFICIAL

El Gobernador Constitucional de la Provincia de.

San Juan, Abril 24 de 1867.

Al Exmo Señor Ministro de Estado en el Departamento del Interior de la República.

El infrascrito tiene la honrosa satisfaccion de poner en conocimiento de V. S. que, á consecuencia del glorioso triunfo obtenido por el ejército del interior al mando del Exmo Sr. Comisionado Nacional General en Gefe D. Wencelao Paunero el 1. ° del corriente en San Ignacio contra el bandalaje que encabezaba el asesino Juan Saá y de que V. S. está ya instruido, han desaparecido de esta ciudad y fugandose para la República de Chile la turba de ladrones que la desol aban, volviendo al goce de su libertad y garantias constitucionales,y el infrascripto al ejercicio del mando gubernativo de la Provincia, de q' tomó posesion el 2. ° del corriente, restituyéndose las demas autoridades y empleados derrocados por la invasion bandálica del traidor Juan de Dios Videla, como le instruirá á V. S. el boletin impreso que acompaño.

Por tan gloriosos y felices acontecimientos para esta Provincia y demás Pueblos de la República, debidos á los esfuerzos de la Autoridad Nacional y al valiente ejercito del Interior, el Gobierno de San Juan felicita cordialmente á V. S. y á la República en general.

Lo que el infrascripto espera de V, S. se sirva poner en conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República.

Dios guarde á V. S.

CAMILO ROJO.
Ruperto Godoy.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1867.

Acusese recibo, espresando que el Gobierno Nacional se felicita por el restablecimiento en el mando del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de San Juan y por que ella felizmente terminado el estado en cosas producidos por la rebelion, que tantos desastres y victimas ha causadó en esa Provincia y publiquese,

MITRE.
G. RAWSON.

SOLICITADAS

Cementerio del Sud

La Municipalidad ya no puede ser indiferente al clamoreo por un cementerio al Sud, y mucho mas si quiere persuadirse que este clamor se llevará á lo infinito.

La idea de perpetuar un dia mas el cementerio provincial del Sud, en terreno de la Convalescencia, es atentatorio al bien estar y seguridad del pueblo que no puede tolerarlo.

Un cementerio es obra que debe hacerse, calculando sirva si es posible para un siglo, el ejemplo de esta conveniencia lo tenemos en el de la Recoleta, averiguese cuando se estableció ese cementerio, y fijense el dia que la prudencia y conveniencias obligará cerrarlo, y se verá cuanto ha durado, y cuanto perjuicio conteniendo la poblacion por esta parte, y cuanto por sepulcros perdidos; pero la Municipalidad no vé ese ejemplo tan claro.

Se dice que no se hará cementerio al Sud, porque no hay como empedrar, pero fijense que la calle de la Recoleta se empedró muy recientemente, y sobre todo, se está empedrando la calle de San José de Flores, y quien lo hace empedrará las calles que se quiera.

Con tales antecedentes, la Municipalidad bien puede este año hacer el cementerio á distancia conveniente, ya sea en el terreno elejido por la comision de higiene, ó en el terreno que ella posée al costado Oeste del ramal del ferro-carril; las Municipalidades venideras ya quedan comprometidas á empedrar de cualquier modo, si no es el 68, será el 69; haciéndolo asi se dará un paso hácia adelante cada año, que servirá de estimulo y ejemplo de actividad, que rompa la inaccion que se ha hecho proverbial á esa corporacion.

Hoy vá á reúnirse á sus antepasados un descendiente de D. Juan Garay, fundador de esta ciudad, y le dirá q' en su Buenos Aires, no se dispone de un pedazo de terreno; donde descansan para siempre los restos mortuorios de su próle.

Paz y descanso para los muertos.

NACION ARGENTINA

Mayo 17 de 1867.

Correspondencia de Paris

7 de Abril de 1867.

SUMARIO.

Francia—Inauguracion de la Esposicion Universal—¡Inocentes!—La telegrafia y los principes—Solemnidad poco solemne—Enfermedad del Principe imperial—¿Dónde está el principe Napoleon?—Olor de pólvora—Cuestion de Luxenburgo—¿Qué es el ducado de Luxemburgo?—Pretenciones prusianas—Los dos vecinos—El rey de Holanda mercader de pueblos—500 fr. por cabeza—Bismark y el *chauviminu* aleman—Comedia en el parlamento aleman—Bounirgsen de la réplica á Bismark—Las grandes potencias—Emociones de Alemania—Id de Francia—Silencio del *Moniteur*—Respuesta ambigüa del rey de Holanda—respuesta de Inglaterra—Id de Rusia—Napoleon III frente á frente á Bismark—La revolucion á caballo—La reaccion id—¿Retrocederá Rusia?—Francia no puede echar pié atrás—Ultimatum—La guerra puede estallar mañana—¿Dónde están nuestros aliados?—Cecion de la América Rusa á los Estados-Unidos—Notas sobre la América Rusa—Jaque á la Confederacion Canadina—Doctrina de Monroe—Alianza ruso-americana--Su utilidad para Rusia—Inquietud por donde quiera—Europa es un campamento—Empréstito prusiano—Su significado—Reorganizacion del ejército—Cámara hóstil á la reforma—Comision mas dispuesta—Sezgo para rechazar la ley sin aparecer que se hace oposicion al gobierno—Se arrancará la votacion—Descontento de la nacion—Peticiones contra la guerra—Cañoncitos de cobre—Querella de Rouher y Waleuski—Rouher se sale con la suya—Dimision de Waleski—Parodia del ¡*Tuquoque, Brute*!—Waleski acepta el Senado—Moral del incidente—Es el triunfo de la reaccion—Circulo de los Arcadés—Abolicion de la pena corporal por deudas—Resistencias—Iluminacion de Clicley—Ocios del Cuerpo Legislativo—Nueva humillacion para Lamartine—Las alas del ángel en el fango—Consecuencia de la Esposicion—Precio de viveres—Carestia de alquileres.

Italia—Crisis ministerial—Sus causas—Ratazzi significa la alianza con Francia—Los dos Manabreas—Causa de Persano—¿Es competente el Senado?—Persano desiste de este medio—Guante arrojado por el Papa—Convocacion de los obispos de la cristiandad—Garibaldi.

Inglaterra—Los torys se ven obligados á hacer concesiones—Discurso de Gladstone Druceo—Proyecto de Cill—¿Salvará esto al gabinete?—Escedente de ingresion del presupuesto—Su aplicacion—Varapalo en el ejército—Origen del Varapalo-Malbowrough Oposicion de Washington sobre la tranca--*El gato de siete colores*--Igual del ejército de tierra y del mar por medio del látigo—Consecuencias—No hay voluntarios—Las categorias.

Prusia—Verificacion comercial de Alemania—Proyecto de *Zollo parlement*.

Austria—Reconciliacion con Hungria—Ceremonias de la coronacion—¡Cómo evitar el descontento de los Estados alemanes?

En la inauguracion del Congreso Pacifico, no encontró el emperador ni una palabra que decir, lo cual es acaso significativo: el gobierno austriaco que no se crée obligado á tanta reserva, decreta la emision de un empréstito autorizado en 1866, destinado á reemplazar las armas inutilizadas y las municiones gastadas durante la guerra. Hé aqui lo que á la sazon dicen los ministros y Bismark:

«*M. Van der Heydt, ministro de hacienda*: «mucho tiempo ha de pasarse antes que Europa á la nueva situacion que Prusia se ha creeado á si y á Alemania. Hasta entonces «es necesario que Prusia se halle en estado «de volver á la lucha á cada momento y precisamente en tan imperfecta situacion desempeña lo imprevisto un papel principal y cumple no dejarse sorprender....

«.... Ahora mas que nunca debe estár constantemente Prusia á poner en la balanza todo el peso de su potencia militar, sin pérdida de tiempo, sin vacilaciones, sin que la embarasen cuestiones financieras por la necesidad de procurarse los fondos consiguientes. Mas no puede lograrse esa certeza sinó con un tesoro lleno. El talento de haber aprovechado la ocasion propicia puede convertir siete años en siete semanas y aun en siete dias, mientras que desperdiciando aquella, la obra de Prusia puede retroceder de muchos años y hacer que esté nuevamente amenazada su existencia. Preciso es no tener que *buscar* dinero cuando haga falta, es preciso *tenerlo*. Debemos tener la mano en la guarda de la espada y el bolsillo abierto....»

M. de Bismark:....«Por este droyecto de ley, el Gobierno real os pregunta si quereis dar testimonio de la firme resolucion en que está el pueblo prusiano de conservar y estender, como necesario, los resultados de la guerra pasada. Espero que no llegará esta última necesidad, aunque no lo afirmo.

«....Pueden surjir súbitamente gravisimas complicaciones europeas. Entonces si no temenos plemos poderes para abrir crédito, deberemos solicitar un empréstito en momentos en que el mercado sea malo, en que toda manifestacion del gobierno, pues que se la creé en relacion con una guerra inminente, se encamina á acrecer la atencion de la situacion y agravar los peligros; en un momento, en que el silencio es el mejor medio de conjurar las amenazas, en que cada palabra contribuye á promover los peligros que se querrian evitar....»

Si se comparase estas palabras con el decreto real que autoriza el empréstito, no se puede dudar que Bismark crée próximas las *gravisimas complicaciones europeas* de que hablaba el año pasado.

¿Puede Francia hacer la guerra? ¿hallase en estado de luchar contra Prusia engrandecida,armada de fusiles de aguja,habria con sus recientes violencias y apoyada por el sentimiento nacional de Alemania? Aun no está votada la ley de reorganizacion del ejército que encuentra marcadisima oposicion en la cámara y sobre todo en la nacion. La comision encargada de su estudio trabaja sin tregua: los elementos de que se compone hacen suponer que serán animados los debates: todos los comisarios son consejeros generales en los departamentos que se presentan: nueve son alcaldes de sus comunes: cuatro antiguos militares: por consigutente los intereses agricolas é industriales tienen amplia representacion y serán defendidos calor.

M. Larraburo, presidente de la comision, está medianamente dispuesto en pró del proyecto que cercera mucho uno de los preciosos privilejios parlamentarios, el de votar el contingente.

El secretario, Gressier,fué elejido despues de baber desenvuelto en las mesas pensamientos contrarios al proyecto, tomando por punto de partida las declaraciones de Rouher cuando dijo, que el emperador, al tomar la iniciativa de las reformas militares, consentia á sacrificar momentáneamente una parte de su popularidad y sostener que la mayoria no podia consentir que la popularidad del emperador sufriese menoscabo. Adherió la mayoria á esa ingeniosa tésis que la permitia manisfestar sus antipatias contra el proyecto de reforma a nombre de su adhesion al emperador.

En suma, la cámara se opone al proyecto; pero en las presentes circunstancias un ministro hábil puede arrastrar facilmente la votacion y vencer las repugnancias de la mayoria.

En cuanto al pais hace tiempo que se ha pronunciado y las protestas se cubren de firmas: la siguiente circular por Paris:

«Hace meses alarmaron justamente al pais los rumores relativos á la reorganizacion del ejército.

«El proyecto de ley presentado al cuerpo lejislativo justifica y agrava estos temores.

«Ese proyecto no es, como ciertos periódicos tratan de incinuarlo, una atenuacion del sistema anti-egaliturio de la conscripcion, sino una agravacion en este sistema.

«Está bien hecho para «disciplinar á la Francia».

«Obligacion para todos del servicio militar, con facultad dejada á los ricos, pero imposibilitada en los pobres, de eludir el servicio en el ejército activo: obligacion de servir en la guardia movilizada impuesta á aquellos mismos que se libertaban de la conscripcion en virtud de las leyes vigentes hasta ahora: prohibicion á la guardia movilizada de nombrar por si misma los gefes y aplicacion de la jurisdiccion militar á dicha guardia tal es el resúmen del proyecto de ley que publica el *Moniteur*.

"Atendido:

"1. ° Que la guerra, resultado de intereses dinásticos y de camorras diplomáticas, debe desaparecer un dia no lejano.

"2. ° Que los pueblos libres son por si solos bastante fuertes para rechazar una invasion estrangera, sin que necesiten regimentar de antemano como lo probaron los voluntarios de 1792.

"3. ° Que toda guerra que no se propone defender el territorio es un atentado al derecho y á la justicia.

"4. ° Que el sostener ejércitos permanentes es una causa de ruina y de desmoralizacion de la nacion y que los gobiernos militares conducen fatalmente al olvido de los deberes sociales.

"5. ° Que deben atribuirse á la misma causa el decrecimiento de poblacion y la emigracion.

"6. ° Que jamas reemplaza con ventaja la gloria á la libertad.

"7. ° Que no se trata de hacer solidador de los ciudadanos, sino ciudadanos de los soldados.

"Protestamos.„

El gobierno tiene quizás mas la oposicion de la cámara que la del público y con razon; el *chavinismo* ha penetrado hasta la médula de los huesos: con palabras huecas y sonoras se puede todavia poner el pincel en las manos de los hombres mas pacificos.

En tanto, han sé tomado todas las medidas necesarias para poder prescindir, caso necesario, de la reforma militar que una vez quemado el primer cartucho pasaria de cajon. Cuéntase que el mariscal Niel ministro de la guerra, asegura que "el ejército "francés estaba pronto y que podria correr "de modo que, con el beneplácito de su "magestad, dejase en zaga á su diplomacia„ (cito las palabras testuales.)

¿Estariamos prontos si la guerra estalla? El proyecto de la organizacion del ejército responde que no, ¿tendria aliados? La Italia cuyo concurso por otra parte es poco eficaz, ¿esté ó no ligada á Prusia por compromisos anteriores? El Austria, como lo acabamos de demostrar parece estrecharlos los lazos con Prusia. Solos citamos. La neutralidad de Inglaterra tendrá respecto á nosotros un carácter de hostilidad inevitable y hará sus negocios á nuestras espensas.

Sin embargo el tratado por el cual se cede la américa Rusa ó los Estados Unidos podria tener por consecuencia el arrojar á Inglaterra en brazos de Francia.

La américa Rusa se estiende todo lo largo del estrecho de Berling prolongándose por la peninsula de Alarca en una larga cadena de islas hasta las tierras asiáticas. Toma la region noroeste de america y está comprendida entre los 143 ° y 170 ° de longitud occidental y entre los 51 °, y 7 ° de latitud septentrional, formando aproximativamente una superficie de 80,000 leguas cuadradas, con una poblacion de 60,000 habitantes, de los que 2,000 son rusos.

La américa Rusa se compone de una parte insular y otra continental. Hacese su alta un comercio considerable de pieles de abrigo.

La Nueva-Arcangel, ciudad de 1,200 habitantes, en cabeza del gobierno general de las posesiones rusas y consta de cien casas de madera, un puerto al abrigo de todos los vientos, de un arsenal de construccion de buques, un hospital y un palacio para el gobernador y una iglesia para el culto.

Segun los últimos tratados, los rusos solo poseian en la parte occidental que los ingleses llaman Nuevo-Cornovalles y Nuevo-Norfolk sino una profundidad de diez leguas marina. Esas comarcas no sometidas son habitadas por hombres belicosos y feroces, los Kalliongir, que, armados con armas de fuego, hacen aun á los rusos obstinada guerra.

La compañia rusa americana esplota esas comarcas salvajes y funda á Jekoubsh, en Siberia, en 1798. Reconocióse su privilejio en San Petersburgo y tiene un ejército, una armada y empleados: en una palabra á una potencia como la compañia inglesa de la Babia de Hudson.

Lo que la America se propone no es seguramente adquirir la posicion de un territorio poco conocido que apenas cuenta 90,000 habitantes: tampoco se propone la Rusia ganar 37 millones: los motivos que engendraron este tratado tienen poco que ver con las especulaciones.

Lo que dá á esta negociacion el carácter de acontecimiento grave es, primero que confirma la doctrina de Monroe y la América desea reunir á la sombra del pabellon estrellado todo el continente de la América setentrional, y si se retira Prusia solo le queda que chancelar la cuestion con Inglaterra. Este tratado es la respuesta al plan de confederacion del Canadá. Con el fin de neutralizar la propaganda americana, la Inglaterra acababa de sentar las bases de un gran tratado independiente en el Norte de América: al punto los Estados Unidos negociaron la cesion de un vasto territorio situado mas allá de la confederacion canadina y cuya posesion molestará en estremo las comunicaciones entre el territorio anglo-canadino y el mar. De este modo para el golpe que les daba el establecimiento de la confederacion canadiua cuyas provincias, situadas en el mar pacifico, tratan de secesionar, la Colombia inglesa y la isla de Vausouver.

En cuanto á Rusia el tratado ha sido seguramente conducido ante la prevision de una guerra europea. Si estallase á propósito del Oriente, Prusia necesita aliados y dinero. De mucho atrás son consideradas las relaciones intimas entre los gobiernos de Washington y de Petersburgo.

La cesion de la América estrecha mas y mas estos vinculos. Merced al reciente tratado, espera el auxilio de la escuadra americana contra los buques mercantes de Inglaterra, mientras combata por engrandecer su influencia en el mar negro y en el archipielago. ¿No tienen con prevision de semejante eventualidad los Estados Unidos fuerzas considerables en las aguas de Grecia? ¿No debe suponerse que el mismo pensamiento inspiró el bill presentado últimamente á la Legislatura americana para legalizar la venta de los buques y material de guerra á las partes beligerantes? La América tendrá entonces derecho de equipar y vender *alabamas* á cuantos quisieran comprarselos. Háblase ya de un empréstito ruso que se negocia en Nueva York. ¡Si estará Rusia en visperas de salir de su *recogimiento*!

Si no estan ya listos los fusiles Chanepot, en cambio parece que se acaban de construir muchos cañoncitos de cobre cuyo alcance es doble de los fusiles de aguja y que son ligeros y fáciles de manejar, pudieran ser arrastrados por los hombres y aun dos soldados los levantan facilmente para salvar un foso. Los cañones se cargan á metralla y cada regimiento tendrá dos por lo menos. Espérase que estos instrumentos mortiferos se portarán tambien como los cañones rayados en Solferino y los fusiles de aguja en Sadowa. Ya hay muchos listos, á medida que los fabrican se envian al museo de artilleria, en donde se acaban de rublimentar, poniendolos de reserva en cajas selladas.

En lo interior ó carce le corriente de reposecion. La famosa sesion en que Rouher tuvo la torpeza de recordar el 2 de diciembre y provocó las protestas de la oposicion, no ha sido olvidada todavia. Ronger, en la tribuna, ante las enérgicas y legitimas recriminaciones de Thion imploró aquel dia el apoyo del presidente Waleslsi. Llamole al órden ó abandono la tribuna.» Waleslsi, por espiritu de conciliacion se contentó con aconsejar la templanza al diputado *Jude Vice*! Rouher, rencoroso y contento con echar á otro la responsabilidad de su propia culpa se quejó por la noche al Emperador de la debilidad de Waleslsi con la oposicion, diciendo que esa era la única causa del iengueje audaz de la minoria. Trató el Emperador de calmar á su ministro y de defender a Waleslsi que, como se sabe, es pariente suyo de contrabando. Rouhor exacperado, dijo: "Si se queda me voy"

Gravisimo asunto era en tan actuales circunstancias un cambio de minisierio: Llamó á Waleslsi y apelóse á su cariño para que se sacrificase, con su dimision: «No, arrancadme la presidencia.» Por una y otra parte era igual la terquedad: sin embargo, Walelsir dió el primer paso y consintió en presentar su dimision, rehusando toda compensacion y hasta habia declarado con bastante lijereza á Thiers, su antiguo cólega de cámara en tiempo de Luis Felipe que seguiria siendo diputado y se sentaria cerca de los bancos de la oposicion. Ya se frotaba las manos la oposicion ante esa ruptura,'pero Waleslsi tuvo una entrevista con el soberano quien le pintó la situacion, le recordó su estrecha amistad y parodiando el *tu quoque, Brute*! de Cesar moribundo dijo á Waleldi. «Todos me abandonan!» La comedia surtió efecto: no queria otra cosa interiormente Walielsi y consintió volver á su sillon senatorial.

Convenido todo, él mismo anunció á los diputados su marcha leyéndoles la siguiente carta que escribia al emperador:

«Señor,—disentimientos personales agenos á mi voluntad han surgido entre algunos miembros del gobierno y yo: no vacilo, (¡oh! y fueron precisos tres dias para decidirlá), no vacilo en obsequio de la armonia y de la concordia, en rogar á V. M. se digne admitir mi dimision de presidente del cuerpo Legislativo.,,

De esta carta se deduce claramente que Rouher que se presentó violento, vinculente y rencoroso con la oposicion, ha triunfado de Walesli que dió pruebas de moderacion. El maestro aprueba las invectivas de Rouher y condena la conciliacion de Walesll. Eso es evidente y ni lo comprendió la Cámara, arrancando frenóticos aplausos á los *mamelucos*; pero las gentes sensatas comprenden que esta aprobacion dada á la injuria y á la violencia en una asamblea legislativa., es el triunfo de la reaccion,, como lo gritó un diputado.

El circulo de la calle de la cercadr de que ya he hablado en mi última correspondencia iluminaron aquella noche é hicieron mociones mas ridiculas que odiosas, en términos que fué preciso dar á entender á esos mamelucos que era absurdo querer ser mas imperialista que el emperador y se les aconsejó que no se volviesen á reunir. Asi concluyó el circulo de los *arcades*, digo hijo de la verdad de los *Desembraillares*.

La discusion de la ley, de la pena corporal por deudas (contrainte par corps) se terminó, habian encontrado la abolicion en los bancos de la cámara encarnizada resistencia: la *aristocracia media*, es decir, los *parvenios* del comercio y de la industria creen todavia que para sostener el crédito es preciso todavia *tener en rehenis al deudor* y privarle de la libertad cuando es insolvable. El dictámen de la comision—tratado completo sobre la materia—opinaba porque se conservase la pena corporal y no apesar de las palabras solemnes del emperador en su discurso de apertura dos años atrás: esto era una especie de compromiso; y si se hubiere votado el dictamen de la comision se le hacia faltar á su palabra. Los debates fueron vivos, acalorados, tenaces. Por una parte la cuestien de números y de estadistica era tratado con una aspereza que honra muy poco á los defensores de la pena corporal; por otra, gracias á J. Simon y J. Favre, el debate se elevó á la altura de una cuestion social y humanitaria. ¡Lo que es tener razon, por casualidad! El mismo Ronlier pronunció en esta coyuntura un discurso excelente; era, segun creo, la primera vez que la oposicion y el gobierno del emperador se hallaban contestes en la misma cuestion; sin embargo, trabajo costó vencer la terquedad de la mayoria, pero al cabo de tres dias de debate, se puso á votacion el articulo 1 °, era este decisivo, porque cortaba la cuestion de principio en materia civil y comercial y fué aprobado por 136 votos contra 20—«Habia iluminaciones en Clichy esta noche!« gritó una voz. La farola de los detenidos no se vé mas que un detalle insignificante, lo cierto es que todos aplauden la abolicion de la pena corporal por deudas, vergonzosa herencia de la edad media.

Verdad es que al dia siguiente, el cuerpo legislativo tomaba su desquite volviendo á la comision, esto es, rechazando indirectamente, varios articulos del proyecto, como el que mantiene la pena corporal bajo el punto de vista del Estado, y que antoriza el encarcelamiento para el cobro de las multas mas leves de policia.

Se votó el principio y en lo esencial.

¿Recordais el gran cargo que se hizo á la discusion del mensaje? Esos debates absorvieron el tiempo de la cámara, con perjuicio de las leyes: las sesiones se prolongaban desmedidamente. Ya está suprimido el mensaje y el 29 de Marzo, Jehnerdc, sucesor de Waleski, anunció á la cámara que *ningun proyecto de ley estaba preparado* para la discusion. La cámara será convocada ulteriormente. M. Magin, esclamó viendo: "Pues discutamos el mensaje, ya que nada tenemos que hacer, por via de pasatiempo." La supresion de los debates del mensaje no ha tenido mas objeto que impedir que la oposicion hable á la nacion desde la ventana, y que diga al Gobierno ciertas verdades que aunque embozada, teuian su eco y su importancia. El Gobierno no quiere que vean los ojos.

Indudablemente se le concederá á Lamartine la limosna que solicita pero el proyecto de ley ha sido modificado esencialmente. La comision sustituye al capital de 400,000 francos una renta incalificable é imaginable de 25,000 francos, precaucion contra la proligalidad del anciano que tiene todos los apetitos de un jóven. ¡Eso cuesta caro á tal edad! El canton de *Lago* habrá bebido todas las menguas y pasado por todas clase de humillaciones. ¡Tristisimo espectáculo! ¡Remontarse tanto para dar tan profunda caida! Las álas del ángel se arrastan empapadas en el lodo del cenagal.

Fuera de esos debates lejislativos nada de nuevo en lo interior, todos miramos á ia frontera: la anciedad es universal, en términos que ha amortiguado el éco que debia tener la apertura de la Exposicion Universal. El comercio apurado presenta un cuadro vergonzoso, imponiendo imprudentemente rescatar al estrangero: Paris se ha transformado en caverna de salteadores: las fondas han subido sus precios, las casas son inabordables. Llámase á esto *precio de la Exposicion*. Algunos propietarios han echado á la calle á sus inquilinos para poder arrendar sus cuartos: esto se nota principalmente en el *Barrio Latino* en tan grande escala que muchos estudiantes se encuentran con sus baules de patitas en el arroyo y han logrado hoy una autorizacion ministerial para resolver la *cuestion de alquileres*. El aumento de alquiler es el único sintoma que hasta ahora tenemos de la influencia de la Exposicion.

La Italia se halla en plena crisis ministerial y era de esperar, habiendo dado las elecciones al ministerio una mayoria insignificante. Ricassoli ha dado su dimision de una manera definitiva. Defonti, llamado á formar un gabinete, no se atreve con la empresa: á Sella le sucede lo mismo. Por último un telégrama de ayer dice que V. Manuel encargó al general Mambrea que compusiese un ministerio y que este habia ofrecido á Ratazzi la cartera del interior y á Crispi la de Justicia: este rehusa, aquel aceptará probablemente. Ratazzi en el ministerio, representa, en caso de guerra, la alianza de Italia y Francia: pero el ministro d'Aspromonte no es muy popular; verdad es tambien que los italianos olvidan fácilmente.

Manabrea es un general que abrió brillantemente la campaña de 1859 y negoció con habilidad el tratado de Viens; ¿pero á qué siempre ministros generales? Verdad tambien que en sstos momentos Italia tiene en donde escoger.

¿Qué piensa Manabrea? ¿cuales son sus antecedentes politicos? En 1851 cuando el parlamento sardo votó la abolicion del fuero eclesiástico era secretario general de negocios estranjeros; no solo habló sino que votó contra la ley; pero dió al mismo tiempo su dimision, lo cual le aseguraba una buena posicion entre los clericales. En 1860, dirijió la campaña de Castilfidardo, lo que, con derecho, le colocaba entre los anti-católicos. ¿Será hoy el hombre de 1651 ó el de 1860? Convendria saberlo.

«La vista de la causa del almirante Persano empezó el 1. ° de Abril. Presentóse puntualmente el acusado, de frac negro, con sus condecoraciones, la barba larga y rubia, el cabello bien peinado y no fué pequeña la sorpresa cuando respondió al presidente, diciendo que tenia 67 años. El almirante parece un jóven y su ademan es vivo, no parecia embarazado, aunque un tanto pálido. Los senadores todos vestian igualmente frac negro, con sus respectivas cruces y los sesenta oficiales de marina que comparecieron como testigos á cargo y descargo estaban de gala. Dl contra-almirante Vacca figuraba cubierto de condecoraciones y escoltado de un soberbio estado mayor.

«Llenó la sesion un incidente de incompetencia promovidos por la defensa que negaba al Senado el derecho de juzgar al almirante: descubriéseles frialdad este incidente, del que desistió al fin la defensa. Los debates no empezaron realmente sino el 2, en cuyo se leyó la acusacion que es un volúmen en 8. ° que ocupará tres sesiones enteras.

«Nadie, escepto el acusado y los oficiales de marina, se interesa á la causa. Las tribunas están llenas, pero distraidas, en donde no se ve nadie del cuerpo diplomático. En la de los diputados aparecen algunos que de cuando en cuando echan una mirada en la salá. Las personas que mas curiosidad muestran son las señoras, las inglesas sobre todo, que cruzan intrepidamente por medio de la concurrencia, ajitando en el aire sus tarjetas hasta llegar é sus puestos, que sin duda alguda han conquistado á fuerza de sudores á influencia. Las puertas del Senado no ofrecen ningun aspecto belicoso, el público comprende que semejante causa es que ya que no inútil, de escaso interés. No es otra la opinion de los Senadores opinan como el público y asi se traduce de un semblante; pero como se entabló la causa, fuerza en concluirla. Nadie se atreve á tomar la iniciativa para que con esta causa: ningun periodico alza la voz con ella y sin embargo, amigos y enemigos, todos son unánimes en decir que es inutil, deplorable y escandaloso y que lo mas conducente seria enviar al almirante peruano á sembrar coles, de cuya acupacion no debió habersele distraido para bien de la patria y de si mismo. "Eso es pregonar nuestra deshonra,» decia un italiano que estaba junto á mi en la audiencia; pero ¡vaya vd. á persuadir á un italiano que no conviene pronunciar un discurso.

«Por otra parte esta secion, en la cual no permaneci largo tiempo, me afligia. En ella se veian efectivamente con señores oficiales cubiertos de oro, de ese oro que tanto graba

---

80

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

Un amor inspirado por una mujer como usted, es el primer móvil á que obedece el hombre que le siente; es un amor supremo: yo le siento dentro de mí, grande, poderoso, incontrastable, divino: yo no tengo voluntad, ni sér, ni existencia, mas que para mi amor, y es poco lo que he hecho para satisfacer el deseo de sacrificarme por usted: el embajador se ha alegrado mucho de mi determinacion: el nombre de mi padre, el mio, es bastante ilustre, bastante respetado para que no se estime en gran manera mi adhesion á la reina de España.

Al mismo tiempo, he visto á mi embajador, y le he llevado una solicitud para que se me conceda mi licencia absoluta, para verme libre y no tener necesidad de volver á mi regimiento cuando se cumpla la licencia temporal porque he venido á Paris.

Ocho dias despues han llegado ambas contestaciones: el embajador de España me ha comunicado un decreto, por el cual se levanta la confiscacion de mi titulo y de mis bienes, y se me permite volver á España, salvo el juramento de fidelidad á la reina y á la Constitucion del Estado: he jurado sin vacilar, y el embajador me ha espedido, segun mi solicitud, pasaporte para Madrid: soy ya el conde de la Esgueva: ese titulo y toda mi fortuna son de usted.

Al mismo tiempo, el embajador de Austria me ha entregado mi licencia absoluta; ya no soy capitan de cazadores á caballo: estoy libre, y parto para Madrid.

He llegado: he sido puesto en prosecion de mi titulo y de mis bienes, y he encontrado con facilidad dinero para montar mi casa, que estaba abandonada, sirviendo de almacen de no sé qué cosas: me he presentado á todos los conocimientos de mi padre, y me han recibido mejor que lo que yo creia: es verdad, ellos han hecho tácita ó esplicitamente lo mismo que yo; porque la gran mayoria de los nobles, eran aa resolutistas, por educacion y por temporamento.

Pero què mucho: gran parte de los generales de don Cárlos se han adherido al convenio de Vergará, y conservan sus altos grados al servicio de su majestad.

La guerra civil no fué realmente una guerra de sucesion, no fué una cuestion de derecho; fué una lucha de principios: un hombre jóven no puede tener las rancias ideas de nuestros abuelos; y cuando se ha viajado mucho, cuando se ha visto, mucho, cuando se ha comprendido que la libertad es la vida de los pueblos modernos, se ama la libertad, ó lo que es lo mismo, el derecho comun.

He sido muy acogido en todas las partes, y he tenido osacion de conocer la ficticia condesa de Rocaflor, esto es, á su hermana de usted. Es una adorable criatura: pierde usted toda prevencion contra ella: cree de buena fé que usted ha muerto, y la recuerda á usted vivamente y con un sentimiento sincero.

Su marido es otrá cosa: un bribon adecentado, que representa muy mal su papel de caballero, y á quien á legua se le conoce la hilaza.

Es necesario ser muy cauto con él para que no desconfie y se ponba en guardia.

Afortunadamente el, no tiene motivo ni aun para sospechar que nos conocemos: nuestro encuentro ha sido provincial, y la la Providencia se ha encargado de que nuestro amor quede envuelto en el misterio.

Nada mas tengo que decir á usted por ahora.

Envio esta carta á un amigo mio de Paris, en quien tengo gran confianza, y le encargo haga de modo que esta carta llegue á sus manos de usted con una gran reserva.

Adios: no me olvide usted, porque su amor es mi vida.

Contèsteme usted, enviandome la carta con un doble sobre, á monsieur Paul de la de la Rochete, artista: boulcvard del Temple, 75.»

Continuaba una posdata:

«Creo inútil advertir á usted que debe quemar esta carta: toda precaucion es poca: creo un infame de primer órden á su cuñado de usted.»

XXXII.

Tuve fuerzas bastantes para desprenderme de aquella carta, que me era muy querlda; porque la habia escrito el hombre de mi primer amor el único: al amarle me pareció un sueño repugnante, un sueño sombrio, una pesadilla horrible el afecto que habia sentido hácia Arturo, hácia aquel miserable degradado, que tan funestas consecuencias me habia producido.

Era, pues, para mi un inmenso sácrificio quemar con aquella carta la espresion del amor de Eduardo.

Sin embargo, pedi una luz.

La dueña de lo lecheria escuchó esta peticion con estrañeza, pero trajo la luz y me dejó de nuevo sola.

Yo no quemé la carta hasta que la hube leido tantas veces, que la retuve perfectamente en la memoria.

Al quemarla senti un dolor estraño; pero era prudente hacerlo.

Despues soplé las pavesas, las hice desaparecer.

Podia llegar á noticias de mis infames guardianes, y por ellos á Vadioli, que yo habia quemado unos papeles.

Toda precaucion era poca.

Cuando hubieron desaparecido las pavesas, llamé, pagué y me volvi.

Al volverme encontré á la misma jóven lavandera que me habia entregado la carta.

Se acercó á mi, y me ofreció un ramo de flores de la estacion, de hermosas flores primaverales.

—Estad por aqui,—la dije,—mañana á esta misma hora tendré algo que daros.

—Muy bien, señorita,—me respondió.

Y pasé.

XXXIII.

Por la noche, ya tarde, encerrada en mi dormitorio, sin poder ser vista de nadie, contesté en una carta, que aunque quise escribirla dentro de las conveniencias de toda mujer que se estima en algo, dejaba aparecer en mi un amor volcánico hácia Eduardo sin dejar de aparecer la madre anhelante.

Comprendi que la carta era demasiado espresiya.

Sin embargo, no la deseché, no escribi otra: mi alma habia hablado por si misma, se habia deslizado á lo largo de mi pluma.

¿Por qué no dejar hablar á mi alma?

Cerré esta carta, la puse un sobre para Eduardo, y sobre ella otro sobre, en el que escribi: "Mr. Aaul de la Rochete, boulevard del Temple, 75.»

Guardé debajo de la almohoda aquella carta.

Dormi bien y soñé con mi amor.

Por la mañana sali sin mas compañia que un libro.

Encontré á la jóven lavandera en un lugar solitario, y la di la carta.

Despues pasé.

A los diez dias la jóven me dió otra carta de Eduardo, que aprendi, como la primera, de memoria.

Contenia lo siguiente:

XXXIV.

"Mi alma: soy feliz: la carta de usted rebosa amor, un amor divino: estoy orgulloso por haber inspirado tal amor á un ángel.

Pero ocupémonos de lo mas importante: de su hijo dd usted.

He contraido grandes relaciónes con su hermana de usted y con su marido, esto consiste en que su hermana es espansiva, ansiosa de una amistad sincera, y là ha encontrado cn mi, y en que Vadioli es un hombre sin pudor, dispendioso, que ha contraido grandes dudas, y encuentra en mi un recurso que nunca se acaba.

La devolucion de mis bienes me permite hacer honor á sus pedidos.

Ayer solicitó de mi una suma de veinticinco mil reales: yo comprendi que eran para la asignacion de usted, porque me dijo que los queria, si era posible, en billetes del Banco de Francia.

Los he encargado, y los espero de un dia á otro.

No me he valido de la policia para indagar el paradero de su hijo de usted; esto hubiera sido torpe: la policia es un puñal de dos filos, un móustruo de dos caras; y la gente que hoy gobierna incurre en el error de creer, que solo los criminales sirven para ejercer con buen resultado, la policia.

Me he valido de otro medio mucho mejor; del soborno de los criados de Vadioli.

Asi he podido saber que el mayor número de sus cartas se dirigan á Genaro Pimentel, lencero en Calatauyd.

Este lencero está ya espiado, observado, y espero dentro de poco muy buenas noticias.

Un poco de paciencia, Lucia: espero que dentro de poco habrá terminado nuestra prueba.

Adios. Espero impaciente la contestacion.»

XXXV.

Al fin un dia recibi la carta siguiente; pero un año despues de haber partido á Madrid Eduardo.

"Sé donde está el niño; pero necesito robarle, y valerme para ello de gente á propósito.

Esta pobre criatura está en Madrid, y tan guardada como importa á Vadioli: será necesario apelar á criminales de oficio.

Me han hablado de un tal Verbato terrible bandido que ha escapado de Ceuta haciéndose pasar por muerto.

Pero es necesario esperar á que venga á Madrid.

Se usan las mayores precauciones para guardar á Arturo, y se dice que solo ese Verbato puede encontrar una traza para robarle.

Habria el medio de presentarse francamente al gobernador, de iniciarle en el secreto; pero no me fio de nadie.

Vadioli ss un hombre importante, una entidad politica, un agente activo y capaz de todo que sirve bien al gobierno; por consecuencia es muy posible que el gobernador le exitase, y se nos hiciese victimas de uno farsa.

Prefiero salvar á su hijo de usted de una manera estrajudicial, aunque tome las apariencias del crimen.

Despues las leyes y nosotros nos entenderemos.

Confianza, Lucia, confianza.

Espero que muy pronto nos volveremos á ver, y que dentro de poco tendrá usted el placer de abrazar á su hijo."

XXXVI.

Pero pasaron todavia seis meses.

Al cabo de ellos recibi una inmensa alegria.

el presupueato, cuyo deficit es de 360 millones, apoyandose noblemente en sus espadas y objeto de las miradas complacidas de los senadores. A dos pasos estaba el almirante Persano de 60 años y á quien apenas se darían 40.—Lo cual casi era un escándalo, con el cabello rizado y teñido asi como sus barbas, como si esperase el trendirecto de una partida de campo, mas ó menos protejida por citeres y sin embargo los nombres de Lina, de Ancona, de escuadra italiana y de combate naval evocaban la memoria de las victimas de Luisa, flotando en el ambito de aquel recinto decorado de pintura y dorados: la concurrencia se ostentaba aili resplandeciente, pero ¿donde están hoy los oficiales y marinos *Pré d'Italia*? ¿Dónde los que saltaron con la Santa Bárbara del *Palestro*? ¡Recuerdo lúgubre! En mi juicio seria mas moral, mas digno, mas útil á los italianos el celebrar con pompa militar la fúnebre memoria con su correspondiente oracion fúnebre, inscripciones y catafalcos en que tanto sobresalen los italianos, mejor seria esto, repito, que esas ociosas sesiones de la causa de ePrsano.

Concluirá.

Noticias del Pacífico

Por el vapor inglés «Perú», en viage de Valparaiso á Liverpool, recibimos diarios de aquella ciudad hasta el 30 del pasado.

Chile continúa tranquilo.

La prensa sigue discutiendo la trégua con España, sin perjuicio de aplaudir las obras de fortificacion, que reciben cañones de los de mayor calibre. De Lóndres habian llegado 4 de 300 y 150 sistema Armstrong.

Respecto del empréstito negociado en Inglaterra, leemos en la *República* lo siguiente:

Habiéndose alarmado los tenedores de bonos del último empréstito por la emision de los bonos del empréstito interno de 5 millones, cuyo interés y fondo de amortizacion se comprometió nuestro gobierno á pagar en Lóndres, el Sr. D. Maximiliano Errázuriz dirigió una nota á los señores Morgan dando esplicaciones, y otra á los tenedores de bonos del empréstito interior, para que aplazasen su colocacion en aquella plaza hasta recibir nuevas instrucciones de Chile. Los últimos consintieron en la sujestion de nuestro agente y la confianza se habia restablecido respecto de nuestro crédito.

—La situacion de los Estados-Unidos de Colombia, es muy lisonjera como se deduce del siguiente manifiesto del presidente Mosquera:

Á LA NACION.

Despues de una larga y penosa labor en el seno de las Cámaras Legislativas, y cuando se creia que ella no podia terminar sino con la guerra, providencialmente ha terminado con la paz.

Esta paz es la union de estas fracciones en q' estaba dividido el Congreso, union que ha sido firmada ayer, y por la union de estas fracciones con el Podre Ejecutivo se dirijirá hoy mismo á la nacion para confirmar estas palabras.

¡Conciudadanos!—No hemos olvidado un solo instantes en nuestros trabajos lejislativo lo que es el terrible mal de guerra para todos vosotros, y cuando es vuestro justo anhelo por la paz. Nos hemos decidido de preferencia por la politica que os ahorra sangre y muerte, sin que háyamos tenido que hacer en nuestras últimas relaciones con el Poder Ejecutivo animado de los mismos sentimientos que nosotros, nada en centra del deber y de la dignidad del Congreso. Es por esto qua hemos llamado providencial el euceso que os he denunciado.

Las últimas noticias del Perú nos represento á esta República en la mas arriesgada situacion politica. Los sintomas de mala voluntad entre el gobierno y el congreso constituyente se manifestaban por hechos que tienen una profunda y terrible significacion.

La revolucion despues de probar fortuna en alguno que otro punto de la República, sin mas resultados que estériles é impopulares movimientos militares, parece haber tomado su asiento en el seno de la convencion desde donde amenaza con el prestijio de la soberania la seguridad de tan alto puesto, sacudir en sus cimientos el órgano apenas inaugurado por el gobierno presente y asumir la omnipotencia de la dictadura de cuerpo.

El gobierno del coronol Prado vence y sofoca las tentativas de subvercion en el Cusco y en Moquegua; vence la vieja, la decrepita revolucionude cuartel, para encontrarse frente á frente de la revolucion oficialmente representada por una parte considerable del congreso constituyente, cuyas pretensiones aumentan cada dia y cuyas relaciones con el poder ejecutivo se hacen cada vez mas tirantes y peligrosas.

En la paz podremos conseguir el desarrollo de todos los intereses lejitimos, afianzar las instituciones, y dar garantias á todos los ciudadanos sin distincion ninguna de partido.

¡Compatriotas!—Quiera Dios que la politica que tiene en cuenta la humanidad, sea inaugurada en nuestro suelo, secundando el ejemplo del Congreso que la inicia.

¡Colombianos!—Que á la cspectativa dolorosa en que habeis estadc aguardando los combates, siga ahora la tranquilidad para consagraros al trabajo, que es la prosperidad y la verdadera honra de la República.

Bogotá, 17 de Marzo de 1867.

—En el Perú hay gran agitacion, fomentada por el partido clerical, de beatas y fanáticos, que se lanzó á la calle declarándose en rebelion.

El ministerio hizo su renuncia en masa.

Los revolucionarios del Cuzco y de Moqueguá fueron derrotados.

El *Mercurio* esplica asi las causas de esa situacion y los sucesos que sobrevinieron.

Cuando los ánimos están predispuestos al conflicto, un incidente cualquiera es la señal para venir á las manos. Un diputado sufre en la calle los insultos de alguna gente del pueblo en un momento de exitacion y de violencia. De aqui resultan tremendos cargos al ministerio que terminan por un voto de censura.

"Aun antes de este voto el ministerio resuelve abandonar las sesiones del congreso para evitar la violencia y la personalidad en la lucha, y notifica á la constituyente, el ministerio eleva en masa su renuncia al gefe de Estado, quien no cree justa ni conveniente admitirla y asi lo hace entender al congreso.

"Un diputado lanza entonces la siguiente proposicion:

"El congreso constituyente reasume el poder ejecutivo, confia en la fidelidad y patriotismo del ejército, lo convoca en su auxilio á la Plaza de Bolivar, le ordena obedecer esclusivamente al presidente del Congreso y delara sin autoridad legal al coronel D. Mariano I. Prado.»

«He aqui la revolucion renunciando impacientemente la máscara y los ambajes y rodeos. Esto en cuanto al procedimiento para llagar á la omnipotencia y desembarazarse de los trámites y cortapisas que la sola consritucion de un gobierno comc entidad aparte y distinta del cuerpo lejislativo, hace indispensables.

«La proposicion no fué aprobada por la mayoria, es verdad, pero tuvo una considerable minoria en su favor: 27 votos contra 21. Esto pesa, mucho mas tratándose de proposiciones tan radicales y significativas como la enunciada. Ademas la mayoria; por lo que tenemos entendido, la admitió á discusion con una buena voluntad que no puede haber dejado muy satisfecho al gobierno del coronel Prado.»

PERU.

Los últimos sucesos.

Tomamos lo siguiente de *El Nacional* de Lima.

«En los lugares públicos se fijó el miércoles el cartel que se leerá en seguida.

GRAN MEETING DEL PUEBLO CATÓLICO.

El párroco que suscribe se permite invitar á sus feligreses á una reunion del pueblo católico, que tendrá lugar el jueves 18 de la presente semana á las diez del dia en la plazuela de Bolivar, para tratar asuntos de vital importancia para la relijion y bienestar social. Como las cuestiones de que debe ocuparse son de interes general, y relativas á lo mas caro y sagrado, cual es la religion; espera que todos, sin escepcion de sexo, edad ó condicion se apresterán á concurrir, para hacer una esplendida manifestacion de sus sentimientas altamente católicos, y rechazar asi los virulentos insultos y atroces ultrajes que en el seno del congreso se han inferido á nuestra relijion.

Nos encontramos en circunstancias tales que toda indiferencia en esta materia importaria una apostasia, nota en que. estoy cierto no querra incurrir ninguno que sienta latir en su pecho un corazon católico. Acordaos de la terrible sentencia de vuestro Salvador y supremo Juez. «Aquel que se avergonzare «de confesarme en presencia de los hombres «yo me avergonzaré de él ante mi Padre que está en los Cielos» segun ella ya sabreis la linea de conducta que debeis segir.

Los enemigos de nnestaa religion han dicho, repitieudo los destemplados y sacrilegios gritos del pueblo judio—muera Jesus—y vosotros debeis ahogar esas voces diciendo á vuestra vez «reine solo Jesus entre nosotros, abajos los idolos, huyan las divinidades de Ejipto; y sepúltensen para siempre en las profundas cavernas del abismo.

Vuestro párroco.

Manuel M. Carassa.

A pesar de que al pié de este extraño documento estaba estampada la firma de un párroco, no le dimos importancia por que dudamos de su autenticidad. Pero en la mañana de hoy recibimos aviso de que alguna jente, mujeres del pueblo en su mayor parte, se estában reuniendo en el lugar que mas convenic, *la plaza de la inquisicion*; y entonces llegamos á persuadirnos de que las palabras del cartel no habian sido escritas por un enemigo aleve del culto católico.

Mas tarde nuestro doloroso desengaño se convirtió en estupor: se nos hizo saber que haciendo un uso impropio de una sagrada estampa, la del divino Redentor, se le habia convertido en estamdarte del desórden, y que sacerdotes honrados, estraviados por el fanatismo, pronunciaban discursos, que si es veridico lo que acerca de ellos se nos dice, se asemejan bastantes á los inspirados de la epoca de Cronwel, por la exageracion y la intolerancia que respiran.

El catolicismo nada tiene que temer en un pais esencialmente católico, y bajo un gobierno que en otras ocaciones ha dado pruebas de que es incapaz de ponerse en pugna con las creencias dominantes. Qué objeto tienen pues, la propagacion de principios subversivos contra uno de los poderes públicos, y esa algazara baladi de que jamás la verdad necesita para triunfar?

La consecuencia de esa predicacion insensata que mina las bases sobre que la sociedad descansa ha principiado ya á dar sus frutos.

El diputado Bombaren se dirigia á la caca donde la Representacion Nacional celebra sus sesiones, y algunas mugeres le arrojaron piedras que le causaron algun daño, y le obligaron é penetrar á caballo hasta el lugar donde se dirijia. La guardia para protejerlo tuvo que formar. Las mugeres hicieron fuerza sobre la puerta, y un niño que iba delante se ensartó la cara en una bayoneta.

A los coches en que otros diputados se dirijian al Congreso, tambien les han arrojado piedras.

Se asegura que los sacerdotes Carassa, La Rosa y Tronco, han sido reducidas á prision á consecuencia del desórden que hoy tuvo lugar.

Por el decoro del pais, y mas que todo en el interés de las creencias que abrigamos, deploramos los sucesos de hoy, y deseamos, que animados todos de un espiritu sincero de conciliacion, se aparten las causas de perturbacion y de escándalo.

Que los partidarios de la libertad sepan esperar; que los enemigos de ella no hagan uso de armas envenenadas.

Como á las tres y media de la tarde y cuando entraban los señores ministros en la plaza de Bolivar, los gritos de la muchedumbre se centuplicaron y creció la excitacion de la gente del pueblo que invadia la plaza.

Por los acontecimientos que se sucedieron en el interior de la Cámara, salieron los señores ministros y fueron recibidos por los gritos de ¡Viva Casós! ¡Abajo el ministerio! Pero otos grupos gritaban: ¡Abajo el Congreso! ¡muera Casós! Entonces fué cuando una multitud de gente de mala catadura, se arrojó á la guardia con piedra en mano amenazando atropellarla. El oficial de guardia se vió obligado á hacer una descarga por el aire, y no ocasionó ninguna desgracia.

En los primeros alborotos fué herido de una pedrada en los pulmones, uno de los inspectores de policia, el qne se encuentra de gravedad por haber estado antes enfermo del pecho.

Despues, los disturbios del pueblo no han pasado de gritos y halaradas, estos son en compendio, los acontecimientos de hoy, con motivo del gran *meeting*.

Reunido el Congreso bajo la impresion de los sucesos que dejamos bosquejados se acordó llamar á los ministros para interpelarlos.

Luego que el gabinete recibió aviso de que se le citaba se presentó en la Cámara y fué interpelado sobre los puntos siguientes:

1.° Si habia tenido noticia de la asonada que se preparaba contra el Congreso.

2.° Si habia tomado medidas para evitarla y cuales eran.

3.° Si el señor ministro de justicia habia tenido conocimiento de la proclama publicada por un párroco contra la representacion nacianal.

4.° Si se juzgaba con poder bastante para hacer respetar los fueros de los elegidos de la nacion, y si se habia puesto de acuerdo con el presidente sobre ese importante asunto.

5.° Si los promotores del desórden habian sido reducidos á prision.

El de gobierno contestó que ayer habia leido un papelito en que se llamaba al pueblo para hacer una manifestacion contra la tolerancia religiosa, y que para medir la importancia que eso pudiera tener habia llamado al intendente de policia, y que este le habia asegurado que no divisaba ningun peligro. Que apesar de eso le habia recomendado la mas activa vijilancia. Que el gobierno no podia responder de la conservacion de la tranquilidad pública. Que no habia tenido oportunidad de consultar á S. E. el presidente y que aun no habia recibido los partes de la policia y que por esta causa no estaba en el caso de responder á la última interpelacion.

El señor *Ministro de Justicia*, contestando á la interpelacion especial que se le hizo, diciendo que habia pasado al Ilustrisimo señor Arzobispo una nota, que leyó, acerca de la publicacion del presbitero Carassa.

El Sr. *Saavedra*. Contestó á los ministros que los hechos consumados revelaban que no se habian tomado las medidas convenientes para conservar el órden y poner á los representantes á cubierto de los desacatos de una turba mal conducida.

El señor *Casós*, hizo la historia de los legicidios consumados en la república, recordó q' un ministerio fementido pocos momentos antes de dar uno de esos golpes de Estado habia ofrecido pérfidas garantias y que los golpes recibidos por el diputado Bambaren, y otros muchos incidentes de la mayor gravedad, le revelaban que los elejidos del pueblo se encontraban seriamente amagados.

¿Quereis prueba? preguntó el ardoroso representante. Si no las teneis legales, morales muy cumplidas las acaba de dar el H. señor Helguero. ¿Quereis prueba? pedidle al H. diputado por Ica que os repita lo que yo le oido en los salones de descanso.

El señor *Elias* contestó que en su calidad de diputado no estaba en el caso de dar esplicaciones á cerca da sus conversaciones privadas.

El señor Casos continuando. ¿No se quieren dar? Sea en buena hora: la patria está antes que todo; me haré reo de indescripcion para no faltar á los deberes de ciudadano y de republicano. El H. diputado á quien me vi en la dolorosa necesidad de pedirle esplicaciones sobre un suceso grave, ha dicho, oidlo bien, que habiendose acercado á S. E. el Presidente de la República, con motivo de los desórdenes que en la puerta de la Sala de sesiones tenian lugar, para preguntarle, qué medidas se proponla tomar S. E. le habia respuesto que no se mezclaria en nada.

De modo señores, que el poder que ha nacido de nuestras entrañas, á que le hemos dado vida y existencia legal, que el poder á que le hemos entregado el mando de la fuerza pública, para que vele por la seguridad, cuando está amenazada en el mas alto de los poderes nacionales, declara que lo dejará á merced de facciones.

¿Creis en vista de este suceso gravisimo *que este hombre*, (refriendose al Ministro de gobierno) haya cumplido mis deberes?

Esta designacion causó profundo desagrado al gabinete, que con este motivo se retiró dando lugar con eso á serias recriminaciones entre el señor Casos y algunos representantes que se acercaron á la Tribuna donde estaba al parecer para arrancarlo do alli.

Como era de esperarlo, en este desgraciado conflicto la barra tomó activa parte.

Restablecido algun tanto el orden se resolvió levantar la secion, por cortos instantes para acordar lo mas conveniente. Abierta por segunda vez la sesion se acordó volver á llamar á los ministros.

Los documentos que á continuacion insertamos dan ideas precisas de las disposiciones de la Asamblea:

No habiendo podido penetrar en el salon de seciones, hacemos estos apuntes, por los informes que hemos obtenido. Ellos son incompletos pero nos parece que dan una idea aproximada de lo sucedido.

El taquigrafo hablará mas tarde.

A última hora (8 1|2 de la noche) se han leido dos notas de los ministros de Estado, una en contestacion á la que se les pasó para que se presentasen de nuevo y otra relativa al señor Casós. En la primera dicen los ministros que pudiendo repetirse las escenas de hoy no ván á la cámara y están prontos á contestar por escrito. En la segunda, hablando de órden de S, E, piden que la cámara someta á juicio al diputado Casós por las injurias y calumnias que ha vertido contra S. E.

Habiéndose leido el dictámen sobre el voto de censura, lo retiraron sus autores para considerarlo en vista de estas notas.

El señor Casós comentó largamente la nota del ministerio, la que pasó á comision. La escitacion de la cámara es inmensa: un numeroso concurso se encuentra en la barra y en la plaza de Bolivar.

No habiendo posibilidad de tomar los apuntes circunstanciados que diariamente hacemos, nos reservamos dar cuenta compléta de la sesion permanente y continua de hoy, que aun no ha terminado siendo las nueve de la noche, hora en que ponemos este número en prensa.

Las galerias de señoras, han estado hoy completamente ocupadas, siendo de notarse que no las abandonan hasta estos momentos.

En la sesion de esta noche se ha presentado una proposicion de los señores Ibarra, H. Ceballos y Garcia (Lorenzo) para que se mande una comision de representantes donde esta el presidente de la República á exigirle si apoya ó no la existencia y los actos de la asamblea. Esta proposicion y la del voto de censura contra el ministerio se estan discutiendo.

La Constituyente no tomó en consideracion la proposicion en que el diputado por Trujillo, Sr. Casós, propuso que se declarara la vacancia. Con toda la efusion del patriotismo aplaudimos esa resolucion.

A las violencias del gobierno la Cámara debe oponer la tranquila firmeza de los pueblos avezados en las luchas de la libertad contra la arbitrariedad.

El Presidente dictó condiciones para dar á la Representacion Nacional proteccion que le debe, responde al voto de censura con un decreto que importa la aprobacion de la politica ministerial; en tal situacion cumple todavia al Congreso dejarle abierto un camino para que vuelva sobre sus pasosy que pueda salvar al pais de los horrores de la guerra civil.

¿Cuál será este? se nos preguntará.

En nuestro concepto, el que mejor consulta la dignidad de la Constituyente y el interés del pais, es una declaracion de que el gabinete no merece la confianza de la Nacion.

Con esta declaracion se le quita al ministerio el poder moral; respetando todavia al primer magistrado de la nacion.

Noticias de última hora.

La revolucion habia sido sofocada en Cuzco, pero la cuestion religiosa, seguia cada dia de una manera alarmante.

El Ministerio depuso pero el Presidente no aceptó las renuncias á sus minisiros, que pertenecen al partido clerical.

Los frailes hacian reuniones en todas las provincias del Perú, del pueblo en cantidades inmensas, donde hacian manifestaciones relijiosas contra la legislatura.

Las últimas fechas del Perú alcanzan hasta el 17 del pasado.

Aun siguen los tumultos y las sesiones acaloradas de la legislatura,

Actualidad.

Ayer á las 11 de la mañana hemos recibido de Montevideo el siguiente telégrama:

Mayo 16.

Llegó el paquete brasileros de los puertos de aquel imperio. Regresará á ellos mañana.

El vapor «Everet», salió de la cuarentena.

El sábado seguirá para ese puerto.

En Rio Grande se ha cantado un solemne Tedeum como voto de gracia al cielo por la desaparicion del cólera morbus.

A esta hora quedan á la vista en este puerto dos buque.

Los diarios de Montevideo publican el siguiente decreto, abriendo los puertos de la república, á los buques de nuestras aguas.

Montevideo, Mayo 13 de 1867.

DECRETO.

Considerando que la epidemia que aflije á la ciudad de Buenos Aires y los puertos del Paraná, ha disminuidó considerablemente y en consecuencia la alarma fundada que existia en esta capital, el Gobierno provisorio acuerda y decreta:

Art. 1.° Queda derogado para todos los puertos de la República el decreto de fecha 22 de Abril próximo pasado que los incomunicaba de un modo absoluto con la ciudad de Buenos Aires y la costa del Paraná.

Art. 2.° Queda solo en rigorosa vigencia el Reglamento Sanitario que se observará con estricta severidad para con todos aquellos puertos mientras duren alli algunos casos de cólera.

Art. 3.° Comuniquese, publiquese y dése al Registro Competente.

FLORES.
LORENZO BATLLE.

Es copia conforme *Joaquin Freire.*
Oficial 1.°

Dificil es adquirir noticias exactas sobre la situacion interior de Bolivia.

De una carta de Tacna, fecha 5 de abril, tomamos los siguientes párrafos referentes á aquella república.

«Los correos no llegan con la debida oportunidad ni traen tampoco con regularidad los periódicos.

«Hay que atenerse por esto á las noticias que traen los pasajeros, que habitualmente se abstienen por temor de decir lo que saben, pues la divulgacion de lo que refieren les perjudica casi siempre á su regreso.

«Las cartas particulares guardan sobre politica, las mas veces, silencio, porque la prudencia y el terror lo aconsejan asi, desde que no hay ninguna garantia ni mucho menos seguridad para la correspondencia.

«La prensa misma no puede dar luz sobre lo que alli pasa, pues no existe por ahora un solo periódico, no diremos de oposicion, pero ni siquiera medianamente independiente que pueda juzgar los hechos con alguna imparcialidad.

«El estado general de Bolivia es deplorable.

«La penuria es escesiva y la alarma estraordinaria con motivo del acrecentamiento diario de impuestos y exacciones.

«El gobierno habia espedido últimamente tres decretos notables.

«Uno de ellos establece el uso de estampillas para la correspondencia epistolar, medida que hace algunos años que, segun se asegura, estaba ya resuelta, sin que hasta ahora se llevase á cabo, no sabemos porqué.

«Otro decreto ha establecido el impuesto del timbre, aunque la ocasion parece poco oportuna ahora que el pais se encuentra en el último grado de pobreza.

«Pero lo que apenas puede creerse, es que se haya, por otro decreto, subido el interes de los capitales sensiticos al diez en vez del dos y tres que antes pagaban.

«Cuando recibamos estos decretos, hablaremos sobre ellos con mas exactitud y detencion.»

La *República* do Santiago nos proporciona la relacion de la entrada de Juan Saá y demas corifeos á San Felipe, pueblo proximo á la Cordillera el 16 del proximo pasado.

Segun refiere la relacion, es cierto que los montoneros fueron alojados en uno de los cuarteles del estado.

Hé aqui la relacion que hacen á la República, con fecha 18 de Abril:

«Ayer llegó á este pueblo el General Saá con jente que comandaba, la cual pasará segun creo, de cuatrocientos hombres. Vienen á mas de los oficiales y tropas algunas mujeres y niños, siendo la condicion de todos ellos la mas lamentable y conmovedora.

Estraron á las dos de la tarde, y en el semblante del vecindario que salia a las puertas de las cosas estaban pintada la composicion y la ternura. No se sentia otro ruido que el de las malas cabalgaduras en que qacia su triste marcha desde Rio 5.°

Algunos vecinos se han reunido con el propósito de socorrerlos y tratar de cubrir la desnudez de las mujeres y de los niños. Sabemos que la autoridad ha cumplido con los deberes de la humanidad, proporcionándoles los recursos indispensables para que no mueran de hambre, y que les ha dado alojamiento en el cuartel del batallon civico como una medida de órden para evitar el encuentro cen los que se hallan emigaados por consecuencia de la revolucion, á los cuales anima un odio ciego, un encono que parece irreconciliable. Entra en el propósito de la autoridad ir dispersando poco á poco esta pobre jente, á medida que se les vaya proporcionando ocupacion.

El pueblo, animado de los sentimientos que le honran, ocurre muy constantemente al cuartel llevando á los refujiados los auxilios que puedan necesitar.

El Verdadero Liberal de San Felide, fecha 21 del presente, publica tambien las siguientes lineas y los documemtos que insertamos mas á continuacion:

«Numerosos huespedes de las provincias arjentinas se hallan actualmente en nuestra ciudad. Despues del descalabro sufrido por el ejército revolucionario en el Rio quinto! el jeneral Sáa tomó la resolucion de dejar al campo enemigo triunfante, antes que prolongar una reristencia desastrosa con guerrillas y guerra de recursos.

El general don Juan Saá, su hermano don Felipe y el ex-gobernador de Mendoza D. Carlos Juan Rodriguez, en compañia de trienta y tantos oficiales, mas 400 soldados, buscaron refujio en el territorio chileno. Antes de pasar la frontera tuvieron que combatir una montonera de 80 ó 90 hombres, que obstinadamente les impidió el paso. La refriega fué corta pero sangrienta, dando por resultado la muerte de 20 y tantos hombres de los montoneros, mas de 30 prisioneros y la dispersion de los demas.

Una vez que pasaron los emigrados la raya fronteriza, solicitaron permiso de la auridad para continuar su camino, solicitud q' les fué acordada con la generosidad qus siempre ha usado Chile en semejante casos.

El miércoles, durante todo el dia, hicieron su entrada á esta ciudad los emigrados argentinos, y se alojaron en el cuartel del batallon civico, lugar que les destinó el señor intendente, para mientras encontraban mejor hospedaje.

Por dar lugar á las estensas é importantes noticias del Pacifico llegadas ayer, la redaccion suspende sus trabajos, dejando para mañana un articulo contestando á la «Tribuna» y otro al «Nacional».

Ayer á las seis de la tarde, recibimos el siguiente telégrama de Montevideo:

Mayo 16

Se inician reformas policiales.

En Rio Grande se empieza á dar estension al telégrafo electrico hasta Pelotas y Puerto Alegre.

El Gabierno Brasilero ha acordado medallas á los que se distingen en su ejército del Paraguay por actos de bravura

En este momento llueve fuerte.

El Sr. Banfield, director general del Ferro-carril del Sud, partió ayer para Las Flores con el objeto, segun nos informan de la prolongacion de la via férrea hasta el Tandil, y estudiar la mejor manera de la realizacion de este utilísimo pensamiento.

Segun se dice, la prolongacion de la via en la direccion indicada, no impedirá la antigua idea de la direccion de llevar una rama á Dolores.

La inmensa poblacion de la campaña de Buenos Aires tiene mucho que agradecer al ferro-carril del Sud.

Aquel laborioso mensajero del progreso y de la civilizacion ha hecho mas en dos años en bien del comercio rural que tantos que pasaron en medio de las mayores dificultades para la comunicacion y el trato frecuente entre los habitantes de la campaña y los de la capital.

Felicitamos á la empresa del ferro-carril del Sud deseando que cuanto antes lleve á cabo el pensamiento que hoy la preocupa.

Ayer se ha hecho una operacion en la Bolsa de comercio, que fué á causa de una séria discusion entre los miembros de esa asociacion.

Se hizo una compra de cinco mil duros para el 31 de agosto á 25-15, lo que no se comprende, pues como se sabe, el metálico se compra en plaza á 25.

Sabido es que las transacciones del comercio son completamente libres, pero no se comprende de cual puede ser el objeto de esta operacion, pues nada le costaria al Banco hacer ventas á la Bolsa á esas mismas personas, realizando asi un negocio sumamente ventajoso.

En la primera pájina publicamos el estracto de las originales noticias y comentarios que hace de la guerra actual y de la situacion de nuestro pais, el famoso «Semanario« de avisos y conocimientos que han recibido los Redactores del Standard.

Tenemos recientes noticias de Matto-Grosso.

El ejército de operaciones habia avanzado sobre Nioac. El 5 de Marzo corrió el rumor al parecer verídico, de una sorpresa con buen éxito á las avanzadas paraguayas del Apa.

Se organizaba otra division para operar en el Bajo Paraguay y habia reunidos en la capital cerca de 30,000 hombres; los cuales deciase que abririan las operaciones en combinacion con una flotilla que se preparaba, compuesta de 5 buques y 12 chatas.

Mil soldados se ocupan de construir una fortaleza en el puerto de la capital.

Ha resultado inexacta lo noticia de estar los paraguayos en Villa Maria. Solamente se ven grandes galpones para cuarteles en el punto llamado Sagrado Corazon.

El célebre *Lanza Seca*, antes de hacer su entrada á San Felipe le dirijió al intendente de la provincia, la nota siguiente donde le dá cuenta del desgraciado fin y resultado de las depredaciones que trajo á su patria.

El Intendente le conteste como se verá en seguida.

GUARDIA VIEJA.
Abril 15 de 1867.

Señor:

Despues de los esfuerzos que la revolucion de Mendoza ha hecho por llevar á cabo su grandioso pensamiento de unir la república argentina con su hermana la de Chile, no ha sido feliz en su empresa. Nuestro ejército, batido en el rio 5.°, se ha visto en la necesidad de disolverse, y yo, como su general en gefe, me he retirado á esta república con 400 hombres que me acompañan, á buscar un asilo en el noble y generoso pueblo chileno, de quien espero la proteccion que nunca faltó al infortunio.

He pisado ya este territorio y me encuentro acampado en la Guardia Vieja, y espero que V. S. me conceda el permiso de pasar adelante y me designe la persona y autoridad á quien debo hacer entrega de las armas que traigo.

Espero, señor, que elevando esta comunicacion al escelentisimo señor presidente de la república, se sirva aceptar las consideraciones de mi mas alto aprecio y respeto.

Dios guarde á V. S.

Juan Saa.

A su señoria el señor intendente de la provincia de Aconcagua don Antonio Perez Macayano.

San Felipe, abril 16 de 1867.

He tenido el honor de recibir la nota de Vd. de 15 del corriente, y en su contestacion debo decir á Vd. que no hay inconveniente alguno por parte de esta intendencia para que Vd. y la gente que le acompaña, puedan tomar asilo en el territorio de esa república, que siempre se ha complacido en ofrecer su hospitalidad á los que, como Vd. sabrán respetar su leyes.

El comandante de policia de esta ciudad, que lleva el encargo de ponerse á la cabeza del piquete que custodia la cordillera en ese punto: es la autoridad á la cual Vd. y sus compañeros de armas tendrán á bien entregarlas.

Réstame solo decir á vd. que, cumpliendo con sus deseos, me apresuro á poner en conocimiento del supremo gobierno la nota que contesto.

Aprovecho estas circunstancias para ofrecerme como su atento y S. S.

Antonio Perez Mascayano.

Al señor D. Juan Saá.

Gran sensacion han causado ayer en esta ciudad las noticias llegadas del Perú, cuyos detalles publicamos en otro lugar, del conflicto estallado en esa república, y que las últimas noticias anuncian tomaba proporciones amenazadoras.

Ocupándose la legislatura de la Reforma de la Constitucion, se propusieron dos articulos, favoreciendo la libre enseñanza, como la libertad de cultos.

El partido clerical, haciendo meetings en Lima y en todo el Perú, se levantó contra la legislatura, y las mugeres, reunidas en masa, apedrearon por las calles á los diputados, y á sus adversarios en esta cuestion.

El clero se ha levantado en el Perú y esplotando la preocupacion y el fanatismo, amenaza hundir de un solo golpe la libertad y la civilizacion de aquella República.

En los distintos pueblos del Perú, los meetings han proclamado la siguiente resolucion que como podran apreciar nuestros lectores es la mas bárbara bofetada que se haya dado al Siglo diez y nueve á la faz del mundo.

Recomendamos la lectura de este documento tan original como curioso.

EL PERÚ CATÓLICO.

Resoluciones adoptadas por aclamacion del pueblo.

En la ciudad de Lima, capital de la República del Perú, á los once dias del mes de Abril del año de gracia de mil ochocientos sesenta y siete, reunido el pueblo católico del modo mas espontáneo y pacifico en la plaza de Bolivar, y teniendo en consideracion:

Primero: Que despues de haberse sancionado el articulo 3.° de la Constitucion que dice: "la Nacion profesa la Religion Católica Apostólica Romana; el Estado la proteje y no permite el ejercicio público de otra alguna," se ha presentado una adicion á dicho articulo que importa su completa derogacion.

Segundo: Que tambien se han presentado al Congreso algunos proyectos, especialmente para espoliar á la iglesia, y cuyo fin es borrar hasta los últimos restos de la fé catolica en el Perú.

Tercero: Que con tales proyectos se intenta conculcar la voluntad del pueblo soberano solemnemente manifestada en sus actas.

Cuarto: Que por el articulo 24 del proyecto de Constitucion que declara la absoluta libertad de enseñanza se hace ilusorio el articulo 3.°, que establece el imperio absoluto del catolicismo en el Perú. Y haciendo el uso mas santo y legitimo de su soberania.

Ha resuelto:

1.° Que rechaza la predicha adicion al articulo tercero, y que, aunque fuese aprobada por el Congreso, jamás permitirá que se lleve á efecto.

2.° Protestar de todas las leyes que pueda dar el Congreso contrarias á las leyes de Dios y á los derechos de su Santa Iglesia; y declarar reos de lesa Patria y de lesa-Religion, á los diputados que esto intentaren.

3.° Protestar especialmente contra la proyectada desamortizacion de bienes eclesiásticos, y contra la absoluta libertad de enseñanza.

4.° Retirar sus poderes á sus titulados representantes, los Sres. Lacotera y Paz-Soldan, por haber traicionado su confianza y opuéstose á su soberana voluntad:

5.° Protestar contra los pérfidos ultrajes que han dirijido al pueblo, al clero y al catolicismo algunos diputados, principalmente los señores Casós, Ulloa y Bambaren.

6.° Que deseando ver cuanto antes emancipada la Iglesia peruana de la servidumbre en que yace, se celebre en el dia un concordato con la Santa Sede.

En fé de lo cual firmaron.

A la salida del vapor Perú de los puertos del Pacifico, aun seguia en Lima con mas ardor el conflicto, creyéndose que tendria un resultado desastroso.

Han dicho algunos de nuestros cólegas, que el mando de la República ofreceria algunas dificultades, á la partida á campaña del señor Presidente, porque el señor Paz, no se hallaba dispuesto á continuar ejerciendo el poder por razones que no se mencionaban.

Segun nos han informado tal version no es exacta, y el señor Paz ejercerá el mando del Poder Ejecutivo Nacional en cuanto tenga lugar la próxima partida del señor Presidente de la República.

NOTICIAS DIVERSAS

Correspondencia de Montevideo.

Mayo 15 de 1877.

Sres. mios:

Despues de mi última el mercado ha estado bastante animado particularmente en los vinos en bordalesas de Burdeos que se han colocado 3,500 á 4,000 bordalesas.

Las ventas realizadas son:

Por «Bravo» de Hamburgo depósito—
200 damajuanas de 4 1|2 á 5 caj. aguardiente 3 ps.
600 id id 1 galon id 0.70 cts.
1620 id id dos medias 3 galones ginebra 1.10.
200 cajones de una docena 1:10.
400 damajuanas de un galon 0:50.
400 frasqueras una docena criolla.
300 id id grande y 200 id Campana 1:30.
900 frasqueras ginebra fina ancha 1:50.
1170 damajuanas de 4 1|2 á 5 gal. anisado 1:30.
400 caj. coñac 1:50.
179 id de una docena Mañana Imperial 4:40 desp.
50 id Cominillo 4 depósito.
Por «Freya» de Hamburgo depósito.
200 cajones velas estearina 20 cts.
Por «Eliza» de Paranaguá despachado.
427 barricas yerba 2:40 cts.
Por «Ventura» de Cádiz despachado.
150 botijas aceite 2:60.
Por «Paula» de Pernambuco despachado 40 barricas azucar terciada 1.70.
Por «Carmita» de Matanzas despachado 50 bocois caña casco roble 64 ps.
Por «Carmela 1.ª de Tosa» de Valencia despachado—
250 medias vino tinto 22.40 ct.
Por «Palestina» de Nueva-York despachado 10 bocois jamones á 4 cts.
Depósito—20 cajones coñac Martell 9:50 despachado.

El corresponsal.

Encenada.

Tuvieron lugar el 7 del actual, en aquel pueblo, los exámenes de las Escuelas públicas.

Concurrieron el Sr. Juez de Paz, la corporacion municipal, el señor Cura y como examinador nombrado por el Presidente, el señor D. Julio Barret y Mansilla, quien dirigió los exámenes de un modo satisfactorio.

Fueron completamente desaprobados todos los ramos de enseñanza, hasta el órden general de la escuela. Lástima es tener que dar estas noticias cuando todos deseamos ver el progreso en uno de los ramos mas importantes cual es la instruccion popular.

La escuela de la Ensenada no ha presentado un solo niño capaz de merecer aprobacion ni en lectura, ni en escritura, ni en gramática, ni en nada absolutamente.

La de niñas, tuvo mejor éxito, pues aun cuando no es el estado de ella óptimo, se encontraron niñas que merecieron completa aprobacion, especialmente una llamada N. Guillen, que lo fué en todos los ramos de enseñanza, teniendo seis meses apenas de escuela.

Con la perseverancia de la señora Preceptora y proteccion por parte de los padres de familia, podria presentar para el año venidero un exámen mas lucido que el que tuvo lugar el martes 7.

Noticias marítimas.

De *La Patria* de Valparaiso tomamos los siguientes sueltos:

El capitan de la barca francesa "Casimir Lequellec" encontró el 21 de marzo, en latitud 58.° y lonjitud 76.° 34.° Oeste á la fragata francesa "Baccalau" de Burdeos con destino al Callao, con 73 dias de viaje.

Marzo 19—A la fragata británica «Alexandrina» en latitud 58.° 8' Sur y 77.° 2' lonjitud Oeste.

—El capitan de la barca británica "West Australian," llegado el 19 de abril del Cabo de Buena Esperanza, comunica que el 30 de marzo cambió señales en la altura del Cabo de Hornos, con la fragata británica "Lord Keane" de Liverpool para Inquique.

Tenia 82 dias de viaje.

El 2 de abril, en latitud 55° 40' Sur y lonjitud 78° Oeste, habló con la barca británica «Martha Jackson,» de Liverpool para Arica, con 126 dias de navegacion.

—El capitan de la barca argentina «Presidente Mitre», llegada de Pernambuco, comunica que el 26 de marzo cambió señales, á los 57° 6' de latitud Sur y 6g° de lonjitud Oeste, con la fragata norte americana «Hudson,» de Filadelfia para Acapulco, con 86 dias de viaje.

—El capitan Milligan, de la barca británica "Voluna", llégada á Valparaiso comunica que en la altura de la isla de los Estados habló con la fragata norte-americana "Reyuard" de Boston, procedente de San Francisco, que habia perdide su bauprés y su mastelero de proa.

Estaba haciendo agua y habia votado parte de su carga á la mar.

El 27 de marzo llegó á descubrirse, la via de agua.

—La fragata inglesa "Greyhound" llegada al Callao con procedencia de Rio Janeiro en 106 dias, fué sorprendida el 3 de Enero por una violenta tempestad, hallándose en los 42° 50' latitud Sur y 62° 29 longitud Oeste y uno de los rayos producidos por ella, cayendo sobre el buque, despues de pasearse por la arboladura y de hacer algunos daños en la cubierta, se introdujo á la bodega tangente al palo trinquete, ocasionando un agujero en la misma quilla, que felizmente, aunque causó averia, no fué estade tal consideracion que le impidiera al "Greyhound» seguir su viaje.

Las Noticias

De este colega tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion.

Tenemos datos interesantes de la llegada de Juan Saá (á) Lanza Seca, y toda su comitiva á Santa Rosa de los Andes.

Una carta de ese punto, nos da los detalles siguientes:

«Ayer llegó aqui el corrido de San Ignacio, Juan Lanza Seca, acompañado del asesino Videla, apuel del sitio de Buenos Aires, de Cárlos Juan Rodriguez, el presidario que inició la rebelion armada, de Felipe Saá su hermano, y de una gaaa turba de malvados, llenos de crimenes como de rapiña.

«Merecieron un cordial recibimiento de las autoridades Militares y Municipales, hospedándolos en seguida en el edificio que ya conoces en la plaza, que fué del hotel 25 de Mayo.

"Nunca crei que esta gente manifestase sus simpatias de un modo tan decidido por la mashorca, aunque bien mirado, podria ser que esto no fuese sinó una de tantas picardias de esta gente, por atrapar las vacas y cacharpas que esos bandoleros han saqueado á las Provincias de Cuyo.

'Juan Sáa y su hermano Felipe, entraron vestidos de gran uniforme, como si entrasen triunnfantes; y muchos de sus oficiales, ostentaban lujosos y variados uniformes.

«A ninguno le faltaba el cintillo punzo, algunos con divisas en el pecho y no pocos con testaras á la cabeza de sus caballos.

«Este pueblo presento un aspecto animado en esos dias en que sus calles estaban llenas de dispersos y no pocos cargueros transportados por los nuevos rejeneradores de nuestro pais.

«Lo que hay demas notable es que traian su bandera, representada por un trapo punzo y blanco, con lemas los que no hevisto.

«Entre los que han llegado, vino Antonio Guevara, hijo de Mendoza, á quien has conocido aqui, y él me dió los datos siguientes:

«Que despues de la derrota de San Ignacio, no se han parado ni para comer. Que «ha sido tal el pánico, que muchos han dejado hasta el robo que tenian de antemano «preparado, y *que contaban con el Gobierno «de Chile formaria de sus dispersos restos, «una lejion de voluntarios que mantendrian «en la frontera de Arauco.*»

"Toma lo que te parezca de esto, y publicalo, son datos ciertos, que no dudo te podran servir.

Juan Saá, repite al que quiera oirlo, que *pronto volverá* auxiliado convenientemente por el Gobierno de Chile, y que entonces, no será como hoy, victima de la division de sus amigos que lo llamaron para hacerlo el pavo de la boda.

«Mañana ó pasado parte toda esta canalla para Santiago. Dios se las depare buena con esos libertadores, que irán á hacer de las suyas donde quiera que encuentren un pobre diablo á quien tocarle el corazon por dos reales».

Crónica de Policia.

Un holandez perteneciente al Batallon *movilizado*, ha sido ayer aprehendido.

Un cabo de ese cuerpo encontro al mencionado, hijo de la pataia de los Quesos, y en el acto pidió auxilio que le fuè prestado por un sereno el que le condujo á prision al primero.

De las averiguaciones practicadas, resultó ser efectivamente el holandez, desertor del Batallou Movilizado.

Ahora si, que venga el cólera, gritaba anoche con todas las fuerzas de sus pulmones un hijo de esta tierra—Que venga! que venga: pora lo que me ha de hacer?...

Pero de que coraza ó cosa se encontraba retobado nuestro maton, para desafiar las iras del cielo?......

Esperemos. Un hijo de Pelayo conduce á nuestro hombre al Departamento, veamos como ha sucedido.

La autoridad—De donde ha sacado vd. esas frazadas con que viene envuelto (eran nuevas).

El preso—Las compré señor, calle Lima. (Era cierto, las habia comprado).

La autoridad—Esta V. disculpado en cuanto al justo orgullo que deba inspirarle la posecion de tan oportunas cuanto consoladoras prendas por esto era que nuestro maton no temia al cólera y desafiaba sus rigores).

La autoridad—Todo va bien muy bien; pero el hallarse V. tan bien cubierto no le autorizaba para aturdir el barrio, con sus gritos de chillon insigne tiene V, alguna disculpa para esta falta, puede justificarlo como la procedencia de las frazadas?

El preso—No señor.

Entonce el ayudante de servicio escribió en el libro de Entrdas: «Por griton,» y en seguida le entregó al sargento con destino á la crujia.

El Juez de Paz del Pilar, ha remitido dos individuos tomados en ese partido por creerlos desertores, fundándose en que ninguno de ellos presenta resguardo alguno.

Veremos lo que resulte de la clasificacion de ellos, pues bien pudiera suceder que los hayan perdido y entonces, la prensa, no seria malo q' se apoderasede este hecho en obsequio á nuestros hombres de la campaña que por tan inocente causa q' bien pude dilucidarse en los juzgados de los respectivos partidos ahorrando asi tramitacionos y penalidades injustas al infeliz, y remunir al sospechoso del documento perdido; lo que por medio de práctica, les remiten como criminales y digamosle francamente, una vez llegados á la ciudad, si no habia se hace causa.

Les ha sido espedido el pasaporte por la Inspeccion General á los siguientes oficiales:

Capitan D. Domingo Gonzalez.
Id D. José M. Correa.
Sub-teniente D. Enrique Espina, para el Paraguay.

Se han presentado á la Inspeccion General con pasaporte.

El Sargento Mayor D. Pablo Alegre, gefe accidental del 3 de linea.
Id el cirujano D. Juan Macolonatel.

Informes.

Al publico D. Luiz Carbone de Gualegua declara que no es el que ha insertado un aviso en la Tribuna de 19 núm. 3984 donde escusa el Sr. Dr. Badarraco.

Se ofrece un joven muy inteligente tiene buena letra y bastantante conocimiento en las cuentas y muy activo para cualquier empleo que las personas quieran ocuparlo tiene quien garanta su conducta los que gusten ser bien servidos pueden ocurrrir calle de Méjico Núm. 25 altos.

Carbon para estufa se vende puesto en casa del comprador Corralou de Areco y la plaza de Libertad esquina Cerrito y Paraguay.

Se vende un establecimiento de campo situado 8 leguas de esta ciudad partido de la Magdalena, se compone de dos leguas de campo mas ó menos 20 poblaciones, corrales etc., su precio es de quinientos cincuenta mil pesos la legua 550,000 pesos mjc. inclusive poblaciones, corrales y encierres pertenecientes al referido establecimiento, ocurrase para tratar con Don Tomas Ayres calle Victoria número 91.

Quinta en venta se vende una lindicima en 200.000 ps. mjc. treinta cuadras de la plaza de la Victoria al lado parroquia de Balvaneda con mas dd una cuedra de terreno toda plantada de árboles frutales y de alfalfa cercada de alambre es deliciosa de moterial para tratar calle del Cerrito No. 48 de las 12 á las 2 de la tárde.

Tambien se venden unas magnificas ovejas muy baratas al Norte—Por dos mil pesos vendese un rico piano de caova y muy faerte y de buenas voces y de muy bonita vista y de un fabricante muy acredítado ocurrase calle de Salta No. 100.

Buena casa calle Maipú No. 339, el Viernes 17 del corriente á las 3 en punto se rematará lá magnifica finca edificada á todo costo situada en una de lás principales calles de asta ciudad como lo es la de Maypú á corta distancia de la nueva Aduana proyectada en el bajo de las Catalinas y plaza de Retiro compuesta de 83 varas de frente por 70 de fondo 7 grandes piezas pisos de madera puertas y ventanas de cedro lujosamente empapeladas maderas de urunday pisos y y techos embaldosados algibe poso de agua y otras comodidades esta venta es por Tomas Ayres.

Se alquila una pieza calle Paraná número 47.

Se alquila dos piezas calle Lorea 151 en 150 pesos de doña Francisca Baso.

Se alquila 3 piezas en la calle Lorea número 153 en 280 pesos de doña Pepa Bravo.

Se alquilan dos piezas en calle de Lorea número 161 en 150 pesos de Don Vicente Mefon.

Se alquila una casa en calle de Estados Unidos número 405 para tratar Méjico 409 en 25 pesos de Doña Vicenta Somellera.

Se alquilan 2 piezas calle Venezuela número 302 en 260 pesos de Don Rafael Peña.

Se alquilan cuartos en la calle de Montevideo número 332 uno en 80 pesos, otro en 70 dos mas en 18 de Don Manuel Balente.

Se alquilan cuartos en la calle Moreno número 435 en 50 pesos cada uno de Dna Carmen Pintos.

Se alquila una sala en la calle Zeballos número 84 en 250 pesos de Doña Claudia Badia.

Se alquilan dos piezas en la calle de Rivadavia número 617 en 800 pesos de Don Luis Repeto.

Se venden dos casas en la calle de Cangallo número 431 y 433 con 6 piezas cada una algibe y pozo para tratar en la calle de Libertad 266.

Se alquilan dos piezas calle de Mayo No. 455.

Se alquila una pieza en la calle Victoria No 511 en 80 ps. para tratar en la mitma casa.

Conocemos un señor que dice, que cuando su hijo sea doctor recogerá la plata con palas.

Es de advertir que todavia no lo ha puesto en la carrera de las letras como dice él, porque quiere que sepa primero el oficio de zapatero.

El Directorio del Banco de la Provincia publicará dentro de algunos dias, los nombres de los que deban firmar los billetes últimamente recibidos de Europa.

Cuando la Comision de Farmacéuticos revisó las boticas que hay en Buenos Aires, no ha mucho encontró algunas de estas que la mayor parte de las drogas que tenian eran malas, y otro tanto sucedió con las tinturas, esta comision ofreció en obsequio á las boticas que estan bien atendidas, hacer conocer del público las que eran malas; esto no lo ha cumplido la comision, no sabemos el porque, probablemente habrán mediado empeños como sucede en todas las cosas, pero creemos que en este caso debia de haber procedido con justicia haciendo notar las casas que tienen medicamentos viejos que no surtan el efecto que se propone, y á mas que muchas veces se les pone en confusion á los médicos.

El ayudante mayor D. José Jauregui, que en nustro número anterior dijimos habia sido dado de baja, nos pide rectifiquemos este concepto, puesto que esto podria arrojar la idea de ser en castigo de alguna falta.

Por consiguiente nos hacemos un deber en obsequio de la verdad, que el ayudante Jauregui, ha obtenido solo su separacion del cuerpo á que pertenece, y esto por motivos plenamente justificados.

Han sido embarcados por la comisaria de guerra abordo del vapor nacional «Siple,» con destino al ejército de operaciones en el Paraguay,

1247 bolsas maiz desgranado, conteniendo 935 1|2 fanegas.

Dos cajones con 200 armas, sulfato de quimica, y 1002 bultos vestuarios.

En la barraca de los Sres. Gomez y Picaso en la calle del Temple al llegar al Parque hay un gran surtido de maderas, sal, tierra romana, cal, carbon de piedra, sinc y otros muchos articulos, que estos Sres. los venden á precios módicos y á plazos, previniendo que es la barraca que recibe mejores articulos.

Recomendemos al público á los Sres. Gomez y Picaso que son dignos de la proteccion de los consumidores de estor articulos, pues venden por mayor y aunque sea en perjuicio de ellos tambien lo hacen al menudeo por quedar bien con todas las personas.

El Gran Hotel de Roma que cuenta cien habitaciones, hoy dia solamente dos de ellas estan ocupadas.

Recomendamos este hotel por lo barato y buena comida, lo mismo que los habitaciones, arregladas con ricos muebles y por consiguiente muy bien atendidas.

Los abastecedores de los corrales estan furiosos porque habiendose concluido el flagelo permanecen todavia paradas las feanas ve los saladeros.

Ellas se fundan en que á mas de mil familias les está faltando el pan para sus hijos á consecuencia de que sus maridos que trabajaban en esto no pueden ocuparse en otra cosa que los que mueren no les importa.

Nos estamos poniendo á la altura de Paris en algunas cosas, como por ejemplo; que las cosas de comercio sean dirijidas por Señoros.

Hay una casa de Comercio en armas por mayor y al menudeo en la cual siempre se vé que son Seúoras.

Es muy bonito y por consiguiente se vé que ellas los hacen por especulacion, pues un mozo que entre á una casa de estaf á complar algo, si la despachante es buena moza no le pedirá rebaja y por este medio, su negocio vá mas adelante.

Por el Ferro-caril del Oeste debe remitirse hoy, el vestuario de invierno para el contingente del Regimiento 8° de G. N. de campaña que debe marchar á la frontera.

Nos han referido que de la casa del aguatero que vive en la calle de Chacabuno entre Independencia y Estados Unidos, que dimos cuenta hace dos dias que habia ocurrido un barullo, se ha sacado ayer un cadáver no seria pues estraño que fuese la muger de dicho aguatero que recibió una paliza dada por su mismo marido el Lunes á la noche.

Han tenido entrada en los almacenes de la Comisaria el dia 14.

500 carpas de tropa completas.
800 pares panterrilleras.

Anoche se trabó una pelea en la calle del Paraguay por los lados del Parque entre dos soldados con cuchillo, resultando de esta, que los agresoses salieron bañados en sangre y llenos de puñaladas.

Los pájaros policiales por mucho que hicieron no pudieron hacerlos hospedar en el Hotel del Gallo.

Al momento de venir un oficial de su cuerpo, fueron conducidos al cuartel.

En la fotografia de D. Emilio Lahore calle de Buen Orden entre Balgrano y Moreno, se halla en venta el retrato en fotografia del *burro* de la quinta de las albacas en Montevideo.

Los que quieran hacerse de una cosa curiosa pueden pasar por lo del Sr. Lahore y lo conseguirán á un precio Infimo.

Noticias del Pacífico.

De los diarios de Valparaiso que nos trajo el vapor "Perú," estractamos las siguientes noticias.

El general Mejicano Miramon ha publicado una proclama declarando la guerra sin cuartel.

Hé aqui el párrafo con que termina.

"Soldados:—Se nos ha arrojado el guan-"te paro un desafio á muerte Hagamos á "nuestro cobarde enemigo el honor de reco-"jerlo pero escuchad la voz del malogrado "general Osola, que en 1858 dijo: Ay de los vencidos."

—Los pactos celebrados por el último Congreso Americano. han sido aprobados por las siguientes Repúblicas:

El Salvador, Honduras, Colombia, Venenzuela, Ecuador y Bolivia; y nos parece que el Perú y Chile les prestarán su aprobacion.

"Que sea esa, dice *El Porvenir* del Callao "la primera piedra del templo que el pa-"triotismo levanta á la union americana."

—Méjico vá terminándo su grande obra de salvacion del dominio estrangero.

Las ciudades de Mójico y Veracruz serán reconquistadas por los replicanes.

—En Moquegua habia estallado una revolucion proclamando Presidente á Canseco y general en Gefe á Castilla.

Los rebeldes contaban con muy pocos recursos.

La revolucion del Cuzco parece que ha sido sofocada.

—Con fecha 19 de abril el Presidente del Perú ha admitido la renuncia que ha hecho D. Francisco L Barreda del cargo de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Republica en los Estados Unidos de Norte-América.

—En Chile esperaban un comisionado ddl Gobiorno Boliviano, con las medallas para los *vencedores* en Papudo y Abtao.

—Los emigrados bolivianos que en el Perú están sufriendo los destierros y persecuciones empleadas contra ellos para satisfacer el rendor y el encono personal del Presidente de Bolivia, han elevado al Congreso peruano una presentacion en que reclaman los derechos sagrados del asilo y las garantias que conceden á todo habitante las leyes de este pais.

—Nada de nuevo encontramos en los diarios chilenos sobre la guerra con España.

«La situacion de hoy, dice «La Patria», es la misma de ayer y probablemente será la misma de mañana.

«Muchos proyectos, grandes ilusiones, solemnes promesas y ninguna realidad.

«Si se estudia bien lo que pasa en las regiones oficiales, se llega á la conclusion de que el mismo presidente Perez y sus cuatro ministros no saben si van á la guerra ó si quieren la paz.

«A lo que se ve, ellos están solo por los medios dilatorios, y lo único que desean es dejar que el tiempo, este resolvedor ó gastador de todos los proyectos humanos, sea el que venga á decidir la contienda.

«Por esta razon creemos que el gobierno de Chile, de acuerdo con el gobierno del Perú, aceptará la mediacion de Estados Unidos, aun cuando el pais no quiera someter á arbitrage nuestra honra comprometida, sin vuelta, despues del bombardeo de Valparaiso.

El triunfo del Gobierno de Chile en las elecciones para diputados y senadores al congreso ha sido canónico.

—Respecto al Perú, hé aqui lo que dice la *Patria* de Valparaiso:

«Muy triste impresion ha producido entre nosotros el triunfo que han obtenido en la constituyente peruana los partidarios de la intolerancia religiosa.

«Esperábamos que se hubiesen respetado un poco mas los fueros de la conciencia y de la libertad.

"Pero lo que aun ha sido mirado con mas digusto, es la revolucion del Cuzco.

"En Chile todos abrigan la certidumbre de que el Presidente Prado, como sus enemigos, estaran siempre por el buen lado en lucha con la España; pero en cambio todos sienten tambien que esa importante República no marche con mas tranquilidad y reposo hasta organizarse de un modo definitivo y estable."

El *Semanario de avisos y de conocimientos útiles*, dice lo siguiente respecto á la construccion de nuevas armas en el Paraguay.

Véase como miente sin escupir el Semanario.

"La elavoracion de los cañones y proyectiles continuan gran actividad en nuestro Aasenal y en la fundicion de Ibicuy, y nuestras baterias se hacen de nuevas piezas con la constante provicion de estos establecimientos. Actualmente están por concluirse dos enormes piezas que pronto marcharan al ejército para dar cuenta de las corazas brasileras."

Llegó á Montevideo á bordo de un trasporte brasilerero, procedente de Corrientes, el General Polidoro.

Parece que el cólera habia estado 3 dias en el cjército brasilero, causando algunos estragos.

En el ejército de Lopez hacia horrores.

Carta de Cadiz de Ultima hora dice: "Parece que estan destinados para esos mares y Rio de la Plata diez buques de guerra y que será los siguientes: *Numancia, Tetuan, Concepcion, zaragoza, Principe Alfonso, Charruca, Doña Maria de Moleno, Tornado Victoria* y otro creo que de nombre *Arapiles.*»

Traerán iustruccione para abrir aqui, dispuestos á ir dondo las circunstancias lo exijan.

Procurador Fiscal.

Sabemos que el Gobierno Nacional vá ha nombrar uno para que vaya á Cuyo y proceda inmediatamente al enjuiciamiento de gran número de traidores que se encuentran presos en las cárceles de esas provincias.

Creemos que la mente del Gobierno, esta vez es proceder de una manera enérgica, á fin de que nuevos revoltosos y traidores no vuelvan á levantar otra vez la enseña del robo y el asesinato, como en esta anterior revolucion, que ha sembrado el llanto y la desolacion en la provincia de Cuyo.

La Actualidad

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el ridiculo manifiesto dado en el Perú por los fanáticos, y que publicamos en esta seccion; en el cual se vé claramente el grado de ese pueblo, q' dominado por un rancio fanatismo, se atreve á insultar su misma constitucion y las disposiciones que en nombre de la civilizacion acuerdan sus representantes.

Salida de vapores.

Para Concepcion del Uruguay, mañana á las 9, el *San José*.

Para Rosaria y Santa Fè, el domingo á las 10 de la mañana, el *Tala*.

Agentes. G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Alianza de Bolivia y el Brasil.

En los diarios del Pacifico, de fecha muy reciente, no hallamos una palabra sobre el rsmor de que dá cuenta asi, testualmente, el *Diario do Rio Janeiro*.

«Dicese que el actual presidente de Bolivia, general Melgarejo, manifiesta grandes simpatias por la causa de los aliados contra Lopez, y que hasta ha ofrecido de su ejército para invadir el Paraguay por el Chaco. cierto es que Bolivia tiene antiguas quejas contra los dictadores de la Asuncion, los cuales la han privado hasta la navegacion de los afluentes del Paraguay y reclamaron el dominto de una parte del Chaco á que esa república se considera con derecho. Entretanto, la noticia debe ser acogida con reserva. Hasta ahora lo que parece cierto, al contrario de lo que se ha publicado, es no haber ninguna alianza ni tendencias de Bolivia para aliarse al Paraguay.

«El modo lisonjero como ha sido recibido nuestro enviado especial Sr. Lopez Netto, induce á esperar que se fortifiquen las relaciones de amistad entre el Brasil y Bolivia, y que ambos paises lleguen á un acuerdo sobre sus cuestiones de navegacion fluvial y limites, actualmente facilitadas por la apertura del Amazonas.«

La Covadonga

A principios del corriente han debido salir de Valparaiso para su patria los prisioneros españoles del *Covadonga*, en un vapor que talvez es el *Perú* llegado ayer á este puerto. Simultáneamente habrán sido devueltos á Chile los prisioneros del *Papueie del Monte*, cumpliéndose asi el humanitario tratado de que dimos cuenta en oportunidad.

El gobierno chileno ha dispuesto de aquella presa, decretando que el valor del *Covadonga* segun tasacion, sea distribuido equitativamente entre el gefe, oficiales y tripulacion de la corbeta *Esmeralda*.

El Consejo de Hijiene.

Ha pasado una nota al Ministerio del Interior comunicando que por haber ya desaparecido casi completamente los casos de cólera suspende sus reuniones diarias y el Boletin Sanitario, que se forzaba á los gobiernos por creer todo esto inecesario, en vista del buen estado de salud que presenta la poblacion.

La mediacion americana.

Entre los despachos remitidos desde Washington á *La Prensa Asociada*, hallamos el siguiente:

"Los representantes de las republicas sud-americanas no han recibido todavia noticia alguna, relativa á haber sido aceptadas ó desechadas las ofertas de mediacion que se les han hecho, y se presume que por el último correo tampoco ha recibido el ministerio de Estado ningun otro informe. Creese, sin embargo, que las proposiciones serán aceptadas, aun cuando las repúblicas del Perú, Chile, Bolivia y el Ecuador proceden con la mayor lentitud en el asunto y todavia estan deliberando acerca de él.

La comunicacion de Mr. Seward nó se recibe en aquellas Repúblicas hasta fines de enero y la proverbial cautela y lentitud que usa la diplomacia no podia consentir que en un espacio de tiempo comparativamente corto se decidiese cuestion tan importante. De todas modos es seguro que la propuesta conferencia de plenipotenciarios no se podrá inaugurar ya el primero de Abril; y se asegura que no se fijará dia para la celebracion hasta que se haya notificado oficialmante á este gobierno que han sido aceptados sus oficios amistosos y hechose el nombramiento de los plenipotenciarios.»

Si á fuerza da dilatar su contestacion, pudiesen Chilenos y peruanos reunir antes en Lima el Congreso americano que han convocado para el mes de Abril, su respuesta á los Estados-Unidos ya no seria obra de ellos nada mas, sino de todo ó la mayor parte de la América española.

Teatro de la Victoria

A causa del mal tiempo la funcion anunciada para ayer, se transfiere para el Sábado 18.

Navarro.

...an de ser aprobadas por el Gobierno ...entas rendidas por la Municipalidad ...varro, correspondientes al movimiento ...caja, durante el primer trimestre del ...tual.

...entradas en ese tiempo han sido ...pesos incluyendo 9,180 pesos sobran... año último, las salidas 13,283 pesos ...la existencia en caja de 47,029 ps. ...una suma igual al cargo.

Carmen de Areco.

...las cuentas que la municipalidad ...men de Areco presentó al gobierno del ...iento de su caja, las entradas del pri...mestre del año actual han ascendido ...cantidad de 21,586 pesos incluyendo ...peso sobrante del año anterior, las sa... 9940 pesos 4 reares que con 11,645 pe... reales existencia en caja hacen una su... igual al cargo.

...as cuentas acaban de ser aprobadas ...gobierno.

Monte.

...aprobacion, han obtenido las cuen... la Municipalidad del Partido del Mon... correspondientes á los mismos tres prime...meses del año que rije, durante cuyo pe... las entradas, incluyendo en ellas 42089 ...res reales sobrantes del año pasado, ...endido á 49,623 pesos 3 reales; y las ...á 5,520 pesos quédale, pues, á la Mu...idad del Monte una existencia de ...pesos.

San Fernando.

...eleccion que se hizo en el partido de ...nando el Domingo 12 del corriente, ...cuya acta y registros resultaron elec... municipales titulares D. Angel B. ...D. Guillermo Froggat, acaban de ...bada por el gobierno.

...consecuencia, ha oficiadose al Juez ...rticipandole tal aprobacion para que ...saber á dichos señores y los ponga ...rcicio del cargo.

¡¡60.000,000!!

...mercio general de importacion y es... para y de la República Argentina, ...paises estrangeros, en el año de ...ascendido á la suma de ¡¡SESENTA ...S DE PESOS FUERTES!!

Fray Olegario Correa.

...mos de positivo, que este distingui...lote es el obispo electo para la pro... de Cuyo, habiendo aceptado él dicha ...por lo cual el Gobieron ha oficia... Roma solicitando las bulas necesa...a tal dignidad.

Las Conchas.

...z de Paz de este Partido ha sido au... por el gobierno para hacer practicar ...ion del vecino que haya de integrar ...racion municipal el domingo que es... oportuno durante el proximo mes ...

...autorizacion le ha sido dada en virtud ...cimiento del Sr. D. Juan Francisco ...que desempeñaba el cargo de Teso... aquella corporacion.

...Nicolas de los Arroyos.

...o aceptada la rennncia del cargo de ...l titular que elevó D. Zenon Lista, ...de la Corporacion del Partido San ...de los Arroyos.

Chivilcoy.

...unicipalidad del Partido de Chivilcoy ...de sancionar el presupuesto general de ...tradas y salidas para el año actual y ...mo, y lo ha elevado á conocimiento ...bierno.

Merlo.

...z de Paz de Merlo acaba de dirijirse ...or el Arzobispo pidiendole la crea... Partido con curato.

CRÓNICA LOCAL

...**aficionados**—De música cla... cartas recibidas por el último Pa...os sabido que el distinguido ma...piano el Señor K. F. O. Muller es... venir con el profesor Paquete fran... que avisamos pues será una sorpre... los antiguos dicipulos y sus nume...amigos que ha dejado en esta.

...**baile español en Rusia**—El ...o de *San Petersburgo* da cuenta en lu...referente del gran baile con que el em...r de España en Rusia ha obsequiado ...ciedad moscovita. Era el primero que ...espues de su casamiento, y fué honra...esta con la presencia del emparador, ...redero del trono y de los mas altos ...jes de la córte. La emperatriz no pu...ir por encontrarse ligeramente in...ta.

...e los quinientos convinados se veia de ...escogido de la sociedad, asi en altos ...arios como en señoras de servidum...erial, con los cuales alternaban los ...s nombres de la banca, de la indus... las letras.

...nueve y media de la noche empeza...blarse los salones asistieron los ca... de uniforme y las señoras luciendo ...ores galas La duquesa de Osuna, ...conquistado todas las simpatias, por ...gusto y su elegancia, lucia un traje ..., pero precioso, sin otra distincion ...banda de Maria Luisa.

...alones de la embajada eran espaciosos ...ente decorados, y la profuncion del ...ado y de las flores aumentaba su be... lo largo de la coruisa se estendiau ...e bugias colocadas en tulipanes de ...guales á las arañas, y en los ángulos ...prichosos grupos de camelias y de ...el salon particular de la duquesa, ...donde se habia colocado la mesa para ...imperial, estaba convertido en una ...i como el *bouloir* contiguo. Toda ...a principal estaba cubierta de col... encarnadas, tapizadas con suntuosas ...s, y en toda su estension se veian ...raros y lacayos de librea.

...salones de baile eran tres: el peque... retratos imperiales, el de mala... oficial de embajada, donde esta... en trono de la reina. En otra ... las mesas de jnego, y en las úl... buffet.

...fué la animacion, dignándose la ...perial tomar parte eu el baile has... media, en que se sirvió la cena ...quinientos convidados, sentados ...idos en dos salas.

...aficionados no omitiremos el *me...cena*, dejando los nombres de los ...en su lenguaje propio: *Consommé ...crème d'oag, salade de homard á ...côtelettes de poulets nouveaux ...bourgeoise, asderges sauce holan... paulardes et gibier ratis, pad... á la Souvoron.* Vinos de Bur... Champagne y España.

...mas perfecto reinó para el servi... por un verdadero ejército de ...acabada la cena, continuó el bai... cual no diremos mas sino que ...gratos recuerdo en todos, y la ...se mostró deseosa de que no ...ultima vez que se pudiera apreciar ...hospitalidad española.

...el duque de Osuna reside en San ...rgo, no se echaba de menos en sus ...tra cosa que una señora que hiciera ... Nada falta ya, y puede decirse ...eccion del duque ha sobrepujado ...esperanzas. Asi, pues, el baile de ...de España ha sido una de estas ...se hacen honor al magnate esplóndi... magníficamente representa á su ...

La razon de un duelo

...San Marcial desembarazó
...tarde en el paseo
...Juan y don Amadeo
...asidos del brazo.
...con bigote y pera
...románticos á guisa,
...paseaban á prisa
...aire de calavera;
...al lado de una anciana
...del brazo de ella,
...hermosa doncella
...de ellos cercana...
—¡Qué hechicera!... Es una rosa!
...á su amigo, don Juan)
...vistela con cuanto afan
...mirado cariñosa?
...en verdad! (le contestó
...Amadeo,) Porque
...solamente fué
...la hermosa miró.
...engañais que fué á mi!
...que no fué á vos!
...si, digo y... ¡vive Dios!...
...me hableis tan alto aqui!
...vamos donde gusteis!
...vamos donde vos querais!
...mas?—Las que vos digais!
...tio?—El que vos aplaceis!
—Pues marchemos sin tardanza.
—Marchemos sin dilacion.
—Venganza!... Satisfaccion!!
—Si!... Satisfaccion!! Venganza!!!
Y cual dos hambrientas hienas.
partieron en su corage,
á lavar tamaño ultrage
con la sangre de sus venas.
Se atravesaron por celos..
Bravo! que en toda ocasion
hay para un duelo razon
en el siglo de los duelos.

Cosa orijinal.—Ayer me ha sucedido la cosa mas original del mundo, y que yo no enteraba.

Esta cosa consiste en que me creen asesino.

Figuraos lectores que, caminando ayer en busca de *apuntes*, me encontré con un señor, amigo nuestro el que me dijo:

—Digame amigo, ¿quien es el cronista de la *Nacion*?

No quise decir que era yo, asi es que les respondi.

—El cronista de la *Nacion* es *Pinckuleta*.

—¡Pobre mozo!

—¿Por que?

—¿Qué, no sabe usted lo que le ha pasado.

—No señor.

—Pues mire usted ayer ha sido preso y mandado á Bahia blanca, por un asesinato.

Me despedí de mi amigo creyendo que queria divertirse á mis costillas, pero veo que con generalidad, se ruge que estoy preso por asesinato.

¿Qué os parece lectores?

Que chasco—Con sumo asombro hemos leido en las noticias de ayer que en un cierto almue·zo que se dió en Moron en uno de esos rasgos de entusiasmo que suelen producir los vinos en estos casos á uno de los tantos q' alli estaban se le calló, pero que es lo que voy á decir yo mismo me horrorizo al recordarlo.

Se le cayó esto no diré aunque el cielo se ponga contra mi, pues descubriendo este grau *pastelon*, dejaria en vastos campos á mil lenguas viperinas para que derramasen su veneno sobre lás pobres muchachas.

Mas por que oculto, que me supone á mi de ellas, cuando soy su insigne enemigo: impotente Dios bien aventurado seas tu no siempre nos das armas para que nos venguemos de ese mal incepto que se llama mujer.

Pero veo que me desvio mucho del asunto y preciso es que se sepa; lo diré y lo diré.

A una encantadora polla (en apariencia) que me *revuelve el seso* se le cayó una pantorrilla postiza.

Figuraos lectores que desesperacion que desengaño para mi que la creia una virjen de rafael, al ver esto y hacerme el justo raciocinio de decir si la pantarrilla es postiza que no será lo demás...

Asi es que hoy que conosco que toda en ella es ficticio les declaro guerra abierta, y si antes me eran antipaticas ahora las ódio de corazon.

Mr. Peirés de la Journad.

Se nos dice que este artista digno de ser admirado, piensa dar una funcion en casa del Presidente de la República, con el fin de que cada convidado, dé una cantidad de dinero, cuyo total servirá para consolar á nuestros invalidos.

Esta accion es tan digna del Sr. Peirés, como que no es la primera vez que lo hace pues ha dado ya algunos beneficios con este noble objeto.

Por nuestra parte felicitamos cinceramente al señor Peirés.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Mayo 16 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps.		267,000
Primer precio al contado	54 1|8		
Siguientes	54 1|8		id
Sabado 18 de Mayo	54 1|4	54	id
Varios plazos	54	54 1|4	id
Ultimo al contado	54 1|8		id

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO
A la Bolsa de Comercio—Mayo 16—1 45.
Entradas de Rio Janeiro.
Paquete brasilero "Itapicurú".
Génova "Unione"
Nueva York "Moini Tanni" Paloma.
Burdeos "Chames"
Cardiff "Echo"
Roston "Weteming"

FRUTOS.

100	cueros vacunos campo	110	pda
70	doc. cs. lanares de la estacion	45	doc.
30	id id id	50	id
70	id id matadero	110	id
310	id id borrega	50	id
100	id id id	49	id

GRANOS.

100	fanegas trigo superior Ps.	250	fga.
120	id id regular	215 130	id
210	id maiz en espiga	95 150	id

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con alidad de disponibles eomo los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mercedes y Lobos.

ABONA

A los dep'tos particulares	5	p% al año en	m/c
Id id	5	« «	met.
A las cuentas corrientes	2	« «	«
Id id	2	« «	m/c

COBRA

Al descuento en m/c	7	p% al año
Id en metálico	7	« «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35.

Desde hoy 1º de Marzo de 1867, dará principio este Banco á las operaciones en esta plaza en la forma siguiente:

1º Descontará letras de cambio, vales, con formos y pagares.

2º Adelantará fondos eu cuenta corrienie sobre firmas conceptuadas ó cou garantia de valores apreciadas por la Gerencia.

3º Recibtré dinero á premio á plazo fijo y en uenta corriente.

4º Dará cartas de crédito. y girará y tomar eivas de cambio sobre el Banco Argenfino en e Rosario, y sobre las sucursales de Santa Eé, Paraná Gualeguay, y Concordia.

5º Tendrá una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerie ó 25 pesos m/c. hasta la suma de quinientos pesos uertes ó su equivalente en m/c.

L tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—sobre d'tos. en cuenta corriento.. 4 p% al año
A 90 dias plazo .... 5 p% « «
A retirar con 30 dias de aviso... 5 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corrtente.
En metálico y moneda corriente .. 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y monda corriente se abona .... 6 p% anual

Eas horas de despacho serán desde las 10 de la maóana hasta las 4 de la tarde,

Buenos Aires, 1º de Mayo de 1867.
A Marcó del Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL....... **1.500,000** lbs est.
FONDO DE RESERVA **130.000** —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstandias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.



EL GRAN BAZAR DE SOMBREROS

DE

P. PERISSÉ

Ha recibido los artículos abajo espresados

LLEGADOS EN LOS ULTIMOS PAQUETES DEL HAVRE

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

Ricas galeras de castor negras
Guantes lejítimos de Jouvin
Guantes con doble costura, muy superiores los de Jouvin.
Guantes de piel de castor
Guantes de casimír rica clase
Ricos bastones con puño de marfil
Paraguas seda
Ricos anteojos muy pequeños para teatro
Pañuelos de hilo cambrai
Camisetas de franela rica clase
Ricas medias cortas de merinos
Medias cortas de algon sin costura
Albums y botones para puños
Ricas boas hauté nauveauté

Galeras de felpa rica clase
Gran surtido de corbatas
Camisas con vistas de hilo
Calzoncillos de puro hilo
Un pequeño surtido de 50 mil sombreros y 25 mil gorras de todas clases y gustos para hombres y niños.

No se mencionan precios, pero basta asegurar que los establecidos al menudeo son los mas baratos que se pueden comprar por mayor.

Todas las ventas al menudeo se hacen al contado, no se fiará ni al diablo.

Calle de Cuyo esquina Suipacha.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la com sion de fondos de la capital á la campaña y vice versa para la compra de ganados, frutos y demas operacio nes usuales del comercio del Banco arriba menciona do, gira pagadero á diez dias de fecha, por depósito consignados á la órden de los interesados y subdivi didos en cantidades segun mas convenga para el di que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposiciou será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO
Para los saldos á nuestro favor%.. 8 al año.
Para los saldos contra nosotros..4 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Mayo 1º de 1867.
pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente .... 6 p% al año
— á 90 dias .... 7 —
— á seis meses ..... 8 —
— á un año .... 9 —

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depositos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

Las clases de este establecimiento quedan sus pendidas por algunos dias. Si algunos de mis alumnos no quieren perder ninguna leccion, tendrán la bondad de pasar para continuar, á la calle de Reconquista núm. 237. Escritorio Comercial. Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia—16.

Pietranera y ca., 4 barriles caña del Brasil 19 á 20.
G. Almeida y ca. 100 cjs. coñac, 100 id vino Burdeos, 25 id bitter.
Voats y ca., 2 cajones cigarros manilla, 75 id coraçao, 68 ic bittes.
Piaggio, 2|4 vino seco de Cette.
Devoto y hno., 200|4 id id id.
Soriano y ca., 200 barricas cerveza inglesa.
Asdrowni y ca., 50 cajones burdeos.
Perez Macias, 70 pipas y 100|4 vino tinto, 60|4 id seco.
R. Muir y ca., 100 cajones coñac Martell.
Langeleau y ca., 25 id bitter.
Bax, hnos., 100 cajones ajenjo.
Dilleman, 40 id vasos, 3 cajone3 cigarros alemanes.
Marmiere y ca., 100 bordalesas vino tinto.
Armertrong, 50 cajones id del Rhin, comun, regular y fino.
Paul Poll y ca., 50 id coñac Martell.
Logegaray y ca., 50 id coraçao, 200 bordalesas vino tinto.
Tiscornia, 5 cajones cigarros largos.
Ducasse, 500 id vermouth.
Delfino, 50 bolsas papel astrasa, grande y mediano, 20|2 pipas vino blanco de Cette.
Mallman, 10 cajones vino oporto.
Labasthi y ca., 220 bordalesas vino frances.
Bax, hnos., id id id.
Casaux y ca., 50 id id id.
Sallano, 100 cajones licores, 400 id coñac.
Deetjen y ca., 50 cascos coñac, 20 barriles id., aleman, 100 id amargs tónico.
Lloreda, 75|4 vico seco.
Laplane y ca., 40 bordalesas vino Burdeos, 65 cajones id id, 3 cajones id id blaneo.
Chas, 31 cajon vidrios ordinarios huecos surtidos y cristales cortados.
Clausen y ca., 29 id cigarros alemanes reguiares.
Repetto, 10 barriles vino imitacion jerez, 2 bocois aguardiente, (Habaua) 28.
Caraval, 29 bordalesas vino tinto aurdeoe.
Thompson, 20|4 vino oporto.
A. Airola, 10 cajones cigarros hamburguoses.
Lesperon y ca., 40 pipas vino frances de Marcelia.
Ladrocat, 50 canastos cerveza Bohí.
Terrero hnos., 201 barricas azúcar refinada.
Perez Macias, 103 id ie qnebrado.
Gianotti, 140 bultos yerba parnaguá.
Bidart y ca., 95 bolsas arroz de la indía.
Migoni y ca., 80 barricas azúcar blanca, terciado y quebrado.
Amadeo y ca., 108 bolsas arroz de la india
Vogel David, 50 id id id.
Casareto hnos., 37 cascos vino tinto español, 50|4 id seco.
Viale, 20 pipas id tinto id.
P. Larroche, 50 cajones kirsch.

Artículos diversos

R. Hoppman, 1 trencillas de lana.
Lanusse hnos., 5 cajones fósforos de cera.
Rhaynach, 1 id cadenitas de cerda, 4 id botones de lucero, 2 id id surtidos.
A. Mena, 1 id 100 libras rapé (Brasil)
Thompson, 1 id hilo de carretel blanco.
Fusoni hnos., 1 id crucifijos, 1 id bustos de yeso, 2 cajones galerias doradas y agaraaderas, 1 id estampas, limpia-piés, 4 cajones carton blanco y otros artículos.
Pedarrieu, 59 cajones peinetas de talco, 66 id papel pintado, id de colores, id de cartas, hnle pintado, espejitos, cajitas vacias, botones de porcelana, trencillas de lana, javones, pomadas, polvos para dientes, barbijos de lana, peinetas de búfalo, papel de esquelas, sobres, libros en blanco, copiadores y otros artículos de escritorio, adjedrés, papel de dibujo, muñequitas, pistoleras y otras menudencias.
Mantels Pleiffer, 1 cajon agujas para máquinas.
Kohbetedl y ca., 1 id redecillas.
Getting, 1 cajon gorras de lana, 1 id hilo de carretel, 1 cajon botines de lana.
Jerber Huhn, 1 cajon medias largas de algodon y para niños (muestras.)
Getting y ca., 1 id id cortas de lana, 1 fardo lona para catre.
Bemberg, 2 fardos frazadas de lana, 3 idem lienzo.
Getting y ca., 8 cajones medias largas y cortas de algodon, 1 cajon pañuelos de lana para taparse, 3 fardos mantas mezcla, 1 cajon lígas.
Milligan, 1 id frrzadas, 1 fardo lienzo 36 pulgadas, 4 tardos loua blanca angosta.
Thompson, 1 cajon zarazas.
W. Gilmour y ca., 1 id id.
Isaac, 3 id zarazas de luto, 5 id elásticos para botines.
Parlane Graham, 1 cajon zarazas, 12 id bramantes.
Rohletedl y ca., 9 id género para vestidos.
Lumb, hno., 1 fardo arpillera.
Brownell y ca., 1 cajon paño mezcla, 3 id bramante, 1 id sobre-todos; 1 id mantas de felpa.
Tomkinson y ca., 2 fardos laua blanca, 4 id jergas bajeras de algodon.
Gilmore y ca., 1 cajon capotes de paño para cocheros.
Lumb, hnos, 2 id camisetas de lana.
Isaae y ca., 11 cajoues socos de género mezcla para hombre, 2 id id para nidos, 1 id sombreros ordinarios, 4 id paltots género mezcla. 1 id pura lana, 1 cajon yantalones mézcla, 1 id casimir, 1 sajon sobre todos.
Mallman y ca., 1 id camisas algopon blancas, 2 id trajes de casimir completo pára hombres.
Luders y ca., 1 id camisas de id pechera de hilo, 1 bulto id de algodon.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 15.

Mitaso, el 13 de Diciembre y Montevideo, el 13 del corriente goleta italiana Rosa Maria Marini, 45 toneladas, capitan F. Marini, á B. Delfino, 42 pipas, 13 medias, 4 tercerolas vino, 9 sacos semilla de lino, 18 barrriles mercs., 30 cestos higos secos, 14 barriles, 18 sacos mercs., 44 bultos piedra pernez.

Bristol, el 28 de Febrero, lugre inglés Creole, 168 toneladas, capitan Mereíal, á la órden, 380 toneladas carbon.

Dia 16.

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata,
Id, goleta nacional Gloria, á la órden.
Burdeos, fragata francesa Bella Cubana.
Id barca id Courrier de Colon.
Corrientes, vapor oriental Daiman.
Id id nacional Rosa, remolcando 2 goletas.
Bergantin danés.
Uruguay, polacra española Silencio.

ENTRADAS—DIA 16

Islas, goleta San José, á Rughi, 30 cdas. leña.
Id pailebot Manuelito, á Nuñez, 20 id id.
Gualegcaychú, ballenera Nueva Rosa, á Nuñez, 20 id.
Id, 2 de Jalei, á Nuñez, 96 trozos madera,
Victoria, ballenera Susana, á Nuñez, 60 fgas. maiz, 00 arrobas papas, 200 id porotos, 50 zapallos.

SALIDAS—DIA 16.

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.
Corrientes, inglés Cisne.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

Y

Mensagerias Iniciadores

DE

Guillermo Matti y Ca.

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los lunes á lás 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PAŖA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—

IVICUY

Saldrá todos Martes á las 9 ½ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

Sociedad anónima

De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—

GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Funcion estraordinaria

Para el Sábado 16 Mayo 1867

Se pondrá en escena el gran drama nuevo en 3 actos, orijinal de D. Luís M. Larra, que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado, titulado:

EL BIEN PERDIDO

Dirijido por el Sr. Delgado. acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbajo y Valentina, y los Sres. Carballos, Eduardo y Armerich.

Dando fin con la petí-pieza.

UN ENTE SINGULAR

Dirijido por el Sr. Delgado acompañándole las Sras. Carbajo, Valentina y D. Pedro.

A las 7,½

OTRO

1.º funcion del 1.º abono.

Para el Domingo 19 Mayo 1867

Habiendo la empresa contratado nuevamente á la Sra. Elisa Barreda de Candel y D. Vicente Candel, ha crecido que para la represicion de esta actriz, no podia escojer mejor produccion, que el gran drama en 3 actos, original del celebre literato, Sr. Tamayo: titulado.

HIJA Y MADRE

Dirijido por el Sr. Vilardebo, acompañandole en su ejecucion las Sras. Cabajo, Elisa, Rodriguez y los Sres. Edardo, Carballos, Carbajo y Miguel.

Terminando con la peti-pieza.
Las boleras de la Luereesé,
Por los niños Belas.

NO MAS SECRETO

Dirijida por el Carbajo, acompañandole las Sras Carbajo, Elisa y los Sres. Eduardo, Carballos y Aymerich.

A las 7 1|2.

NOTA—Queda abierto un abono de 12 funciones.

OTRO. En el primer vapor que arribe del „Salto" llegan el Sr. Cubas.

TEATRO DEL RECREO

El Domingo 19, se vuelve á poner en escena á pedido de varios aficionados la grandes comedia de magia.

URGANDA LA DESCONOCIDA

Con ricas comparsas de baile.

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Grandes novedades en ropa hecha.

89—CANGALLO—89

Se han recibido por este paquete un surtido especial en sobre-todos, trajes completos de casimir, facqnett con chaleco igual alta novedad, pontalones, chalecos, capas; cabour, robs de chambre, medias batas para escritorio, trajes completos de casimir para jóvenes de 10 á 18 años, capas para las mismas edades, trajes completos de yacquett á la inglesa para jóvenes de 16 y 18 años.

No olvidarse que es al lado de la oficina del telégrafo. m18 p2

El Coronel D. Adolfo Orma

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Abril de 1867.

Da. María L. Rodriguez de Orma madre, sus hermanos y demas deudos suplican á los amigos del finado se digne asistir al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar el lúnes 20 á las 10 de la mañana, en la Santa Iglesia Cadral. El duelo se despedirá de la puertota del Templo. m17 3p.

A los almaceneros por mayor y menor

Estando disponible la «Yerba Paraguaya» que fué detenida en los depósitos de la aduana, se ofrece en venta por bultos de cinco arriba á precios comodos, en el depósito. Calle de Belgrano, núm. 73, almacenes del Sr. Martinez de Hoz. m17 5p.

Aviso de la oficina de patentes de invencion

Por resolucion superior fecha 30 de Abril del presente año, queda suprimido el articulo 5º del Reglamento Provisorio de esta oficina aprobado por decreto 9 de Noviembre de 1866 y modificado el articulo 24 de dicho Reglamento provisorio (que por la suprecion mencionada es hoy 23) en la forma siguiente:

23—Denegada una patente: se entregará al interesado un ejemplar de los dibujos (si los hubiese) y otro de la descripcion escrita presentados, llevando esta última una copia de la resolucion del comisario en el asunto, y conservándose en la oficina en estricta reserva la solicitud y el otro ejemplar de dicho dibujo y descripcion escrita.

Buenos Aires Mayo 2 de 1867.
Daniel Maxwell.
Octavio Pico.
Secretario.

Para Valparaiso

El vapor „Supe" de la Compañia del Pacifico debe llegar á Montevido á fines del corriente mes y saldrá inmediatamente para el puerto arriba mencionado. Seguiran en poco tiempo los vapores „Aricei" y „Quito" de la misma Compañia.

Agentes en Bs. As. Bates Stokes y Ca. 55 Maipú
« « Montevideo « 33 Rincon
m16 10p.

Sal de Patagones

Hay abordo al gusto de los compradores
Ocurrase á
Chrwm. Benn y Ca.
Calle 25 Mayo No. 49.
m17 5p.

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita llama y emplaza á D. Pedro Garcia por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis dias por la oficina del actuario á contratar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercivimiento de darse por contestado en rebeldia.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1867.
p2 m17 Ramon Garrido.

Consulado general de la República Oriental del Uruguay Por superior decreto fecha 43 del corriente queda sin efecto lo dispuesto con fecha 22 del pasado Abril que cerraba toda comunicacion con los puntos donde reinaba el cólera en la costa argentina: debiendo observarse vigorosamente el Reglamento Sanitario para con todos aquellos puntos, mientras duren alli algunos casos de cólera.

Buenos Aires Mayo 16 de 1867. p3 m17

A los curas De la campaña, se vende un órgano de iglesia en perfecto estado calle de Perú 19, darán razon. p3 m17

Se alquila una linda tienda con cuartos adentro en la calle Buen Orden 348, para dar razon ocurrase calle Perú 19, alli mismo daran razon de una casa en la calle Florida con diez piezas entabladas, empapeladas, con algibe y gas. p3 m17

6 ejemplares De la Ilustracion Americana de Frank Leslie han llegado por el paquete: á suscribirse en la libreria de Morta Bolivar 54 y 56. p2 m17

Dependiente Se necesita uno para el almacen de la calle de Esmeralda núm 51, es inutil presentarse el que no dé informes de su capacidad. m17 2p.

Al comercio Participamos al Comercio en General, y la Boca del Riachuelo y Barracas, que hemos trasladado el negocio de remate comisiones y depósito de Milton y Escalante á la casa calle de San Martin núm. 118, al lado de la "Nacion Argentina" ofreciendo un buen local y mas comodidades y seguridades para las facturas que se nos man den vender, bajo la razon social y garantia pecuniaria de. J. Milton y P. Escalante. m17 4p.

Teatro Colon

Mr. Peyres de Layournade.

Queriendo este Sr. dar una prueba de agradecimiento al ilustrado público bonaerence suspende sus funciones hasta las fiestas mayas para tener tiempo de hacer los preparativos para presentar unas funciones dignas de las festividades patrias y de la cultura del público.

Cebollas—Véndese negocio decidido, una partida de cebollas ricas de Porto Alegre, recien llegadas, ocurrir Esmeralda 51. p2 m17

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber por el presente edicto á D. Tito Bonfiglio, el auto recaido en la demanda que sigue contra D. José Storni cuyo tenor es como sigue—Abril 25 de 1867—Por los fundamentos de este escrito no ha lugar á la revocatoria solicitada y estése á lo mandado—Isla—Al mismo tiempo se le previene, comparezca por si ó por apoderados en el término de ocho dias á estar á derecho en dícha causa, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho.

Buenos Aires Mayo 15 de 1867.
Angel Julio Blanco.
Escribano de Comercio.

SE DA DINERO

Con el interes corriente en plaza

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Asencio Gomez. Calle del Perú núm. 37.

P. m2 31p.

A uno por ciento

El dueño del escritorio que firma, calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un iuteres muy bajo trayendo los títulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.

a10 25p. P. Felix O'Gorman.

REMATES

Asencio Gomez.

De 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste.

El Domingo 19 de Mayo á las 3 1|2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste, los que se dsignarán por la bandera; dichos terrenos lindan por el norte con D. Lorenzo Uriarte y D. Antonio Rodriguez, por el Sud con D. Ramon Elguian y D. Marcos Negrette, por el este con terrenos de la misma propiedad, y por el oeste con Da. Antonia Cabrera; terrenos altos y fértiles.

El remate tendrá lugar en la misma chacra adonde serán obsequiados con un abundante refresco, y á las 11 del dia habrá carruages para conducir á los interesados á la chacra.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Santa Fé equina á la de Garantias.

El Domingo 19 de Mayo á la 1 en punto de la tarde eonde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Santa Fé esquina á la de Garantias, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 20 varas de frente á la calle de Santa Fé frente al sud por 40 de fondo por la de Garantias y frente al oeste, con 3 piezas de material, trastienda y otra pieza mas, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, una hermosa portada; casa trabajada con buenos materiales.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asisteecia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 2 hermosas casas, calle de Belgrano núm. 602 y 604.

El Domingo 26 de Mayo á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, dos hermosas casas calle de Belgrano núm. 602 y 604, las que se designarán por la bandera, compuesto el terreno de las 2 casas de 17 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud, la primera con 7 piezas de material, maderas de urunday; la segunda de 8 piezas, gallinero, caballeriza, todos los umbrales de las puertas son de marmol, con dos ventanas de reja á la calle cada una, techos embaldozados, cocina, letrina, arboleda á la calle con asientos de marmol.

Se recomienda á los iūteresados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 18 del corriente á las 11 en punto, al mejor postura y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, de cuyo detalle se dá una parte:

5 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 2 mesas eocritorio de caoba, 4 cómodas de id, 1 id de jacarandá con piedra marmol, 1 cmoda escritorio de cedro con estante para ltbros, 2 roperos de caoba, 5 sofaes de id tallada y criu, 2 sillones poltrona de crin, 2 id de ule, 8 sillones de la India, 12 docenas sillas diferentes, 1 rica mesa de jacarandá solida para centro de sala, 2 confidentes, 18 cuadros al oleo paisajes, 2 mesas de comedor de caoba solida, 1 hermoso aparador de caoba con piedra marmol y espejo, otro id mas chico, 2 relojes de pared, 1 id de bronce dorado, 2 espejos grandes luna francesa, 2 mesitas de la India, 10 camas de fierro de una y dos personas, 1 alfombrado de tripe con 60 varas, 2 camas de caoba, 8 lámparas á kerosene, 2 juegos de tazas para café, porcelana para comedor, cristales, cubiertos, cigarros habanos, etc.

Al mismo tiempo 4 ricos pianos perpendiculares de jacarandá flamantes, 1 id id usado, 1 id orizontal para estudio, 1 tintero de platina, 4 juegos bandejas encrustadas en nacar, varias alkajas de oro y plata que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De un gran partida de alhajas de oro, recibida á las órdenes del Sr. D. Pedro Perissé, para venderse de órden del fabricante.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El martes 21 del corriente á las 12, al mejor precio y dinero de contado, sin retirar lote, se rematará sin falta la gran partida de alhajas cuyo detalle va en seguida:

60 anillos con brillantes oro frances de última moda, 1 par rosetas con 8 brillantes y perlas finas, 4 id varias clases, 200 pares caravanas diferentes gustos, 4 medios aderezos con perlas y camafeos, 3 ricos relojes de señora con esmalte y piedras finas, 6 id de oro áncora, 12 cadenas cortas para reloj, 12 id largas, 48 anillos oro sólido, 140 cruces de oro y corral, 20 juegos botones para puño, 3 prendedores para retrato, 250 llaves de oro para reloj, 50 pares rosetitas para niña, 80 pares caravanas de luto, hroches de oro, frasquitos de plata para agua de olor, adornos diferentes de plata, cubiertos id, 2 cajas cubiertos electro-plata juego completo, y otros objetos que estarán á la vista.

De otra pertenencia: 1 rico escritorio de jacarandá roble por dentro con toda comodidad imaginable, 2 ricos chefaniers adornados en bronce, 1 rico juego de comedor á lo Luis XIV todo tallado, 1 rica cómoda escritorio de señora adornos de bronce encrustaciones de palo de rosa, 1 reloj de sobremesa, 12 sillas India, 6 cuadros al óleo, 1 piano nuevo flamante y otros muebles que estarán á la vista.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL.

De una valiosa finca central, calle de la Piedad núm. 125 á 129, donde está la antigua confiteria de los Suizos.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El viernes 17 de Mayo á las 3 en punto, se rematará á la mejor postura dinero de contado, la impoitante casa que ¡ueda arriba designada.

El terreno mide 16 1|2 varas de frente por 69 1|2 de varas de fondo.

Está tasada la casa en todos sus ramos en la cantidad de 1.198,469 ps. m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 798,579 ps. 4 rs. m/c. Creemos deber recordar á los señores licitadores, para que puedan formar una exacta apreciacion de esta propiedad, que hace año y medío se vendió en mas de un 50 p.% de esta tasacion, valiendo el interes en plaza el 2 p.%, la casa de los Sres. Molina calle del Perú tambien antigua y de teja, y como esta á una y media cuadra de la plaza de la Victoria.

Recomendamos la asistencia puntual á la hora indicada.

Por mas datos á la escribania del Dr. Munilla ó á casa del rematador, calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO.

Importante. por órden de la Comision Directiva del Ferro-carril del Oeste.

El Domingo 19 de Mayo á las 11 en punto, se rematarán á la mejor oferta y al contado, todos los terrenos altos y bien ventilados, destinados al pueblo de la estacion General Rodriguez, y ademas las suertes de chacras inmediatas á dicho pueblo.

Estos terrenos se hallan situados entre Moreno y Villa de Lujan.

Quedan á 3 leguas del pueblo del Pilar, siendo la estacion General Rodriguez la que servirá por su inmediacion para la comunicacion con todo el partido del Pilar.

Los terrenos del pueblo que están divididos en manzanas, se venderán en lotes de la estension que quieran los compradores, previniéndose que los precios que deberán servir de base son sumamente bajos; pues sale á menos de medio real cobre la vara cuadrada, pues la comision directiva únicamente se propone fomentar la poblacion en este punto. Actualmente hay allí, ademas del hermoso edificio de la via férrea, muchos mas ocupados con distintos negocios. El partido es muy poblado y rico.

Se previene tambien que el producido de todas estas ventas debe destinarse, segun el decreto del Gobierno, á la edificacion de Iglesia, Escuela y otros establecimientos públicos.

Los terrenos de chacras que empiezan á 2 cuadras de la estacion, se venderán en lotes de 5, 10 ó mas cuadras, á eleccion de los compradores Son de exelente calidad para la agricultura; advirtiendo que ya hay algunas alambrada y sembradas que han dado resultados sobresalientes.

La base para la venta de las chacras es menos de un cuartillo de cobre por vara cuadrada.

Inmediatamente de las ventas se otorgarán las escrituras, por estar arregladas y salvados los inconvenientes que ocasionaron perjudiciales demoras anteriormente.

El plano elevado por la comision directiva del Ferro-carril del oeste, y aprobado por el Gobierno, se hallará fijado en todas las estaciones de la via férrea y en la casa del rematador.

De la estacion del Parque partirá un tren especial que transportará gratis, ida y vuelta, á los señores licitadores de esta Capital, y de las estaciones San José de Flores, Moron y Moreno.

A los que concurran desde Chivilcoy, el rematador les proporcionará gratis su regreso en el tren que llegará de la Capital á Rodriguez á las 4 de la tarde. A la misma hora regresará el tren especial para la Capital y las estaciones del transito mencionadas. En la estacion Rodriguez se servirá á las 10 en punto un almuerzo campestre que estará preparado.

Por mas detalles al rematador, Belgrano núm. 218.

Eduardo Garcia.

JUDICIAL.

De órden del Ministerio de menores y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

En el pueblo de San Fernando, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Manuel A. Oliveira de la Cruz, situada en la calle del General Pintos, donde se designará por la bandera de remate.

El Domingo 19 de Mayo á las 12 en punto, se rematará á dinero de contado la finca arriba espresada, cuyo pormenor se publicó anteriormente mas detallado que el presente.

El terreno mide 26 1|2 varas de frente al S. E. por un cuento de fondo al N. O., todo cercado y con árboles. Edificio, 3 piezas de material con maderas y corredores á ambos costados del edificio, pizos de ladrillo, 1 cocina de id con los techos de paja, 1 pozo de balde y varios árboles frutales. La tasacion es 21,174 ps. m/c; no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una quinta en las Conchas, perteneciente á la testamentaria de D. M. A. Oliveira de la Cruz, y con la misma autorizacion de los Sres. Jueces.

El Domingo 19 de Mayo á las 4 de la tarde, se rematará á dinero de contado la quinta arriba espresada, compuesto su terreno de 5 cuadras, con una inmensa cantidad de árboles de distintas clases; tasada en 6,915 ps. m/c y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion

Nota. Las personas que se interesen en la quinta y gusten asistir al remate, para proporcionarles comodidad y un viaje de recreo, estarán dos embarcaciones dispuestas para hacer la travesia de San Fernando á las Conchas por el canal. El punto de reunion será en la misma casa que se rematará el mismo dia á las 12 en San Fernando calle del General Pintos, donde se designará por la bandera de remate.

Por mas detalles al escritorio del rematador, Reconquista núm. 20.

Adolfo L. Arriola.

Por órden de los Sres. Guillermo Hacket y Juan R. Gonzales.

El viernes 17 del corriente á las 11 en punto, á la mas alta postura.

De las existencias del corralon núm. 222, calle Charcas; de herreria y carpinteria con contrato de 3 años y meses, cuyas existencias son: 1 torno para tornear fierros y maderas, 1 banco de carpinteria, 1 piedra de afilar norte-americana, 1 fuelle de fierro, 1 rodado, 1 bigornia, casa de madera y galpon, y varios otros útiles y menudencias.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles.

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa, núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, por cuenta de varios al contado. El pormenor se dará mas tarde.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El viérnes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará al ocntado y al mejsr precie, sin retirar lote, por cuenta de quien pertenezca, un variado surtido de efectos, por liquidacioc de varias factnras, cuyo pormenor es el siguiente:

Tapados de casimir y de paño para señoras y niñas, garibaldinas de merino bordadas, id de lana tejidas, pañuelos de merino bordados, chales pañuelos de cuadros, vestidos para niña de merino bordados, guantes de castor para señoras ricos, mangos de lana de fantasia, trajes para niños finos, boas de felpa, de casimir y de lana tejidas, géneros para vestidos diferentes clases, gorras tejidas para niños, botines de lana ricos, sacos de casimir Onos para hombre, ricos cortes de chaleco de fantasia, cemisas para niñe medio hilo, felpilla para bordar, corbatas de lana, casimir para paletoes ricos franceses, albums para 100 retratos, peinetas de última moda diferentes clases, hevillas ricas, portamonedas de mucho gusto, media de lana ricas para niños, crimeas, franelas, ponchos, camisas varias clases, cadenas dublé fines, peines de marfil, id de goma con filete, esclavinas de lana, madapolan frances, damasco de lana, zarazas para vestido, bramantes, lienzos y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo y por cuenta de quien pertenezca: 4 cajones averias conteniendo ctnta para miriñaques y otras clases, 1 cajon calzado para niñas fino, 2 ricas cajas de caoba conteniendo 89 piezas en cucharas, tenedores y cuchillos, 6 piezas para té y café de plata alemana, 1 rica máquina de coser de rica clase.

Averias. Por órden del Sr. Consul de Francia:

E A	núm. 1090	1 fardo con	97|70	metros casimir.		
C HP	"	1091	1 id	103|40	id	id
"	"	1092	1 id	91	id	id
"	"	1093	1 id	86|80	id	id

" 1 cajon casimires de invierno ricos.
J C et C 1 id coronas funebres.
1 id camisas medio hilo finas.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
Por orden de varias casas introductoras.
En su casa calle de la Victoria núm. 155.

El jueves 16 y viernes 17 de Mayo á las 12 en punto y á los plazos y condiciones de costumbre, se rematará un gran surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo detalle se dará mañana.

Tomás Ayres.

De una linda casa nueva y central, situada calle de Maipú núm. 339, al norte de la ciudad.

El viernes 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba designada, trabajada en cal y á lo moderno en terreno de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, 7 hermosas piezas empapeladas, maderas de urunday, pisos y techos embaldozados, puertas y ventanas de cedro, con estufa en el comedor, aljibe, cocina, pozo de agua, letrina, etc. En suma es una preciosa casa con todas las comodidades precisas; su dueño no ha omitido gasto alguno al edificarla con gusto y á todos costos.

Nota. Por mas pormenores al rematador, Victoria núm. 91.

Thomas Gowland.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

De un grau surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes.

El jueves 16 y viernes 17 del corriente.

El jueves 16 por cuenta de varios, y viernes 17 por cuenta esclusiva de una casa de comercio, se rematará con los plazos de costumbre, un estenso y variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de géneros para vestido de la estacion, tartanes de lana, franelas blanca y amarilla, id pintadas lisas y á cuadros, frazadas de lana de 8, 9 y 10 cuartas, bombasi blanco y crudo, id labrado, casimires de invierno en piezas y en cortes, medias de hombre y de señora, garibaldinas y batas de lana, boa de id, merinos negros y de color, damasco de lana, camisas de hombre y de señora, género de hilo para sábana, coleta negra y plomo, alemanesco, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, jergas inglesas, camisas á la crimea, id de lana blancas, id de color, zarazas para vestido, id para colcha, bramantes finos de las mejores marcas, tohallas de hilo, paños y casimires negros finos, piel de lobo, paño piloto, uso doméstico de uno y dos anchos, chalies en pieza y en cortes, mantas de lana imitacion pampas, id de algodon, id vicuña, chaquetones ingleses, camisetas de merino, orleans, género de pantalon, bombasi de color, medias cortas finas para hombre y niño blancas y de color, paños de poncho, pañuelos de rebozo de lana, id negros de merino, bayeta medio pellon, sombreros de terciopelo y castor, gorritas y sombreritos para niños, tiras bordadas, mangas y otros articulos de lana, paños castores lisos y labrados, medias de lana, pellones ingleses y tucumanos, lienzo tablon, id tabla, id asargado, id fino y otros efectos.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado:

169 barricas azucar refinada con averia.

POR EL MISMO.

Por liquidacion definitiva de una sociedad, en la estacion Jeppener, ferro-carril del sud.

El Domingo 19 del corriente á las 12, se rematará precisamente á la mas alta postura para liquidar dicha sociedad, con gran casa de madera con gran comodidad para hotel ó casa de negocio. El terreno se compone de 60 varas á todos vientos, formando esquina á la plaza del pueblo proyectado en esa localidad. La casa está en exelente estado, consiste de 10 piezas y demas comodidades.

En seguida se rematará otro lote de terreno en la misma estacion con una casilla de madera de 60 varas á todos vientos.

El rematador previene á los interesados que los dos socios han convenido para poder liquidar la sociedad definitivamente vender todo por la mayor oferta sin reserva alguna y para mayor satisfaccion se ha hecho dar un documento firmado por dichos socios para vender por lo que den.

Por mas pormenores al rematador, Defensa 114.

El remate tendrá lugar en el mismo local.

Las condiciones de la venta será mitad al contado y el resto á un plazo que se estipulará.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Mallman y Ca., Rivadavia 203.

De un gran surtido de efectos, ingleso, franceses y alemanes.

El martes 21, miercoles 22 y jueves 23 del corriente á las 11, y á plazos que se estipularán, se rematará un brillante y nuevo surtido de efectos para la estacion, introducido por los últimos buques.

El pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De la finca calle del Buen Orden núm. 415, entre Europa y Comercio, por liquidacion de una testamentaria.

El viernes 24 del corriente á las 12 en punto. se rematará dicha finca, compuesto su terreno de 11 3|4 varas de frente al este por 45 de fondo, edificada á la moderna con maderas duras, 6 hermosas piezas, 3 patios y demas comodidades.

Los interesados pueden pasar á verla desde las 10 hasta las 4 de la tarde.

Por mas pormenores al rematador calle la Defensa núm. 114.

Posadas y Ca.

De articuloe de almacen.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 20 del corriente á las 11, se procederá á la venta á la mayor postura y á los plazos de costumbre, de los siguientes artículos:

200 cajones coñac Martell, 120 id vino de Asti blanco, 100 id vino oporto, 100 id vino burdeos, 120 barricas azucar refinada, 60 id id pernambuco, 25 barriles vido oporto clase buena, 30 id id jerez, 19 id id madera legitimo, cigarros hamburgueses, id suizos, sardinas, fosforas de cera, id ingleses de madera, ajenjo, nueces, kerosene, yerba parnaguá, vino de Bourgogue superior, café molido, orejon ... molida, galletitas, champagne, vermouth, kirch, salmon, vino madera en cajones, coñac marca Sol, id Dandicolo, azucar habana, agua mineral, lentejas, ginebra, coñac en barriles y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo una partida de papas francesas en canastos.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 21 del corriente, se ha de vender á la mejor postura y al contado, sin retirar lote, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor se dará mañana.

Ansaldo y Carranza.

De muebles, alhajas y porcelanas.
En su casa, calle del Perú núm. 80.

El viernes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán mejor precio y dinero de contado.

El pormenor se dará mañana.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

40 barricas azucar pernambuco, 60 tercios yerba argentina. 20 bultos té negro en paquetes, 20 latas chocolate español, 200 arrobas dulce de membrillo, 200 cajones vermouth frances, 100 iñ id Cora, 200 id vino fñances, 200 canastos champagne, 80 cajones coñac Tompson, 40 id id Martell, 50 id id Robin, 200 id pasas ee higo, 200 id vino de Asti, 10 tarros tabaco picado, 80 cajones vino oporto, 50 id jerez, 200 id bitter aleman, 200 bolsas mani fresco. 100 id lino en grano, 100 cascos vinagre blanco superior, 200|4 vino seco, 40 cajones ajenjo Siliman, 40 id id marca Corona, 200 frasqueras ginebra, 50 cajones bacalao, 50 id almidon mandioca, 50,000 cigarros italianes, 10 cajones velas estearina, 200 id kerosene, 20 barrica cerveza inglesa marca Pale Ale, 10 bordalesas vino frances, 8 pipas in carlon, 89 cajones vino barbera, 20 barrilos coñac ingles y frances y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

En seguida se venderán por cuenta de quien pertenezca, 30 bordalesas vino frances, 10 pipas id carlon, 100 cajones pasas higo de Nápoles.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado en la calle Juncal y Libertad.

El sabado 18 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una hermosa casa-quinta en el pueblo de Belgrano.

El Domingo 26 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la dicha casa-quinta perteneciente á la testamentaria de D. Juan Botto, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor se dará despues.

Pedro Romero.

JUDICIAL.
De una hermosa casa.

El viernes 17 del corriente á la una en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, una nueva y hermosa casa, sita en la calle de Rio Bamba núm. 42 entre las de Cangallo y Cuyo, compuesta de 8 1|2 varas de frente por 68 de fondo; á mas tiene un martillo á su favor en el fondo á las 42 varas de 8 por 28 hasta terminar que ensancha en 16 1|2. Esta casa tiene 11 piezas á mas de otra en construccion, madera dura y muy juntos los tirantes, patios y techos perfectamente embaldozados, bien rebocada asi interior como esterior, buena carpinteria, pozo con una bañadera contigua de calicanto, árboles, etc. La tasacion de esta casa impsrta 154.359 pesos, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 102,906 pesos.

Los autos están radicados en la escribania de D. Albino G. Rosales, calle de Bolivar núm. 4. Los titulos están muy buenos.

L. Avelino Diaz.

En Moron, de una finca en la calle de San Martin á una cuadra de la del general Paz, del bazar de Cataldi una cuadra al Norte hace esquina, el dómingo 19 de Mayo á las 12 en punto del dia se venderá la espresada finca con 25 varas de frente por 50 de fondo al mejor precio y dinero de contado, otra contigua á esta con el mismo frente y fondo el mismo dia.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su dasa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Paños para ponchos, casimires y paños castores finos, casimires de colores en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro y azul fino, casimir inpermeable, paño piloto, bayeton, paño retina, bayeta punzó, gambronas, corderoy, merino, coleta negra y plomo, zarazas y cocos para vestidos y para camisas, lienzos tablones finos, asargados y doble ancho, cotin y listado americano, trajes de casimir, chaquetones ingleses, sacos de paño y de casimir castor, id de casimir negro fino, pantalones de paño de casimir y gamhrena, pañuelos de lana para rebozo, id para el cuello, sombreros de felpa y de castor, chaquetones de punto de lana, camisetas rayadas de algodon, id de lana, id de franela, camisas varias clases, lona para catre, frazadones y frazadas francesas pura lana, ponchos paño, id vicuña, id algodon, mantas pampas, jergas inglesas, mantas vicuña, pelerinas de lana, gorras de id, fajas de seda, id de lana, id para campo, ligas para id, gorras dé casimir, tohallas de hilo, camisas para niños, mangos de lana, boas finas de cachimir y de tartan, colchas pintadas de algodon, frazadas grises, cinta de seda y de lana para ribete, cordon de seda, garibaldinas, camisas á la crimea, corbatas de seda, pañuelos de seda de la India, id de seda, id de algodon blancos y de colores, id de cochinilla, id de yerbas, calzado para hombres, señoras y niños, aceite de la Sociedad, agua florida dedales, espejos, muñecas, miriñaques, acero para id, cortaplumas, tijeras, portamonedas, seda, hilo para sastre, botones para guarnicion, mantas de paño, sabanillas de id con fleco, fleco para calzoncillo, id de seda, corsés, jabones y otros articulos.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

Hoy viernes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, con las condiciones de costumbre los siguientes articulos:

Averiados, por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado: 400 bolsas harina de Chile con pequeña averia.

Sin averia:

100 barricas azucar blanca pernambuco, 20 id id refinada, 20 cajas id habana, 25 latas fosforos de cera, 100 cajones pasas de uva y de higo, 20 cajones yerba argentina en paquetes, 20 cascos coñac, 20 pipas vino carlon, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanas anis, 20 barriles miel de caña, 10 pipas caña, 25 bordalesas vino burdeos, 100 cajones vino de asti y vermouth, 20 id sardinas en cuartas, 40 id vino oporto y jerez, 20 id manteca de chancho, 10 tercios yerba argentina, 40 tarros café molido, 50|4 vino seco, 25|4 vinagre, 20 fardos hilo acarreto, 20 cajones té negro, 20 id pérla, 5 bocois algarroba, 20|4 vino dulce, 100 cuñetes pimeoton, 20 cajones cominillo, 50 barricas sal fina, 20 cajones vasos.

Al mismo tiempo 1 cajou pistolas trabucos con pequeña averia, 1 id tercerolas para caballeria con id, 200 tarros pintura inglesa blanca y punzó, 300 bolsas arpillera para galleta.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Un lindo surtido de zarazas finas para vestido, id de camisa, id de colcha varias clases, id de luto, un buen surtido de paños finos para poncho muchas clases, bramantes diferentes clases, lienzos id id, pellones tucumanos, camisetas de lana, id de algodon, camisas pechera de hilo, id de niño, coco blanco, pana negra, colchas de algoden, corses, ponchos de paño, género de lana para vestidos, chalies, cotin, listado, pantalolones de casimir, trajes para niño, alemanesco, pañuelos de hilo para manos, crinolina, coletas, lienzo asargado, pañuelos de rebozo, chaquetones, medias crudas largas, id id cortas, id de niño, listado de hilo, cotin doble ancho, pelo de lobo, frazadas de lana, merino negro, medias de lana, miriñaques, peines, peinetas, hilo de ovillos, mantas vicuña varias clases, ponchos mezclas y de algodon, casimires en cortes y piezas, fleco de calzoncillo, bombasi crudo y blanco, paño de alfombra, casimir negro, sombreros de terciopelo y de castor, jergas bajeras, arpilleras, lonas de catre, ganga azul, camisas de listado, uso doméstico, pañuelos de tartan para el cuello, adornos de lana, gambronas, madapolan, bolsas para lana, frazadas grises, estrados, jabones, aceites, botones para guarniciones y otra porcion de efectos.

Manuel A. Castro.

De un magnifico carruage nuevo de primer órden, y un tilbury, en la fábrica de carruages calle del Perú núm. 273.

El jueves 23 del corriente á las 12, se rematará al mejor precio y al contado, una volanta de vidriera montada en cuatro brazos plateados, hecha á todo costo hace cuatro meses, por encargo especial en la fábrica del Sr. Cabral: el material es de lo mejor que hay, y su construccion tan elegante como fuerte: costó sesenta mil pesos fuera de las guarniciones. Puede decirse con verdad, que no rueda por las calles de Buenos Aires otro carruage igual.

Tambien se rematará un precioso tilbury, sui generis, de dos y de cuatro asientos, segun como quiera usarse. Los interesados pueden pasar á verlos en la espresada fábrica.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de la casa de comercio de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca.

El martes 28, miercoles 29 y jueves 30 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un brillante y nuevo surtido de efectos ingleses y franceses para la estacion, introducidos por los últimos buques, cuyo detalle se dará oportunamente.

Carlos Ristorini.

De una muy linda casa, situada calle del Temple núm. 364, distante de la plaza del Parque dos cuadras.

El Domingo 19 de Mayo á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Edificada á la moderna en terreno de 11 varas de frente al norte por 50 de fondo, tiene una lindisima sala á la calle y 5 piezas mas, aljibe, pozo, cocina, parral, etc.

Esta casa está toda rebocada, empapelada, los pisos algunos son de tablas y otros de baldozas: esta es una buena oportunidad para colocar bien el dinero, pues seguramente dará una buena renta.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Miguel Magallanes.

De terrenos.

El Domingo 19 del presente á las 12 en punto, y donde estará la bandera.

Se han de rematar por órden terminante de su dueño el dia indicado, á la última postura y al contado, 4 solares compuestos de 16 varas de frente por 100 de fondo, dando por el fondo frente á la calle Rio-Bamba. El remate se efectuará por solares con el edificio que le pertenezca. La altura en que están ubicados, pues quedan entre la calle San Martin y la chacra de la testamentaria Oliver; la bondad del terreno, sin contar con el porvenir de este punto, que tiene que ser algun dia el punto de parada de la antigua carabana que se dirigia á los pueblos de la costa; esto es cuando tengamos caminos. Por más pormenores al rematador.

POR EL MISMO.

El mismo dia á las 4 do la tarde: 100 cajones kerosene, 50 frasqueras ginebra y 200 cajones cigarros hamburgueses frescos. Esto se venderá en lotes al gusto de los compradores.

Milton y Escalante.

De plantas, en la casa calle de de Maipú núm. 123.

El sabado 18 del presente á las 11 en punto al contado, por cuenta y órden de D. Cárlos Krruse, de una selecta y variable coleccion de plantas, tanto de árboles frutales de distinta y rica clase, como arbustos para adornos de patios, y una coleccion variable de plantas de flores que estarán á la vista; no se menciona el detalle por su mucha estension.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. de Paz de este partido Don Eliseo Cueto se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte, de D. Eduardo Lago, ya sean como herederos ó acreedores para que comparerecan ante dicho Juez y por la oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones.

Pergamino, Abril 22 de 1867.
Juan Beltran.
a28 30p. Escribano Público.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplace á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bogué bien sean como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al juzgado de su señoria ó por conducto de la oficina a cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Abril 24 de 1867.
p30 m1 Urtubey.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en el juzgado de Paz de Ranchos de todos los bienes removientes pertenecientes á la testamentaria de D. Leonardo Gorocito consistentes 1760 ovejas, 16 caballos, 106 animales yeguarizos y 22 iden vacunos y demas enceres existentes en dicho partido para el cual se designa los dias 20, 11 y 22 del presente mes de Mayo. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á dicho juzgado ó á la oficina de Don Mariano Cabral donde se halla inscripto el que suscribe, que se les pondrá de manifiesto, sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1867.
p10 m12 L. Gallardo.

Por disposinion del Señor Don Angel Blaye Juez Comisario del concurso formado á Don Gregorio Irurzun ze convoca á junta general de acreedores para el dia 17 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos ó desconocidos como de los privilejiados ó personales previniéndose á los que no asistan se atenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.

Buenos Aires Mayo 14 de 1867.
Ramon Garrido.
p4 m15 Escribano público.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil á pedido de Don Francisco Arias, hago saber á Don Joaquin Fernandez la providencia de de Autos recaida en el litis que le sigue por cobro de pesos. Buenos Aires Mayo 14 de 1867.

Tomas Castro.
Escribano del superior Tribunal
p3 m15 de Justicia

Por mandato del Sr. Provisor y Vicario General Canónigo Dignidad Doctor Don Federico Aneiros, se cita, llama y emplaza á Doña Maria Xalabardi, legitima esposa de Don Jaime Vilardell, á que dentro del término de 15 dias contados desde hoy, comparezca ante esta Curia Eclesiástica y por el oficio de mi cargo á oir providencias del Juez Eclesiástico de la Diócesis de Barcelona bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Buenos Aires Mayo 16 de 1867.
Santiago D. Oliveira.
p3 m16 Notario Mayor Eclesiástico.

Por disposicion de Sr. Juez Nacional de Secion Dr. D. José Miguel Guastavino hago saber á Don Luis Ghiri que en la causa que contra el sigue D. Cristino Marques por cobro de ps. á escrito presentado por este contestando el traslado que se le habia conferido de su escrito, 'solicitando no se haga lugar á lo solicitado por Usted, el Sr. Juez Nacional ha proveido lo siguiente.

Buenos Aires, Mayo tres de mil ochocientos sesenta y siete—autos—Guastavino— que asi mismo se ha pedido por el referido Marques se le intime comparezca á prosiguir sus acciones deducidas en la misma causa dentro del término de quince dias improrogable, bajo apercibimiento de rebeldia; y el mismo Sr. Juez ha decretado lo siguiente: Buenos Aires Mayo 7 de 1867. Cítese por edictos como se solicita—Guastavino. Buenos Aires Mayo 11 de 1867.

Juan Risso.
m16 15p. Escribano Público.

Aviso de Policia

El Juez de Paz de San Martin ha remitido á este Departamento el número de marcas de todos los caballos de propiedad desconocida que existen reunidos en aquel Partido, con arreglo al articulo 37 del Código Rural.

Por consecuencia las personas que se consideren con derecho á los espresados animales pueden ocurrir á la Comisaria de Ordenes donde estará de manifiesto un cuadro de marcas espresado. Mayo 15 1867.

S. Mendez.
p11 m16 Comisario de Ordenes.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,
205¼——VICTORIA—205¼

Estos magnificos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Alli mismo se componen y afinan pianos nos

Libros

En la librería Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuari núm. 13 y 15, se acaban de recibir las novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo que no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D, Fruela, D. Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones, I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellano, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, cor un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judio Errante, La Huérfana de Panzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

CAMBIALI A VISTA
PAGABILI A DOMICILIO

Isottescritti s'incaricano di farbenire in qualunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovissera, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che a termino.

Caprile e Picasso.
m5 20p. Strada Cuyo No. 64.

Se ha perdido Un caballo saino contraherrado con las cuatro patas blancas y la clina media crecida, á el que lo entregue en la Barraca de la Estacion plaza 11 de Setiembre se dará una buena gratificacion. p3 m15

Jarabe de San Vicente de Paul

Se acaba de poner en práctica un jarabe cuya eficacia recomendamos y cuyos felices resultados se obtendrán en todas las afecciones de pecho, lesion á los pulmones, catarros, ronqueras, irritaciones de garganta, toz convulsa, etc., etc.

No hay persona que con el primer frasco haya dejado de encontrar mejoria, mas sino ha mejorado completamente siempre lo ha conseguido con el segundo y lo conseguirá por inveterado que sea la enfermedad.

Se vende en la botica de San Nicolás esquina de Artes y Corrientes. m16 3p.

Aviso Se alquila la casa de Balcarce No. 175, tiene 7 piezas cocina y letrina, propia para un escritorio por la inmedacion á la Aduana Vieja. Ocurrase á la casa al lado frente al núm. 171. m16 20p.

El Sr. D. Vicente Lopez dos Santos Junior—Tiene una carta en el Banco Mauá y Ca. Calle de Cangallo núms. 101 y 103. m16 3p.

Se ha perdido—Desde la polvora de S. José de Flores, un caballo saino, crinudo, las 4 patas blancas con silla y riendas dobles, el que lo entregue en la fabrica del cal. Calle de Libertad al bajar al Bajo, recibirá una buena gratificacion. m16 5p.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

AVISO MUNICIPAL.

Se previene á los propietarios de sepulcros en el Cementerio de Norte, que se determinan á continuacion, que la Munipalidad ha acordado el plazo de treinta dias á contar desde la fecha, para que concurran á la Contaduria Municipal á obtener en compra las sepulturas cuyos derechos estan vencidos, bajo la inteligencia que el que asi no lo hiciere no tendrá derecho á reclamacion alguna de la enagenacion que se haga á otra persona de terreno y bóveda, sirviendo para esto último la tasacion correspondiente y cuyo valor será reservado en la Tesoreria de la corporacion para ser devuelto al que justifique la propiedad de la bóveda vendida.

Se les hace saber igualmente que el plazo acordado es improrrogable y que dentro de él deben munirse de los respectivos boletos que acuerden la propiedad, lo que vencido el término será transferido al que lo solicitaré en la forma dispuesta.

Buenos Aires, Mayo 1.° de 1867.
J. B. Peña.
Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

Nómina de los propietarios de bóvedas en el Cementerio del Norte, cuyos derechos sobre las sepulturas que ocupan se encuentran vencidos segun Rejistro General.

1856—Enero 19—Don Juan Luqui.
1861—Junio 12—Doña Jovita Huergo.
1859—Enero 26—Da. Maria Antonia Bermelon.
1859—Febrero 15—Da. Teresa Vico.
1859—Enero 26—Da. Maria Antonia Bermelon.
1852—Marzo 15—Da. Basilia Jaime.
1856—Marzo 17—D. Pedro Echeto.
1848—Abril 12—Da. Ventura Velez
1854—Abril 23—D. Juan Echeves.
1860—Julio 5—D. Manuel Lisboa.
1860—Noviembre 29—D. Juan Chamussi
1861—Febrero 28— la familia de Alen.
1860—Enero 9—Da. Carmen Figueroa.
1853—Octubre 5—D. Pascual Trusco.
1850—Marzo 23—D. Miguel Flores.
1854—Setiembre 21—Da. Elena Morros,
1847—Marzo 1.°—D. Celedonio Gonzales.
1846—Marzo 9—Da. Cruz Segurola
1846—Marzo 9—Idem idem.
1854—Mayo 2—D. Patricio More.
1858—Noviembre 18—D. Manuel Nandin
1857—Noviembre 12—D. Manuel Cabot.
1852—Abril 27—Da. Gerónima Boneo.
1838—Octubre 3—D. Daniel Gowland.
1852—Abril 22—D. Joaquin Rivero.
1861—Noviembre 20—D. Juan Viola.
1861—Marzo 8—Da- Angela Sosa.
1854—Setiembre 20—Da. Mercedes Aguirre.
1847—Febrero 27—D. Mateo Girabos.
1859—Abril 8—Da. Catalina Selaya.
1852—Diciembre 3—D. Francisco Rivas.
1829—Octubre 13—D. Sebastian P. de la Rosa.
1856—Junio 26—D. Ildefonso Torres.
1860—Noviembre 16—Da. Maria C. de Garcia.
1849—Octubre 31—D. Manuel Arrotea.
1849—Setiembre 30—D. Cosme Castro.
1849—Noviembre 3—Pedro Diana.
1836—Noviembre 8—D. Josè Maria Garcia.
1860—Mayo 28—D. Pedro Aston.
1855—Octubre 9—D. Eulogio Fernandez.
1846—Mayo 7—Da. Cármen Ojeda,
1853—Octubre 11—La familia de E. Romero.
1849—Agosto 4—D. Gabriel Formeine.
1845—Julio 24—D. Miguel Macias.
1860—Agosto 11—D. Mariano Espeleta.
1859—Agosto 14—D. Gerónimo Torrado.
1854—Agosto 12—D. Eulogio Fernandez.
1854—Agosto 3—D. Angel Crosa.
1848—Enero 22—D. Cruz Gil.
1826—Febrero 20—D. Agustin Erescano.
1838—Mayo 11—Da. Catalina Rodriguez.
1855—Enero 4—Da. Modesta Garcia.
1853—Febrero 16—Da. Norberta Santurion.
1857—Agosto 27—D. Miguel Britai.
1854—Marzo 27—Ramos Mejias.
1849—Diciembre 6—D. Juan Bautista Arana
1830—Marzo 15—D. José Rondeau.
1845—Marzo 28—Da. Josefa Bitt.
1851—Agosto 18—D. Gregorio Gonzalez.
1861—Marzo 5—Asencio Vinga.
1857—Julio 17—D. Eulogio Fernandez.
1849—Noviembre 21—Da. Basilia Toscano.
1854—Junio 8—D. Juan J. Fontana.
1848—Noviembre 9—Jacinto Araujo.
1852—Febrero 26—D. Francisco M. Dabb.
1861—Marzo 16—D. Francisco de la Cruz.
1848—Julio 30—D. Martin Echavarria.
1853—Julio 20—D. Eulogio Fernandez.
1847—Setiembre 4—D. Baltazar Leyra.
1855—Agosto 8—D. Eulogio Fernandez.
1855—Agosto 22—D. Bernardo Irigoyen.
1855—Agosto 22—D. Julian Aranda.
1860—Febrero 25—D. Guillermo Silva.
1849—Abril 30—La familia de Ureta.
1859—Enero 13—D. Eulogio Fernandez.
1858—Diciembre 22—D. Eulogio Fernandez.
1859—Enero 13—Da. Luisa G. de Muratore.
1858—Enero 13—La familia de Jordan.
1859—Enero 13 D. Cipriano Benavente.
1859—Enero 30—La familia de Bolar y Garcia.
1859—Marzo 2—D. Bernardo Carrone.
1858—Febrero 6—D. Eduardo Valenzuela.
1858—Febrero 6—D. Meliton Nuñez.
1859—Marzo 26—D. Nicolás Leguizamon.
1853—Enero 3—D. Juan Musso.
1859—Marzo 26—D. Natalio Acosta.
1848—Octubre 6—Da. Isabel Pulido.
1849—Mayo 4—D. Agustin N. Sherbathe.
1847—Octubre 5—D. Pascual Ferreyra.
1852—Marzo 26—D. Sousa Deza.
1854—Setiembre 9—Da. Maria Josefa Leonardo.
1860—Junio 20—D Luis Onaderria.
1849—Julio 25—D. Francisco Monesio.
1856—Noviembre 29—D. Eulogio Fernandez.
1856—Noviembre 29—D. Norberto Antonio Martinez.
1847—Julio 29—D. Juan Bautista Pinedo.
1838—Enero 16—E. Vicente Montero.
1848—Diciembre 5—D. Santos de Zelada.
1856—Julio 17—Nicholson Green y Ca.
1835—Octubre 28—D. Nicholson Green y Ca.
1848—Octubre 26—D. Manuel J. Bustillos.
1843—Setiembre 4—D. Antonio Reyes.
1856—Diciembre 18—D. Tomas Castelli.
1856—Mayo 19—D. Càrlos Michel.
1854—Julio 3—Da. Teresa Delgao.
1860—Mayo 9—D. Sebastian R. Garcia.
1860—Mayo 9—D. idem idem.
1859—Setiembre 12—D. Eulogio Fernandez.
1859—Setiembre 12—D. José Dias Velez,
1860—Mayo 8—D. Eulogio Fernandez.
1859—Setiembre 12 idem id.
1859—Setiembre 12 idem id.
1860—Agosto 21—idem id.
1861—Octubre 28—D. Policarpo Gimenez.
1861—Octubre 30—D. Cayetano Descalzo.
1861—Abril 30—D. Simon de la Serna,
1859—Enero 13—D. Eulogio Fernandez.
1852—Noviembre 9—D. Francisco de Saar.

Se vende Por causa de tener que irse para Francia todos los objetos del taller y todos los muebles en lo de Josefina Corses calle de Cuyo 158. m9 p8

Toz convulsa ó coqueluche—Prontos y seguramente curada con el uso del jarabe de Zethale que se halla en la Rotica de Th. Banon calle Florida esquina Piedad. p6 m12

Monitora francesa Se necesita para una clase primaria en el colegio francés español de señoritas calle Belgrano 204. p3 m16

Sirvienta Se precisa una en la calle de Cangallo núm. 347. p9 m16

Se necesita Una casa en las calles de Corrientes, Parque ó Cuyo que esté limpia y que el alquiler no exceda de mil doscientos pesos ocurrase calle de Cuyo núm. 36, escritorio. p3 m16

Al comercio Con fecha 30 de Abril pasado queda disuelta de comun acuerdo la sociedad Albonico y Rossi contiñuando el socio D. José Albonico en el mismo ramo de corretaje quedando á cargo del sócio Francisco Rossi la liquidacion de la estinguida sociedad. p3 m16

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 15 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

Estaciones	1°	2°	3° En dias feriados solament.	4° En dias de trabajo solamente.	5° 1.ª Clase.	6°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 45	11 45	2 15	4 40	—
Retiro	8	10 —	12	2 30	5 —	—
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	12 20	2 50	5 20	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	8 50	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	8 5	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	9 20	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

Estaciones		1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.		5° En dias feriados solament.
Tigre	—	7 55	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	—	8 05	9 35	2 35	5 05	—	6 05
San Isidro	—	8 20	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	—	8 35	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 50	10 20	3 20	5 50	—	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	—	9 10	10 40	3 40	6 10	—	7 10
25 de Mayo, Tranway	—	9 25	10 55	3 55	6 25	—	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ú otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes—
G. Matti y Ca.
Cangallo.

AGENCIA GENERAL
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Depósito de vinos portugueces
Calle de Cangallo No. 83

En este depósito se encuentra siempre, los mas acreditados vinos, Madera, Jerez, Lavradio fino, Carcavellos y Tenerife, Marmeloda blanca de Portugal, recomienda ó los enfermos frutas en latas y secas; castañas, sardinas, longaniza, jamon fresco, todos estos géneros de Portugal tambieu tenemos azucar superior refinada, fariña, superior, suruby, porotos negros, y otros muchos géneros de Portugal y Brasil. p30 a28.

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Mucamo y mucama

Se precisan con recomendacion. La mucama que sepa planchar. Ocurrase, calle de Reconquista núm. 37. m15 4p.

Carbon de piedra Para estufa y cocina se encuentra á precio muy barato en el coralon calle del Temple núm. 231. m15 3p.

Cocinera estranjera—Se precisa una para una corta familia tambien estranjera, calle de la Florida núm. 208. p3 m15

Aviso Demetrio Gutierrez y Juan Gutierrez, los precisa su hermano D. José Gutierrez para un asunto que les interesa en la testamenteria de su padre, pueden comparecer á la oficina de D. Mariano Cabral. p5 m10

Piano Se vende uno de buenas boces, como para estudio en 800 pesos calle de Rivadavia núm. 905. m16 3p.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	—	11 50
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 8	—	10 53	—	11 53
Lomas de Zamora		9 8	9 8	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—

Estaciones	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55		6 45	7 45
Barracas al Norte	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8		6 58	8
Lomas de Zamora	—	—	3 18	—	5 15	—		—	—
Glew	—	—	3 55	—	—	—		—	—
San Vicente	—	—	4 21	—	—	—		—	—
Donselar	—	—	4 55	—	—	—		—	—
Ferrari	—	—	5 28	—	—	—		—	—
Geppener	—	—	5 55	—	—	—		—	—
Altamirano	—	—	6 20	—	—	—		—	—
Gándara	—	—	6 45	—	—	—		—	—
Chascomus	—	—	7 15	—	—	—		—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 53
Lomas de Zamora	—	—	—	—	9 35	—	—	11 23
Barracas al Sud	7 —	8 13			10 —	11 —	12 —	12 53
Barracas al Norte	7 3	8 16			10 3	11 3	12 3	12 56
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12		10 12	11 12	12 12	1 5
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29

Estaciones	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	—	5 5
Glew	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Lomas de Zamora	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 3
Barracas al Sud	2 —	3 —	4 —	—	—	5 45	6 12	—	6 33
Barracas al Norte	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—	7 7
Buenos As. Constitucion	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 mjc.
" 2.ª " 3 "
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps. 7 mjc.
" 2.ª " 5 "

La Administracion.

Aviso Una señora recientemente establecida en esta capital, se ofrece para dár lecciones de piano, y «piano-armónico» á domicilio. lo mismo que en su casa. En esta, des de las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. Ademas enseña el idioma Fracés. lectura. escritura gramatica, arimetica historia, geografia y doctrina cristiana, Calle de Balcarce núm. (28). entre Estados-Unidos y Europa. a13 30p

Secretaria del Senado Nacional

Buenos Aires Abril 29 de 1867.

Se ruega á los Sres. Senadores de la Nacion, que á su llegada á esta capital den á la secretaria el aviso de ella en la fecha que haya tenido lugar, asi como el del puesto de su procedencia y la direccion de su habitacion en esta ciudad.

p15 a30 La Habilitacion.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **300000 $**

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Mayo

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2400 cuartos 640,000 $

Buenos Aires, Abril 24 de 1867.
La Comision administradora.

Un millon de ladrillos de cal!!

La municipalidad del 25 de Mayo llama á propuestas para la elaboracion de un millon de ladrillos de cal.

Los interesados pueden ocurrir en Buenos Aires á la calle Rivadavia No. 44 ó á este juzgado para tomar informes del presidente de la municipalidad. Mayo 8 de 1867. p8 m10

Al comercio.

Por el presente hago saber al comercio que he dado poder bastante á D. Alberto Jarrin para representarme en mi casa de Buenos Aires.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1867.

Gavino Bazille.

Debiendo ausentarme para Europa tengo el honor de participar al comercio que D. Alberto Jarrin queda como apoderado de la casa Gavino Bazille en esta plaza en mi reemplazo.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1867.

m10 p11 J. B. Maudet.

A los músicos Un jóven español se ofrece para banda de música ó teatro, por haber empezado á estudiar clarinete desde la edad de 10 años, hasta 19 años, es que en dicho ramo tiene agilidad bastante, dando aprobacion de ello. Para tratar ocúrrase calle de Belgrano entre Perú y Rolivar No, 95. p15 m10

Albums para retratos--Gran surtido á todo precio desde 25 ps. hasta 700 ps. mjc. Estan llamando mas la atencion los objetos con cerradura y encuadernacion de pasta, de la casa de J. Smith de Londes.

Libreria T. desde, calle de San Martin núm. 75.
m15 3p.

Ferro-Carril del Oeste

Por órden de la comision directiva, la administracion de esta empresa llama á propuestas para la proveduria de grasa y aceite para el consumo durante un año,

Las condiciones estarán á la vista en la Administracion del ferro-carril en la estacion central.

Las propuestas se abrirán el dia Viernes 10 de del corriente á la una del dia en presencia de los interesados. Buenos Aires 4 de Mayo de 1867.

La Administracion.

Chargeant dans les rivieres
POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	1175698 98
Acciones por 1770 á suscribir	885000 00
Sucursales cj. de capital	542000 00
Sucursales saldo de cuentas corriente	207029 99
Diversas deudores	537323 84
Casa de la calle de Zavala	71534 24
Muebles y material de escritorio	15261 10
Gastos generales	17725 89
Caja: Saldo efectivo comprendidos las de las sucursales	801243 28
$	252817 32

PASIVO

Capital	2000000 00
Depósitos y cuentas corrientes	1048406 40
Diversos acreedores	65290 61
Ganancias y pérdidas, ganancias escrituradas hasta hoy sujetos á liquidacion	45118 91
Emision, Billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	1096001 40
$	4252817 32

Montevideo Mayo 3 de 1867.
F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. Villalba.

Municipalidad de Arenales

Por disposicion de la corporacion se saca á licitacion la elaboracion de quinientos mil ladrillos, los cuales deberán ser de buena calidad, y su dimension, de siete pulgadas de ancho catorce de largo y dos de grueso; para trabajar en barro.

El pago de dicho ladrillo se hará á medida que se efectuen las entregas.

Los licitadores darán una fianza á satisfaccion; debiendo indemizar por perjuicios en la cuarta parte del valor del ladrillo que si deja de entregar en el plazo determinado.

Las entregas deberán empezar en el mes de Noviembre próximo y terminarlas á fines de Abril del año próximo venidero.

Las propuestas podrán hacerse con concepto á hacer las entregas en las obras públicas en este pueblo, ó en la barra de los hornos, siempre que estos, no se hallen fuera del egido del pueblo.

Será rechazado todo aquel material, que no se halle en las condiciones arriba espresadas.

Las propuestas serán abiertas en la secretaria de esta Municipalidad el 30 de Junio próximo.

JOSÉ ZOILO MIGUENS.
Presidente,
Valentin Sanchez
p18 m3 Secretario

Plantas de flores, Cabezas semillas y árboles frutales. Los jardineros franceses que tienen el deposito calle de Victoria núm. 81, previene á los aficionados de la ciudad qué estando para ausentarse del pais han resuelto ofrecer gran rebaja en los precios. m8 15p,

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte.

Por el presente se cita á D. Patricio Morte, para que el en término de «diez dias.» á contar desde la fecha, se presente á este Juzgado á abonar el importe de alquileres que adeuda á D. Joaquin Aldecoa; en la intdigencia que de no comparecer se procederá como corresponde.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1867.
m8 10p. E. Quintana.

Cocinero—Se necesita uno en la calle de Tucuman 141, se prefiere italaiano. p3 m15

Municipalidad de Mercedes

Mayo 11 de 1867.

La Municipalidad de Mercedes, llama á propuestas para la construccion de un Mercado de abasto, á los Sres. Arquitictos, ó empresarios que gusten presentar sus planos y presupuestos para el dia 12 del entrante mes de Junio. Entendiendose que la obra será construida por cuenta del contratante y no de la Municipalidad; con arreglo al convenio que se haga: pudiendo antes del dia indicado presentarse, los interesados, para recibir instrucciones por la Secretaria.

La Municipalidad ha tomado esta resolucion, por no haberse presentado á cumplir sus compromisos Don Leopoldo Rochi.

Matias Cardozo.
Maximo A. Debu.
m14 6p. Secretario.

Saca pliego Se precisa uno. En esta imprenta daran razon.

¡¡Atencion capitalistas!!

Al anuncio en la seccion de remates de este diario, de una importante finca central judicial que se vende hoy el martillero público.

p2 m15 Francisco F. de la Serna.

Se vende—Una bolanta en la quinta de Senz, para tratar ocurrir á la misma. p3 m15

Preciosas piezas amuebladas Son preciosas las piezas que, y convenientemente amuebladas, tiene en su tercer piso el gran Restaurant «La Plata» esquina Cangallo y Paseo de Julio, y que son servidos con la elegaucia y esmero que en cualquier de los mejores hoteles del pais lo hicieran, y la mas importante de la existencia de ellos, es que todos tienen balcones al rio. Ademas su propietario se permite anunciar al público de gusto que el gran Restaurant «La Plata» descuella por la elegancia, aseo, esmerado servicio y modicidad de sus precios, á todos á todos los Restaurants de Buenos Aires! tanto mas cuanto que su dueño se promete no omitir medio alguno á los efectos de servir y la palabra á sus favorecedcaes, ocurrir entonces el público de gusto si quiere ser bien servido, p3 m15

D. Estevan de la Lama y Villanueva
Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Abril de 1867

Los funerales por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en el templo de San Ignacio el Viernes 17 del corriente á las 10½ de la mañana.

Los tios y demas deudos de dicho finado ruegan á las personas de su relacion que no hubiesen recibido especial invitacion, les dispensen la atencion de asistir á este acto relijioso.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia á los oficios y responso, recibirán el estipendio de 50 pesos. p3 m16

Aviso al comercio La casa de F. Cabirau se ha trasladado á la calle de Chacabuco núm. 73. p3 m16

Legacion de España en Buenos Aires

Los Sres. cuyos nombres á continuacion se espresan, se serviran pasar por esta Legacion de S. M. para cuterarse del estado de sus reclamaciones. Al mismo tiempo se advierte que, habiendose repetido los anuncios, sin haber producido efecto, este será el último que se haga:

D. José Nieto y Eirin
D. Rafael de Zaballa.
« Rafael Leon representado por
« Avelino Suarez.
« Torres.
« Manuel Garcia.
« Bernado Diaz.
« Prudencio Rodriguez en representacion de su esposa Da. Rosa Pereira.
« Dionisio Casais.
« Ramon Garcia.
« Maria Fernandez de la Cruz.
« Pilar Portor de Pombo.
D. José Maria Galarraga en representacion de la testamentaria de
D. Juan Asensio Virasoro.
« José Gimenez.
« Francisco Alvarez representado por
« Bernardo Diaz.
« Domingo Antonio Rodriguez.
m15 9p.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7 —	8 —	10 —	2 —	4 —	5 —
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	2 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	2 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	2 20	4 20	5 20
Flores	7 25	8 25	10 25	2 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	2 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	2 45	4 45	5 45
Moron	8 —	9 —	11 —	3 —	5 —	6 —
Merlo	8 20	—	11 20	3 20	—	6 20
Moreno	8 30	—	11 30	3 30	—	6 30
General Rodriguez	9 —	—	—	4 —	—	—
Lujan	9 30	—	—	4 30	—	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—	—
Mercedes	10 40	—	—	5 40	—	—
Freire	11 30	—	—	6 30	—	—
Gorostiaga	12 —	—	—	7 —	—	—
Chivilcoy	12 30	—	—	7 30	—	—

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	—	6 30	—	1 30	—
Gorostiaga	—	—	7 —	—	2 —	—
Freire	—	—	7 30	—	2 30	—
Mercedes	—	—	8 20	—	3 20	—
Mercedes	—	—	8 30	—	3 30	—
Lujan	—	—	9 30	—	4 30	—
General Rodriguez	—	—	10 —	—	5 —	—
Moreno	7 30	—	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	—	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 —	10 —	11 —	2 —	6 5	7 —
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	6 20	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	2 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	6 45	7 45
11 Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	6 50	7 50
Parque	9	11	12	3	7	8

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Mensagerias
CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE

Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de pasageros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noel.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS
Hasta cinco líneas impresas . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, precio convencional.

Nota—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.



DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS DE COSER
206—CALLE DE VENEZUELA—206

En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de las mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de

Familias,
Sastres,
Costureras,
Sombrereros,
Zapateros,
Talabarteros etc.

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la plata. Hay de doce diferentes fabricantes, asi es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo, y se venden á precios muy reducidos.

p30 m7 Juan Shaw

Compañia real de navegacion del Pacífico.
Para Valparaiso—Vapor Inglés «Arica.»

Este magnifico y nuevo vapor debe salir de Liverpool á principios de Mayo y á su llegada á Montevideo seguirá viage inmediatamente despues de tomar carbon para dicho destino. Admite pasageros y dinero á flete.

Por mas informes ocurrase á los ajentes.
En Montevideo Bates Stohes y Ca. 33 Rincon
En Buenos Aires " 55 Maipú
p15 m8.

Para Marsella y Génova.
Pasageros.

Saldrá para dichos puntos en los primeros dias del proximo mes de Junio el de primera clase y muy velero Luque J. Costante del porte de 1,000 toneladas al Capitan D. Vicente Vicini el que tiene escelentes comodidades para pasageros y á quienes les será dado buen trato.

Las personas que gusten tomar pasaje para tratar ocurran al Capitan Calle Reconquista N.° 39 ó á sus consignatarios Bartolome Viale y Hos. Maipú 98.
p15 m8.

Corredor Marítimo José Maria Martinez se encarga de toda clase de comisiones y espachos de Aduana como tambien de consignaciones de buques de cabotage etc. Escritorio calle Rivadavia núm. 47. p.20m1

Se necesita Una mucama para cuidar una chica se le pagará un buen sueldo recoba nueva núm. 87.

Gran quemazon—Del jardin arjentino calle del Temple núm. 293 por tener que desalajar la propiedad por vencimiento del contrato se venden todas las plantas y conservatorio, y adorno por la mitad de su valor, aprovechar aficionados porque esta oportunidad no se presentan siempre. p15 m15

AVISO
GRAN FABRICANTE DE BILLARES
284--Calle de Cangallo--284
DE
FRANCISCO CONTE
FRENTE AL MERCADO DEL PLATA
BUENOS AIRES

En este establecimiento se encuentran siempre un surtido general de billares modernos, jados con solidez y gusto, su propietario no ha omitido gasto á fin de obtener para vender los precios mas moderados que en ninguna otra parte los artículos del ramo de primera calidad, ser billares finos de **nueva construccion** de molduras enchapadas en jacarandá de marqueteria, billares de cacino sin tronera y sin bolsa de baranda de nueva invencion, tido y de otras maderas al gusto de los compradores y acientos de pizarras, paño francés, clace, tacos de billares tambien de nueva construccion, bolas de marfil, bolitas para una, juegos de Palos, tiza, cepillos, pizarra para apuutar todo de primera calidad.

Las personas que deseen honrrar esta casa serán servidas con puntualidad, precios vos y á satifaccion de los interesados, contando para el efecto con un surtido general de culos del ramo.

Se hacen todas clases de juegos como ser billares ingleses juegos de bagatela, Bolenas.
NOTA.—Se garanten los billares que se venden en este establecimiento.

PARIS — LONDRES

SOMBRERERIA DE LA ELEGANCIA
109—FLORIDA—109
DE
ANATOLE ATTENOUX Y MEJANELLE
Gran depósito de guantes Jouvin
Artículos de lujo de fantasia y de ropa blanca para hombres
BUENOS AIRES

Guantes castor de la lana y seda, camisas blancas, de color y á la crimea, camisetas, nel,a de punto, de algodon y de lana, calzoncillos de hilo, de algodon y de punto, paraguas, sombreros de felpa, castor y de todas clases; corbatas y cuellos, gorras de mono y de paño, medias de todas clases pañuelos de hilo blanco y de color y de seda, fumeria inglesa y francesa.

NOTA—Esta casa recibe todos los meses por el vapor frances é ingles un grande de guantes, y toma encargos sobre medida para Europa de toda clase de ropa blanca mayor y menor.

GRAN LOTERIA DE SANTA FE
Se juega en dos globos
Premio mayor 1,000 onzas de oro

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares con seiscientas suertes, se jugará infaliblemento el 15 de Mayo de 1867 con el premio mayor de mil onzas.

Se juega el 15 de Mayo

SUERTES

1	16,000 patacones.
1	1,000 «
2	500 «
3	200 «
5	100 «
12	50 «
42	30 «
206	20 «
428	15 «
600	Suertes ó 3000 quintos en 8 millares

Rosario 6 de 1867 anurEpomaaLer

NO MAS SESIONES
PARA RETRATARSE
RETRATOS FOTO-PINTADOS
AL OLEO Y EN TELA
POR
M. EARONI

LAUREADO ARTISTA, PINTOR DE PARIS MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE BELLAS ARTES, ANTIGUO DICIPULO DEL CÉLEBRE.

ABEL DE PUJOL

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P. . . . fotógrafo, calle ... núm. 6, ha por fin conseguido asociarse al Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P. . . . para llegar á adjuntarse un artista de talento y poder sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni, puede verse en esposicion (calle de Florida...) tres grandes retratos pintados por él sin otro orijinal que una simple tarjeta.

En adelante todos nuestros retratos de valor serán pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle Fontain Moliere núm. 33.

Hacemps la reproducion de retratos de toda clase eu tamaño natural, asi como la de difuntos á queín damos la apariencia de la vida.

Tres meses peco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastaran para que el retrato pueda ser entrngado á su dueño.

EL CELEBRE COGNAC AMERICANO
DE
BLACKBEVRY

Nada mas que cognac y la fruta de Blackbery.
Es un cordial exelente!
Un tónico magnifico é inofensivo.
Un estimulante sencillc y muy agradable.
Introducido ahora por primera vez en Buenos Aires.
Su uso es casi universal en los Estados Unidos.
En venta en los almacenes y confiterias principales de Buenos Aires.
Descuertos liberales á los que compran para vender otra vez.
En tercerolas, barriles y por docenas.—Unicos introductores.

Bate y Livingston

64—SAN MARTIN—64
ARMERIA
DE
JUAN LOPEZ

El Sr. Lopez tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir uua armeria calle San Martin No. 8, frente de la Catedral en la que encontrarán un gran surtido de escopetas Lefaucheux y monte cristo fulminante, rifles de todas clases, revolvers de todos sistemas, pistolas Lefaucheux y un gran surtido de articulos de caza al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas de todos sistemas, especialidad de trabajos finos y delicados venta y trabajos garantidos con un descuento quince por ciento mas barato que en todas partes. abono de 75 pesos anuales por el entretenimiento de las armas. aceite y grasa purificada para entretener las armas en buen estado. Venta por mayor y menorr. Catuchos de todos calibres, espadas y puñoles.

Ranchos En este pueblo se vende una casa de material rebocada y blanqueada buena para una familia, con la quinta que está junto á la casa, bien plantada de árboles frutales y un cuadro de alfalfa todo se venderá en un precio muy barato, para tratar en Ranchos frente al Hotel del Porvenir sastreria. p30 m14

Repartidores.

Para reparlir un periódico todos los Domingos á las 7 en punto de la mañana, se necesitan en la calle de Moreno núm. 73.

Se paga una beena comision.

Se requiere personas de honor y que sean puntuales en el cumplimiento de su co mpromiso.

Carbon de piedra

Se vende
A bordo
En tierra
Entregado en casa del comprador
ocurrase á Juan P. Boyd y Ca.
m 12 8p. Calle de San Martin No. 56

Pérdido Desde la calle Cangallo entre Talcahuano y Libertad siguiendo por este hasta la de Tucuman, se ha perdido una suma de dinero perteneciente á una familia muy pobre. El que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle Cerrito núm. 88, recibirá 500 pesos de gratificacion. p3 m15

VERDADERO LE ROY
del Doctor SIGNORET, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6fr.
PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

...essentiel... pour les remplis de préparation ... nuestras firmas ... lo tanto debe exigirse VERDADERO LE ROY, con el rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de amarillo, que lleva las firmas LE ROY Y LE ROY, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo amarillo con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

Este remedio de un sabor agradable está reconocido por el UNICO *seguro, pronto, y infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.

Precio del frasco : 6 francos.

En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

OLEO MORRHUINE
O
SACARURO
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE THIERE
(Marca de Fabrica)

1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50

Estos Polvos Sacarinos, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacaleo del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.

DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Cª
Farmacéuticos de la Embajada Inglesa
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

PERLES D'ÉTHER
DU Dr CLERTAN

Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5, las Perlas de eter disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabezá, vahidos, jaquecas y nevraljias.

Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.